



SÍNTESIS GENERAL
de *avances y logros*



SÍNTESIS GENERAL de
avances y logros CAS 4.0

*Jornada de Rendición de Cuentas,
del 1º. de enero a 30 de noviembre de 2020*



Jornada de

Rendición de **Cuentas**

zoom  **LIVE**

por medios electrónicos

**“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”**



San Gil, diciembre 21 de 2020



cas.gov.co



*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



Presentación

Once meses después de haber empezado este viaje y de enfrentar todas las dificultades en el camino con aciertos, errores, y ajustes; podemos decir, que aprendimos de la crisis, nos adaptamos y estamos en la ruta clara de la transformación de la CAS 4.0.

El 2020 fue un año inédito debido a la Pandemia del COVID-19, que significó transformaciones y ajustes a todo nivel en términos de seguridad y salud, normatividad, metas, procesos, servicios, laboral, comunicación, etc. En medio de las dificultades y restricciones, para la Corporación Autónoma Regional de Santander este también fue el año de la planeación, la participación y la proyección.

En la presente síntesis, elaborada para la Tercera Jornada de Rendición de Cuentas del 2020, mostramos los avances más significativos de los once meses de Gestión. Incluye los logros en materia de liderazgo, confianza y gobernanza; la forma como la institución hizo de la crisis una oportunidad; así como las principales acciones desarrolladas en los 5 retos que propone nuestro Plan de Acción: 1) Planeación y Ordenamiento del Territorio; 2) Gobierno Inteligente, Abierto y Digital; 3) Territorio Resiliente Frente al Cambio Climático; 4) Gobernanza y Gestión del Agua; y 5) Santander Biodiverso.

Podemos decir con certeza, que avanzamos hacia una Corporación inteligente, abierta, visible y eficiente en su papel de armonizar el sentido de la conservación con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la región.

Así, construimos una CAS más cercana a los usuarios y mejor conectada ambientalmente.



CONTENIDO GENERAL

Capítulo I. Liderazgo, Confianza y Gobernanza.

Capítulo II. La Pandemia, de la Crisis a la Oportunidad.

Capítulo III. Reto 1: Planeación y Ordenamiento del Territorio.

Capítulo IV. Reto 2: Gobierno Inteligente, Abierto y Digital.

Capítulo V. Reto 3: Territorio Resiliente Frente al Cambio Climático.

Capítulo VI Reto 4: Gobernanza y Gestión del Agua.

Capítulo VII. Reto 5: Santander Biodiverso.



Capítulo 1

Liderazgo, Confianza y Gobernanza.



*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*



CONTENIDO Capítulo I. Liderazgo, Confianza y Gobernanza

- 1. ¿Cómo nos organizamos para trabajar durante la Pandemia?**
- 2. Covid 19, un desafío y una oportunidad para aprender.**
- 3. Percepción frente al liderazgo, imagen y trabajo en equipo.**
- 4. LOS CINCO MENSAJE CLAVES DEL PRIMER AÑO DE GESTIÓN.**
 - 4.1. Construir sobre lo construido.
 - 4.2. Estar más cerca, significa escuchar y abrir la participación.
 - 4.3. Un gobierno abierto, rinde cuentas permanentemente.
 - 4.5. Construir confianza y gobernanza ambiental.
 - 4.6. EduCAS, ideas para aprender y mejorar.
- 5. CINCO RETOS DEL PAC 2020-2023**
- 6. Enfrentar la pandemia, planear, ajustar e iniciar ejecución**
- 7. Consejo Directivo**



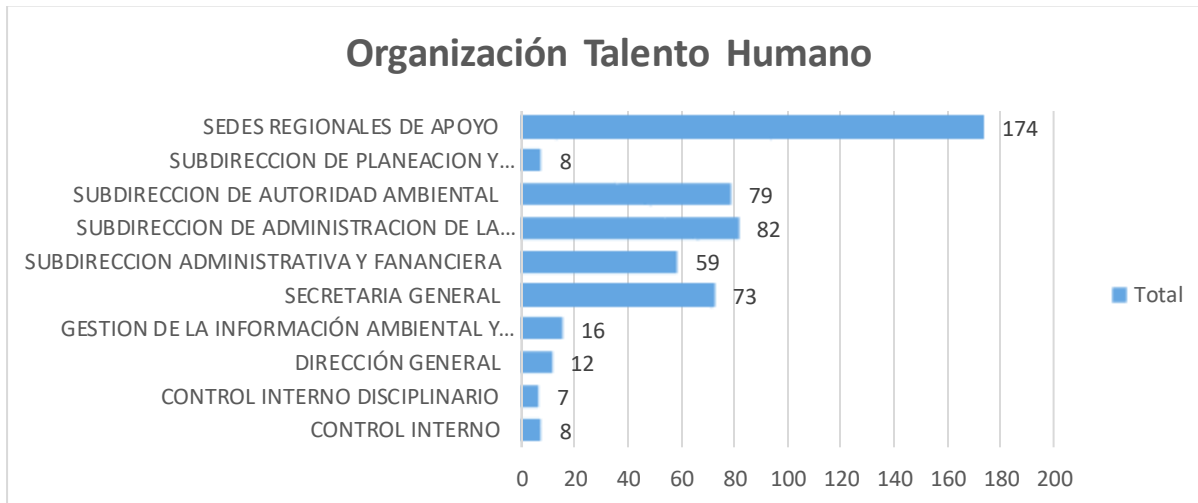
SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



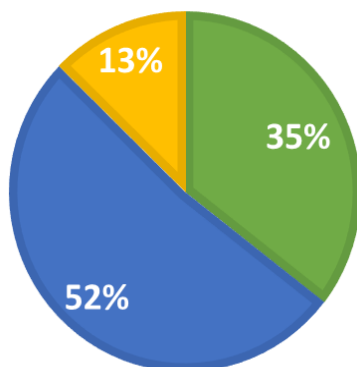
1. ¿Cómo nos organizamos para trabajar durante la Pandemia?

En respuesta a la crisis sanitaria, ambiental y económica, la CAS reorganizó sus prioridades respecto del recurso humano, para facilitar y organizar el trabajo en casa, flexibilizar horarios, establecer el trabajo conectado, y de acuerdo a la evolución de la Pandemia, actualizar permanentemente las medidas preventivas y de bioseguridad.



Fuente: Reporte SGL - TH

Actualmente laboran en la CAS 518 personas, de las cuales 82 son funcionarios y 436 contratistas, entre profesionales y apoyo a la gestión. 256 personas están dedicadas a atender los trámites Ambientales, educación ambiental y atención al ciudadano, entre las 6 sedes regionales de apoyo y la Subdirección de Administración de Oferta RNR. 79 personas ejercen labores de control y vigilancia ambiental. 73 personas laboran en la Secretaría General y 59 apoyan los procesos administrativos y financieros. 36 personas están dedicadas a en labores de planeación, gestión de la Información y Comunicaciones y en Dirección General.



MODALIDAD DE TRABAJO

■ Lugar de Trabajo ■ Mixto ■ Trabajo conectado

A 30 de noviembre el 52% del recurso humano está en la modalidad de trabajo mixto, el 35% asiste a su lugar de trabajo, y el 13% lo hace de manera conectada.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*

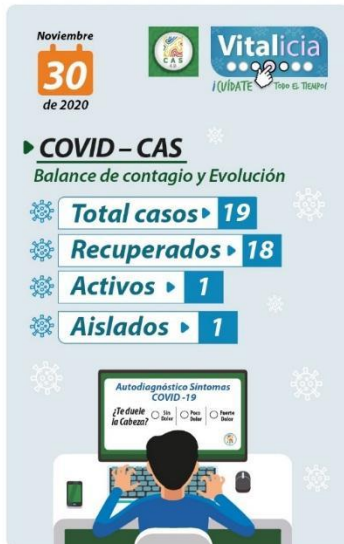


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



2. Covid 19, un desafío y una oportunidad para aprender



Autocuidado y flexibilidad laboral.

- Verificación del 20% de Aforo en espacios de trabajo.
- Trabajo Conectado desde Casa.
- Autocuidado: lavado de manos, desinfección de áreas, uso permanente de tapabocas y distancia social.
- Aislamiento preventivo, y solicitar prueba a EPS, en caso de síntomas.
- Autoreporte y cerco epidemiológico, en caso de sospecha de posible contagio.

Más cerca del autocuidado, mejor conectados con la solidaridad.

La pandemia por el COVID -19, puso a prueba nuestra capacidad de respuesta y ajuste institucional ante las crisis, significó la adopción de medidas y promoción del autocuidado; revisión y actualización de procesos, nuevas modalidades de trabajo flexible y aprovechamiento de las ventanas que nos ofrecen las nuevas tecnologías para la comunicación, la prestación de los servicios y el acceso a la información. Se implementaron las siguientes acciones:

- Implementación Protocolo de Bioseguridad COVID – 19 y estrategias de mitigación del contagio.
- Respuesta y Adaptación a cerca de 500 normas transitorias. Hasta el momento, todas han pasado el control de legalidad.
- Revisión de procesos y canales de atención virtual al usuario
- Adopción de trabajo conectado y flexibilización laboral
- Rendición de Cuentas permanente a través de medios electrónicos
- Estudios de percepción con el público interno, sobre el uso de TICS, orientación organizacional, trabajo en equipo, estilo de dirección e imagen institucional.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



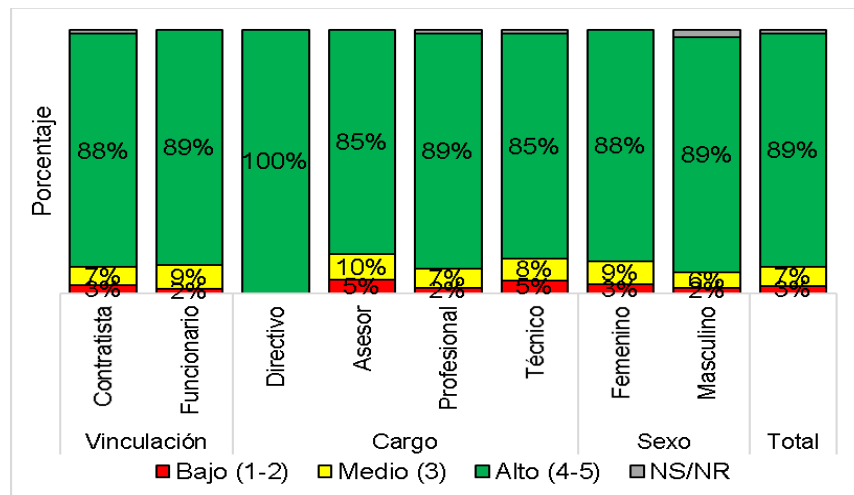
3. Percepción frente al liderazgo, imagen y trabajo en equipo

Con el propósito de indagar, entre los servidores públicos y contratistas, sobre la orientación organizacional, el trabajo en equipo, el estilo de dirección y la imagen institucional de la CAS, en el mes de noviembre se implementó un estudio de percepción con respuestas anónimas y voluntarias, que nos permitió tener una panorámica general sobre los temas evaluados.

Los temas mejor evaluados, fueron:

- Aspectos del estilo de liderazgo como: habilidades y destrezas del jefe o supervisor y la asignación de cargas de acuerdo a los conocimientos de los servidores públicos.
- Aspectos de la Imagen de la entidad como: la mejora de la imagen de la entidad frente a años anteriores
- Aspectos del trabajo en equipo como: el nivel con el que se comparte información útil para el trabajo.

Conocimientos y destrezas del jefe o supervisor



Fuente: Informe Percepción de Funcionarios y Contratistas – CAS 2020

Existe un amplio consenso en que los jefes o supervisores tienen un nivel de conocimientos y destrezas alto, ya que un 89% calificó en este nivel. Las diferencias entre las desagregaciones no supera los 4 puntos porcentuales, con excepción del nivel directivo donde el 100% calificó en un nivel alto alejándose así en más de 10 p.p.

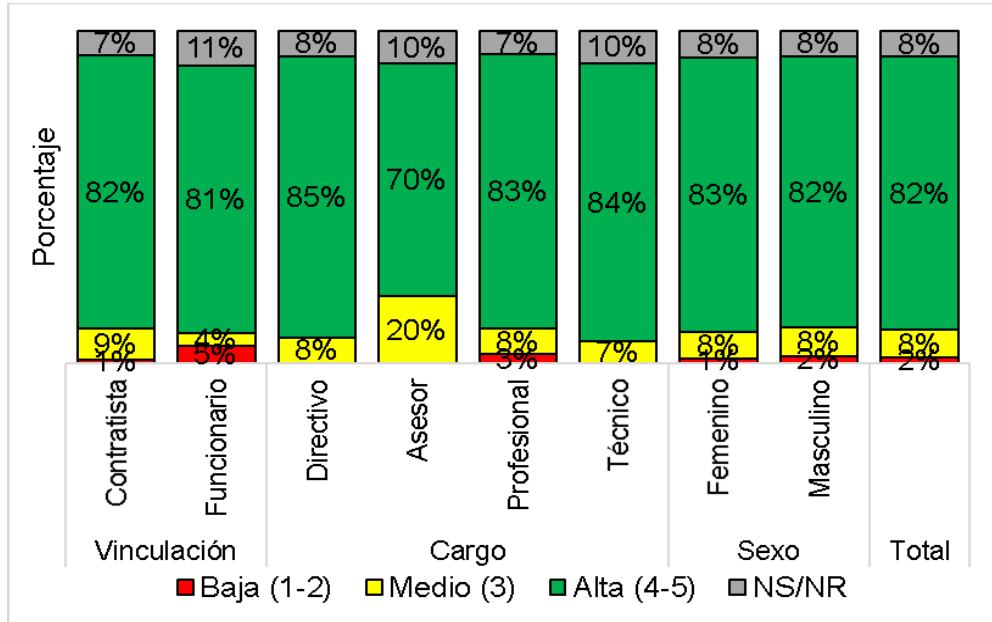


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



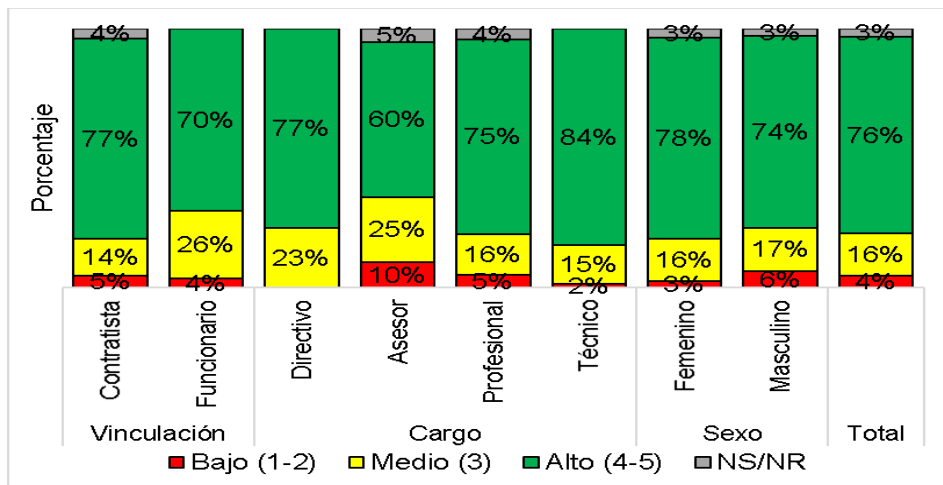
Mejora de la imagen de la entidad frente a años anteriores



Fuente: Informe Percepción de Funcionarios y Contratistas – CAS 2020

El 82% de los encuestados está de acuerdo en un nivel alto, en que la imagen de la entidad ha mejorado con respecto años anteriores. Este porcentaje disminuye a 80% en el caso de los asesores, sin que se den diferencias significativas en el resto de desagregaciones.

Divulgación de información completa y oportuna a usuarios para acceder a los servicios de la entidad



Fuente: Informe Percepción de Funcionarios y Contratistas – CAS 2020

“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

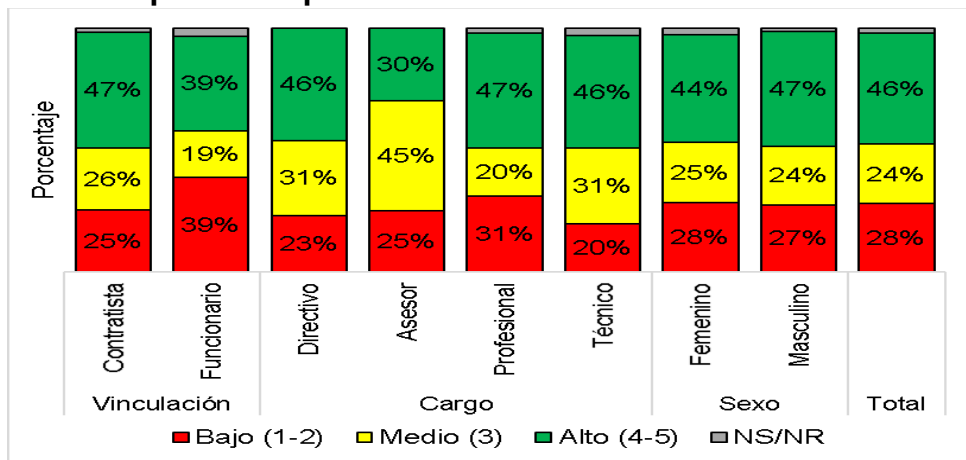
Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Dentro de los retos importantes señalados en el estudio de percepción encontramos dos tareas para mejorar:

- El plan de trabajo y seguimiento al mismo, obtuvo una calificación de 3,2. Lo que muestra la necesidad de realizar capacitaciones sobre la importancia de la planeación en términos de mejora en la articulación del trabajo, ahorro en tiempo e incremento de la eficiencia y efectividad; así como las técnicas más apropiadas para la formulación de dichos planes.
- El nivel de inducción del personal que se vincula a la entidad obtuvo una calificación de 3,3. Se recomienda desarrollar herramientas virtuales interactivas, que aborden los conocimientos esenciales que deben aprehender todas las personas que se vinculan al servicio público como fundamentos constitucionales, descentralización territorial y administrativa; código de integridad, responsabilidades individuales, deberes y derechos. También incluir temáticas como la historia de la entidad, la misión, la visión y los objetivos, así como las principales metas del Plan de Acción Cuatrienal.

Nivel de inducción al personal que se vincula a la CAS



Fuente: Informe Percepción de Funcionarios y Contratistas – CAS 2020

Según el gráfico 8, casi una tercera parte de los encuestados, considera que el nivel de inducción al personal que se vincula a la entidad es bajo, siendo este el mayor porcentaje alcanzado por el rango bajo, de todos los aspectos evaluados en este trabajo.

Ver aquí el documento completo del estudio de percepción.

http://cas.gov.co/images/CAS_40/Rendiciondecuentasdiciembre2020/Informe_Percepcion_funcionarios_CAS.pdf

“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



4. LOS CINCO MENSAJE CLAVES DEL PRIMER AÑO DE GESTIÓN

- Construir sobre lo construido
- Estar más cerca significa escuchar y abrir la participación
- Un gobierno abierto, rinde cuentas permanentemente
- Construir confianza y gobernanza ambiental
- EduCAS, ideas para aprender y mejorar

4.1. Construir sobre lo construido



Dimos prioridad a la continuidad y terminación de proyectos que venían de vigencias anteriores tales como:

- **PTAR (Curití, Los Santos y Cabrera):** Avances significativos en el proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Curití, con un 95% de Ejecución de Obra Física. En la PTAR de Cabrera y Los Santos, una vez hechos los ajustes a los diseños y cumplidos los protocolos con las ARL, se inició la ejecución de las obras, mostrando un avance del 15%.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



- **Plan de Manejo de la Ciénaga San Silvestre:** En acuerdo con Ecopetrol y el Contratista se reiniciaron las actividades del Plan de inversiones tempranas prioritarias e Implementación de la Guía de Planes de Manejo para áreas del SINAP al DRMI Humedal San Silvestre. A 30 de noviembre, el contrato de obra tiene un 22% de ejecución física y la consultoría en un 80%.
- **Proyecto Silvopastoril:** Se liquidó el Convenio suscrito con el Departamento de Santander para la implementación de un Modelo Silvopastoril para la Restauración de Ecosistemas y la generación de servicios ambientales en 10 municipios del Departamento.
- **Asuntos Ambientales:** Labores de Control, seguimiento, evaluaciones técnicas y visitas de inspección a las licencias: CONCAY, COLCCO, Rellenos Sanitarios (Barrancabermeja - VEOLIA, Málaga – EPM-MALAGA, San Gil – ACUASAN - EMPSACOL), Plantas de Beneficio Animal (Cierre San Gil, Medida Preventiva al de Villanueva y Seguimiento Oiba).
- **Aulas Ambientales:** Culminación del convenio con la Gobernación de Santander; entrega e instalación de 3 aulas Ambientales para el fortalecimiento del PRAE en los municipios de cimitarra, socorro y San Vicente de Chucurí.



*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*



4.2. Estar más cerca significa escuchar y abrir la participación



El proceso de formulación del Plan de Acción Cuatrienal “Mejor Conectados Ambientalmente” le dio especial importancia a la participación ciudadana. A través de 10 talleres regionales, poblacionales y sectoriales, se escucharon, concertaron y priorizaron las propuestas de cerca de 1500 actores, de 65 municipios, representados en 310 organizaciones. Este ejercicio de participación regional se concretó en cuatro (4) Líneas estratégicas, cuatro (4) programas, diez (10) proyectos y cincuenta y cuatro (54) acciones operativas.



La gran Jornada de escucha y conversación Regional se enriqueció con la participación de los niños, los jóvenes, los abuelos, la Academia y el público interno.

Ver aquí informe de participación en el proceso de formulación del PAC 2020-2023

<http://cas.gov.co/images/la-cas/planeacion-gestion-control/2020/plan-de-accion/proyecto-plan-de-accion-mejor-conectados-ambientalmente-2020-2023.pdf>



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



En el mes de noviembre se realizó una expedición por el Departamento, con el propósito de dialogar y reconectar con los Alcaldes de los Municipios de la Jurisdicción, luego de 8 meses de efectos por la Pandemia de COVID-19. A través de los talleres regionales “Municipios Reconectados”, el Director General y su equipo técnico, socializaron información sobre indicadores municipales, retos y proyectos estratégicos del Plan de Acción, y se escucharon las prioridades de los Municipios, con miras a articular Agendas Sectoriales y Regionales de Gestión.

Consultados los Municipios sobre los 5 principales retos de la Corporación, estos fueron los resultados de las priorizaciones:

- **En el reto de “Planeación y Ordenamiento del Territorio”**, el 65% de los Municipios requieren cofinanciar y realizar alianzas estratégicas para la actualización de los Esquemas de Ordenamiento Territorial, PBOT y POT. En las provincias de Mares y Vélez esta necesidad supera el 80%.
- **Respecto del segundo reto de “Gobernanza y Gestión del Agua”**, las prioridades resultaron compartidas: El 42% de los municipios solicitaron apoyo para sistemas de tratamiento y conducción de aguas residuales (Más del 50% en las Regionales Guanentina y Mares); y el 35% de los Alcaldes priorizaron la adquisición de predios para la Conservación del Recurso Hídrico.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



- **En el tercer reto “Territorio Resiliente al Cambio Climático”,** el 30% de los Municipios priorizaron la Construcción de estufas ecológicas en los sectores rurales (58% en García Rovira); y el 29% de los municipios solicitan apoyo y cofinanciación para proyectos de sistemas de aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos.
- **El cuarto reto, propone la conservación de un “Santander Biodiverso”.** El 36% priorizó el manejo, protección y conservación de especies de fauna y flora; el 32% de los municipios quieren tener un parque temático sobre la Biodiversidad para promover turismo ecológico; y el 24% de los Alcaldes solicitaron la compra de predios en zonas de Páramos (especialmente García Rovira con el 58%).
- **El quinto reto es la consolidación de una “Corporación inteligente, abierta y digital”.**

El 35% de los Municipios hicieron énfasis en la racionalización y atención municipal de trámites (50% en las Regionales de García Rovira y Mares); y el 26% priorizó el apoyo a proyectos para la sustentabilidad alimentaria.

Además de los temas priorizados en cada reto, el diálogo abierto y directo entre los municipios y la Corporación, sirvió para puntualizar necesidades generales como la de fortalecer los planes de mitigación de impactos de vías en épocas invernales; empoderar las sedes regionales para agilizar los trámites; la creación de un enlace CAS con cada Municipio; así como la continuidad de estos encuentros municipales.

Ver aquí el informe Expedición Regional Municipios Reconectados.

http://cas.gov.co/images/CAS_40/Rendiciondecuentasdiciembre2020/Alcaldes_Resultados_Reconectados.pdf.



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



**¡Más Cerca,
Mejor conectados!
ambientalmente!**



¡Municipios Reconectados!

Reunión Alcaldes, Regional Comunera

*Integración de Agenda Sectorial para la
Articulación Ambiental Regional.*



*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Se recorrieron más de 1200 kilómetros, para contactar y trabajar con el 95% de los Municipios. Se atendieron inquietudes de grupos de usuarios

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*



4.4. Un gobierno abierto, rinde cuentas permanentemente

Para la CAS 4.0, Rendir Cuentas es un proceso permanente, que debe hacer parte de la labor diaria, como servidores públicos y que se concreta en varios momentos y acciones visibles durante el año.

Hacen parte de este propósito: la entrega constante de información a través de canales de comunicación, sitio web y redes sociales; las interacciones y respuestas a las peticiones en el buzón electrónico de PQRD; las interacciones diarias y directas a través de la atención al público; el seguimiento, evaluación, reporte y publicación de indicadores a distintas instancias internas y externas; la entrega de informes a Instituciones, Entidades y Organismos de Control; y las Jornadas y Audiencias de rendición de cuentas presenciales y por medios electrónicos.



Además de los recorridos por los municipios y de los eventos permanentes de socialización de información en medios electrónicos, este es el cuarto espacio tipo “audiencia” o jornada de rendición de cuentas, realizado en la sede principal, de la Corporación, donde se presentan informes y avances de gestión y se promueve un diálogo con los ciudadanos de distintas organizaciones y municipios.

Por época de pandemia, usamos los medios y herramientas electrónicas, porque nos ofrecen la posibilidad de compartir información permanentemente y ampliar el diálogo con los usuarios de forma virtual, sin perder el contacto cercano y dándole voz y visibilidad a más actores.



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Durante estas jornadas se socializa información previa en un repositorio de la página web; se convoca directamente a organizaciones, instituciones y líderes, y de forma amplia a la comunidad en general, para que hagan parte del proceso a través del envío de preguntas, observaciones y sugerencias, o conectándose para retroalimentar los informes y dialogar a través de los medios digitales, el día en que se realiza la jornada.

Principales espacios de interacción y participación durante el año 2020:

1. Jornada Marzo: La CAS, más cerca, activa y presente durante la Cuarentena
https://www.facebook.com/watch/live/?v=1214897068856141&ref=watch_permalink
2. Audiencia de socialización del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023
<https://www.facebook.com/848395175266293/videos/2723367627937570>
3. Jornada Agosto: Acciones de la CAS durante período de aislamiento preventivo, a 17 de Julio
https://www.facebook.com/watch/live/?v=744136092796810&ref=watch_permalink
4. Jornada Diciembre: Informe síntesis acciones de la CAS durante 11 meses

En el primer trimestre del 2021, se realizará una Audiencia Pública sobre los avances en las metas del PAC y la ejecución del año 2020.



*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



4.5. Construir confianza y gobernanza ambiental

Trabajar por el ambiente nos conecta y nos obliga a relacionarnos más allá de las fronteras normativas, geográficas y territoriales.

En este sentido, la Dirección se propuso mejorar la interacción de la entidad con actores estratégicos del nivel local, regional y nacional, logrando sinergias, acuerdos, pactos y alianzas estratégicas para construir confianzas y mejorar la gobernanza ambiental.

Estos son los avances del 2020:

- Los 74 Municipios han participado de las distintas convocatorias.
- 310 organizaciones se han inscrito en los procesos de participación
- Somos Miembro y Punto Focal Institucional de la Red Global de Sustentabilidad Alimentaria en América Latina
- Vocería permanente en la Vicepresidente de la Junta Directiva de ASOCARS.
- Celebración del aniversario No. 25 de la CAS, para recordar y visibilizar los aprendizajes; hacer un reconocimiento a los aportes de todos; y tener la oportunidad de compartir la nueva visión de la CAS 4.0
- Inclusión en el Plan de Desarrollo Departamental de Estrategias de protección de los 5 Páramos, áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de la jurisdicción CAS.
- Comisión Conjunta con CORPOBOYACÁ para definir acciones y proyectos estratégicos regionales.
- Avances con IDEAM y ECOPETROL para la suscripción de convenio de monitoreo y calidad del Recurso hídrico.
- Acuerdo Voluntades con la Academia para precisar temas como prácticas profesionales, consultorio jurídico y uso de laboratorios de Universidades. (6 universidades y 21 pasantes)
- Proyecto de Investigación MEGIA – UNAL – CAS, para la evaluación ambiental estratégica (EAE) y el análisis de aguas subterráneas en Valle del Magdalena Medio.
- Acción Interinstitucional entre ASOCARS- INVIAS –ANM – CAS para la ejecución integral del Programa Nacional Colombia Rural en los territorios de las CARS (17 Convenios en jurisdicción CAS).

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



- Mesas intersectoriales con CDMB, ESANT, Gobernación de Santander y Municipios para articular esfuerzos en proyectos conjuntos sobre temas como: Reducción del conflicto humano-fauna, expansión de la frontera agrícola, Gobernanza Forestal, monitoreo de corrientes prioritizadas, infraestructura de saneamiento básico, negocios verdes y adquisición de predios para protección de cuencas hidrográficas.
- Cooperación con ECOPETROL para transferencia de información y conocimiento sobre resultados de proyectos, estudios e investigaciones que se han realizado en los municipios de jurisdicción de la CAS.
- Convenios con la Gobernación de Santander para la implementación de un Modelo Silvopastoril para la Restauración de Ecosistemas y la generación de servicios ambientales
- Gestión con aliados estratégicos para avanzar hacia la meta de “Un Millón de Árboles y Amigos”: PAREX, ESSA, ISA, ECOPETROL, ISAGEN, TGI, y LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER.
- firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Jalisco y la Corporación Autónoma Regional de Santander, para la viabilidad y compatibilidad de la plataforma digital de gestión del territorio “VISOR URBANO”, en la jurisdicción de la CAS.

Pasantías en virtud de convenios con la academia



8 Pasantes



4 Pasantes



3 Pasantes



3 Pasantes



1 Pasante



1 Pasante

“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

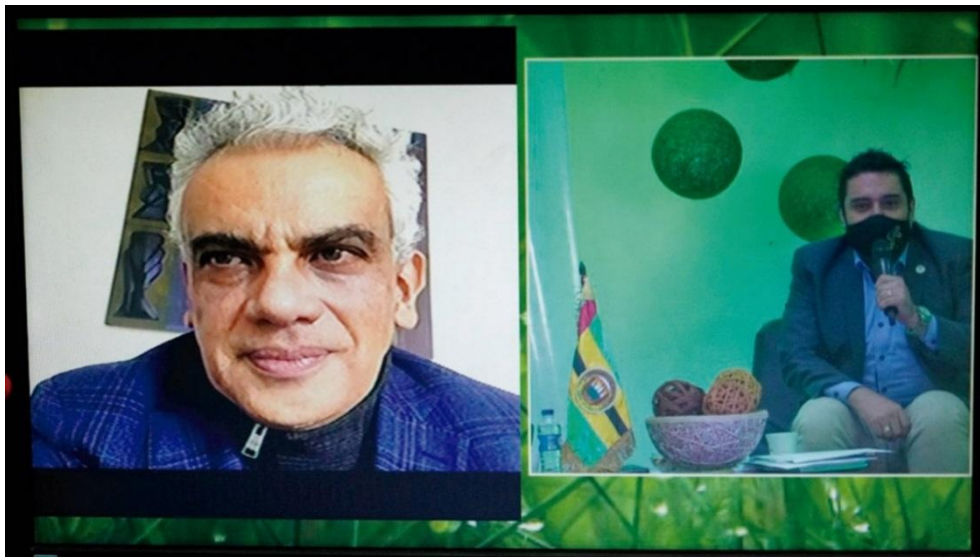
Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



4.6. EduCAS, ideas para aprender y mejorar

En el marco de la celebración de los 25 años de la Corporación, se lanzó el programa EDUCAS, 25 ideas y experiencias para conversar sobre el desarrollo sostenible.

Las primeras 3 se desarrollaron con el Ministro de Ambiente, Científico Paolo Lugari y la Licenciada en Educación Ambiental, Alcira Blanco de Barrancabermeja.



Jornada Académica con el Ministro de Ambiente, Ricardo Lozano, y Director CAS, Alexcevíth Acosta, en el marco del lanzamiento del programa "EduCAS"

12 Eventos, 25 invitados especiales han compartido sus ideas, experiencias e innovaciones para avanzar hacia el Desarrollo Sostenible.

1. Desafíos Regionales frente al cambio climático.

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Ricardo Lozano

Director General Alexcevíth Acosta

<https://www.facebook.com/848395175266293/videos/570481643637364>

2. Pensamiento de las gaviotas sobre la sustentabilidad de la vida humana

Paolo Lugari. Fundador del Centro Experimental las Gaviotas.

<https://www.facebook.com/CorporacionAutonomaDeSantanderCAS/videos/1486179901584002>

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



3. " Una experiencia de 21 años con el cuento de lo ambiental"

Alcira Blanco Pérez

<https://www.facebook.com/CorporacionAutonomaDeSantanderCAS/videos/1486179901584002>

4. "Agüita Alegre"

Director General Alexcevíth Acosta

Participaron 12 niños de las diferentes regionales.

<https://www.facebook.com/848395175266293/videos/1303456873327860>

5. "Buena esa jóvenes" Conmemoración Día Internacional de la Beneficencia,

Cristian Tavera – Alcalde de La Paz

Javier Chacón - Alcalde Suaita

Aidubby Mateus – Alcalde Gámbita

<https://www.facebook.com/848395175266293/videos/647468782547208>

6. "Turismo, comunidades rurales y desarrollo sostenible, una salida frente a la crisis.

Turismo campesino - Finca Veleña

Agrosolidaria Charalá

Rutas de Biciturismo

El Andinista

Reserva Reinita Azul

Ecolombia

Weekend Santander

<https://www.facebook.com/848395175266293/videos/959922294520451>

7. Aves a la vista "Observación y conservación de Aves en Santander"

Andrés Felipe García – Director Cormacarena

Francisco Ciri – Fundación Neotropical

Elki Briceño – Bioconsultores

Ana María Castaño – Sociedad Ornitológica SAO

Fernando Cediél – Sociedad Ornitológica del Nororiente andino Sonora

Angie Duarte - Sociedad Ornitológica del Nororiente andino Sonora

<https://www.facebook.com/848395175266293/videos/1486057681586754>

8. La Cas le pone la firma a un gobierno, inteligente, abierto y digital

Director General Alexcevíth Acosta

Visor Urbano

<https://www.facebook.com/848395175266293/videos/262389338527937>



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



9. El arte del desencarte

Lumina
Econenergy
EcoComputo

<https://www.facebook.com/848395175266293/videos/1642788192560809>

10. HalloweenCAS “Animales de Santander”

Director general Alexevith Acosta
Claudia Patricia – Docente escuela EL Palmar
Luz Mery Malagón – Docente Vereda San Vicente, Gámbita.
Nut-Kaly Molina Ardila – Ganadora concurso
Giovanni Cala – Ganador concurso
Martha Isabel Ardila – Mamá de Ganador
Yeny Paola Gómez – Mamá de ganador

<https://www.facebook.com/848395175266293/videos/2960355960771601>

11. La Química del Hogar

Ing. Jairo Puentes Brugés

<https://www.facebook.com/CorporacionAutonomaDeSantanderCAS/videos/1594158740782491/>

12. La Naturaleza Cuenta conmigo

Socialización de la premiación del XXI Concurso Intercolegiado de Cuento ecológico de Barrancabermeja

<https://www.facebook.com/CorporacionAutonomaDeSantanderCAS/videos/742639806389205/>

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



5. Cinco retos del PAC 2020-2023

De acuerdo con la visión del Plan de Acción “Mejor Conectados Ambientalmente” y sus líneas estratégicas, nos hemos propuesto cinco grandes transformaciones que hemos denominado retos de gestión:

Reto 1: Planeación y Ordenamiento del Territorio

Reto 2: Gobierno Inteligente, Abierto y Digital

Reto 3: Territorio Resiliente Frente al Cambio Climático

Reto 4: Gobernanza y Gestión del Agua

Reto 5: Santander Biodiverso



Reto 1: PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

Inclusión de determinantes ambientales en los procesos de planificación y ordenamiento territorial. (actualización, revisión o ajustes de los POT, PBOT Y EOT)

Plan de Gestión Ambiental Regional 2022-2031 (evaluarlo y formular el nuevo)

Plan Decenal de Educación Ambiental 2021-2030 (implementarlo)

Planes Municipales de Sustentabilidad Alimentaria (formularlos)

Plan Departamental de Ecoturismo (Plan Decenal de Conservación del Cóndor Andino, Plan Departamental de Rutas de Aviturismo)

Planes Municipales de Oportunidades en Economía Azul (formularlos)

Reto 2: GOBIERNO INTELIGENTE, ABIERTO Y DIGITAL

70% de trámites en línea (racionalización y descongestión de 32 mil trámites represados)

Implementación de Cas 4.0 (Big data, datos abiertos, interoperabilidad)

Creación del observatorio Ambiental (seguimiento a indicadores y repositorio institucional)



*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Reto 3: TERRITORIO RESILIENTE FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Establecer un millón de árboles y un Millón de amigos². Implementar el Plan de Ordenación Forestal.

Apropiación de tecnologías en sistemas de aprovechamiento y transformación de residuos; Proyecto piloto de escala regional para la generación de biogás (CAS - MADS)

Energías renovables. Hidrógeno verde; electromovilidad; biomasa; calor, solar y geotermia; y energía eólica.

Fortalecer la Ventanilla Única de Negocios Verdes. Bio comercio, eco productos industriales y Turismo de Naturaleza.

Conocimiento y reducción del riesgo, manejo de desastres



Reto 4: GOBERNANZA Y GESTION DEL AGUA

Adquisición de tierras para conservación hídrica

Sistemas de Tratamiento de Aguas residuales (PTAR, Alcantarillados, Unidades Sanitarias, Pozos Sépticos)

Pagos por Servicios Ambientales e incentivos a la conservación.

Monitoreo y caracterización de las fuentes Hídricas y vertimientos

Microcuenca modelo de corresponsabilidad y gobernanza del agua.

Seguimiento a PUEAA y PSMV



Reto 5: SANTANDER BIODIVERSO

Delimitar 500 mil hectáreas de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas

2 Planes de manejo de áreas de importancia estratégica

Regímenes de Uso de páramos delimitados

Monitoreo satelital de especies amenazadas, y alianzas con las comunidades cuidadoras

Parque Temático de la Biodiversidad (CAVF, Jardín Botánico, Coworking de negocios verdes)

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*

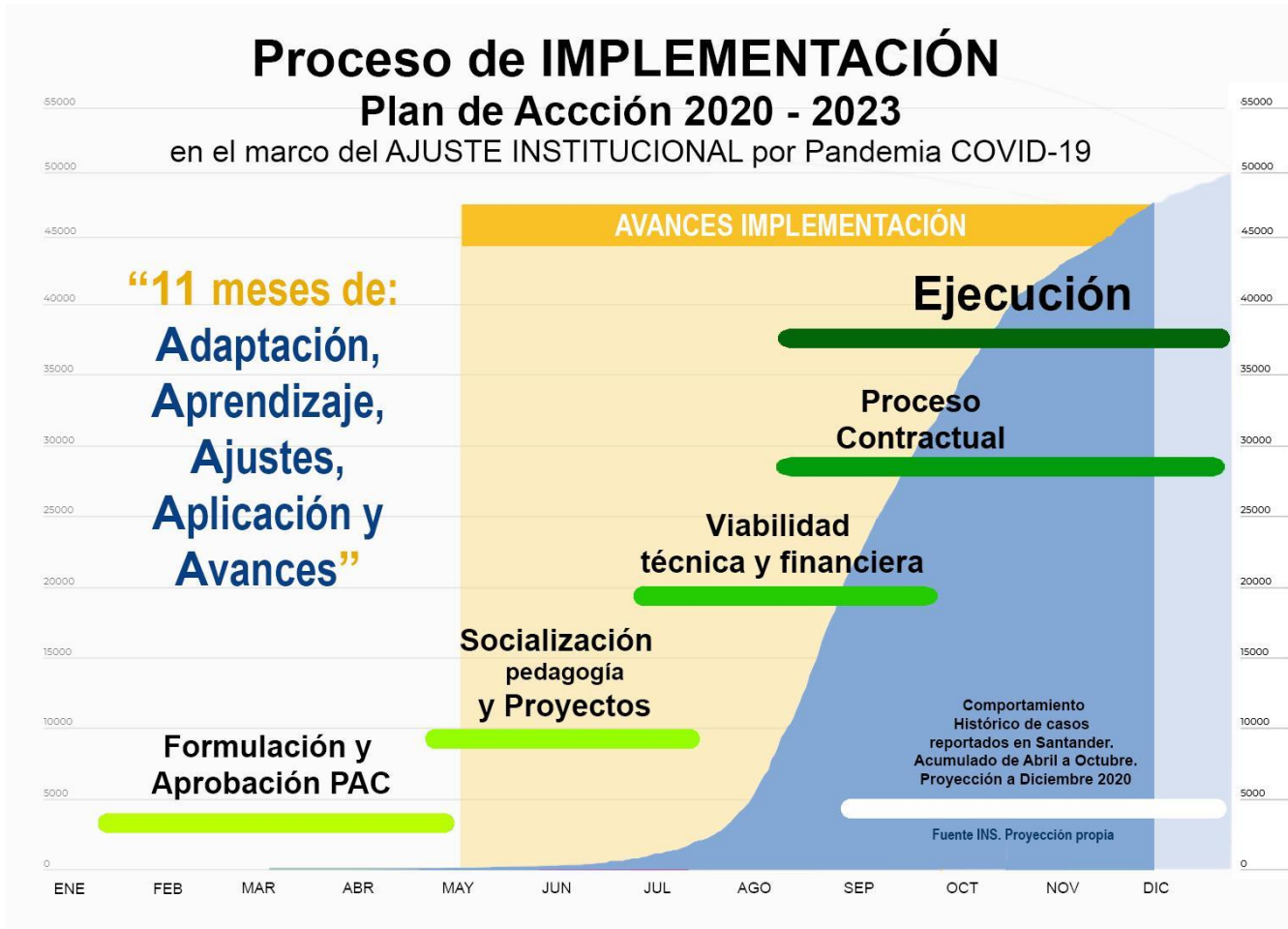


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



6. Enfrentar la pandemia, planear, ajustar e iniciar ejecución



*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



7. Consejo Directivo



CONSEJO DIRECTIVO

10 Acuerdos aprobados y publicados en la página web.

Participación del **100%** de los consejeros.

11 sesiones ordinarias y extraordinarias.

5 actas de comisiones del Consejo Directivo.

Acuerdos Aprobados:

- La Asamblea Corporativa de la CAS, en el mes de febrero fue presencial y asistieron los 74 Alcaldes de la Jurisdicción CAS, el Sr. Gobernador como Presidente de la Asamblea Corporativa CAS, con el 100% de Asistencia donde se aprobó: Acuerdo el No. 001 del 17 de febrero de 2020. "Por el cual se reforman parcialmente los estatutos CAS".
- Acuerdo No 001 del 08 de mayo de 2020 Por medio del cual se aprueba el Plan de acción cuatrienal para el área de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, para el período 2020-2023 "Mejor Conectados Ambientalmente".
- Acuerdo No 002 del 08 de mayo de 2020, Por el cual se aprueba ajustar el presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2020 al Plan de Acción 2020-2023 "Mejor Conectados Ambientalmente", de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS, financiados con recursos propios RAPE, para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.

*"La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio"*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



- Acuerdo No 003 del 30 de Junio de 2020 “POR EL CUAL SE APRUEBA UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER –CAS, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL BALANCE Y SE CONSTITUYEN PASIVOS EXIGIBLES”.
- Acuerdo No 004 del 29 de julio de 2020 “POR EL CUAL SE APRUEBA UNA ADICION EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL BALANCE Y SE DISTRIBUYEN EXCEDENTES FINANCIEROS”
- Acuerdo No 005 del 31 de agosto de 2020, “POR EL CUAL SE APRUEBA UNA REDUCCIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER –CAS, DE LA VIGENCIA DE 2020”
- Acuerdo No 006 del 29 de octubre de 2020 “POR EL CUAL SE APRUEBA UNA ADICION EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS RAPE, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020.”
- Acuerdo No 007 del 18 de noviembre de 2020 “POR EL CUAL SE AUTORIZAN UNOS COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON VIGENCIA FUTURA 2021 EN EL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020-2023 “MEJOR CONECTADOS AMBIENTALMENTE”, PARA LAS VIGENCIAS 2020-2021.”

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de *avances y logros*

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



- Acuerdo No 008 del 30 de Noviembre de 2020, “POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS, FINANCIADOS CON RECURSOS DE LA NACIÓN APN DE LA VIGENCIA 2020”.
- Acuerdo No 009-2020 del 30 de noviembre de 2020, “POR EL CUAL SE AUTORIZAN UNOS COMPROMISOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CON VIGENCIA FUTURA 2021 EN EL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020-2023 “MEJOR CONECTADOS AMBIENTALMENTE”, PARA LAS VIGENCIAS 2020-2021.
- Acuerdo No 010-2020 del 30 de noviembre de 2020, “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS, LA COMPRA DE BIENES INMUEBLES”

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Capítulo 2

La Pandemia, de la Crisis a la Oportunidad



*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*



CONTENIDO Capítulo 2: La Pandemia, de la Crisis a la Oportunidad

1. Ajuste Normativo Y Control De Legalidad

1.1. Notificación De Sentencias Judiciales

2. Buenas prácticas de bioseguridad y cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST

2.1. Bioseguridad, Salud Ocupacional

3. Talento humano

4. Primera vez, en 25 años, que se logra acuerdo de negociación sindical

5. Afectación del recaudo

5.1. Recursos de la Nación. Año 2019 - 2020 a noviembre 30

5.2. Presupuesto general. Años 2019 -2020 a noviembre 30

5.3. Presupuesto general. Años 2019 -2020 a noviembre 30

5.4. Gastos 2019 - 2010 a noviembre 30



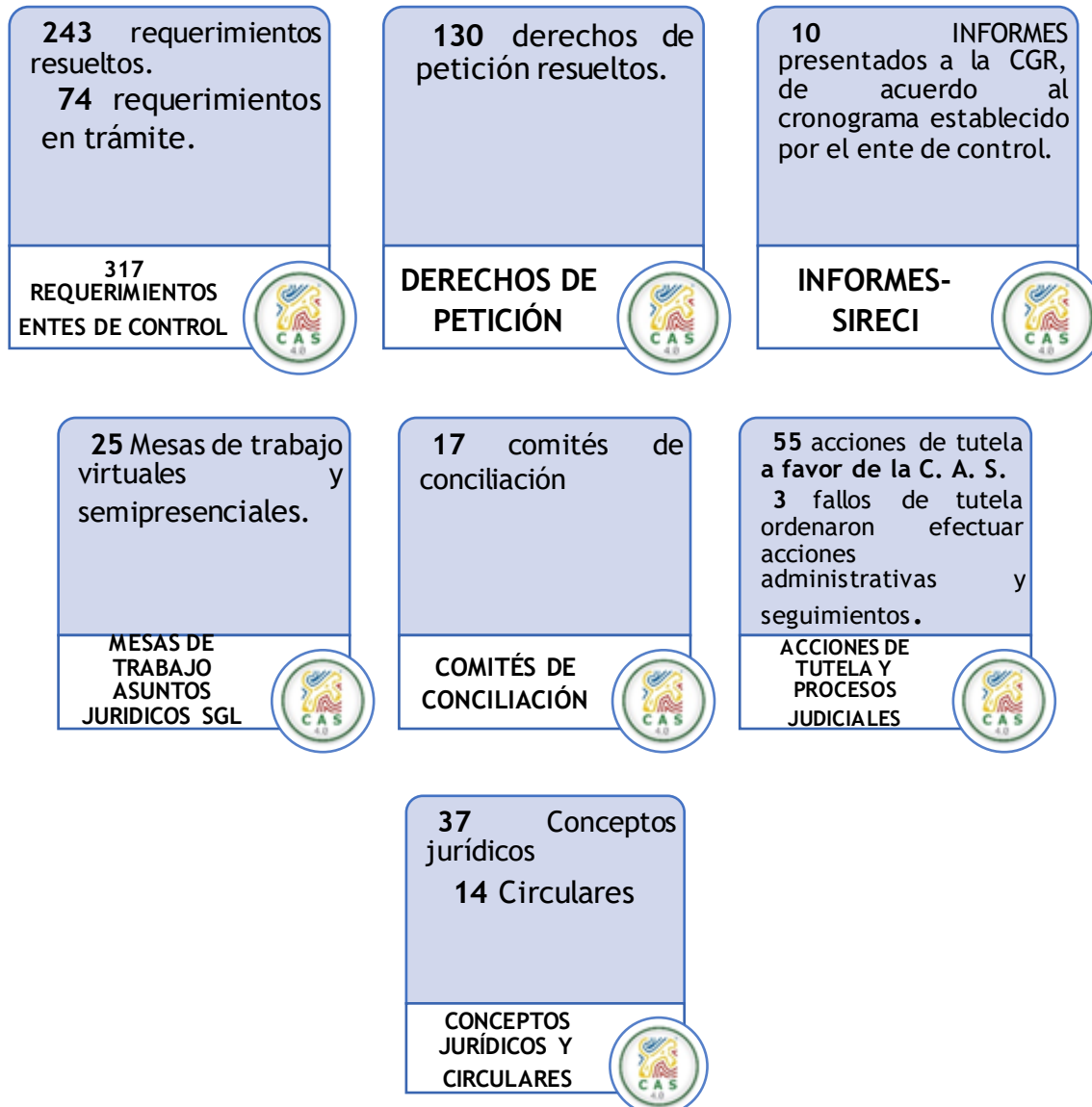
SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



1. Ajuste Normativo Y Control De Legalidad

A nivel jurídico, 608 acciones que se encuentran distribuidas en los procesos jurídicos, requerimientos y peticiones que se atienden en la CAS. A continuación se muestra el estado y la cantidad en que se encuentran en atención y/o resueltos.



Fuente Elaboración propia a partir de datos SGL

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



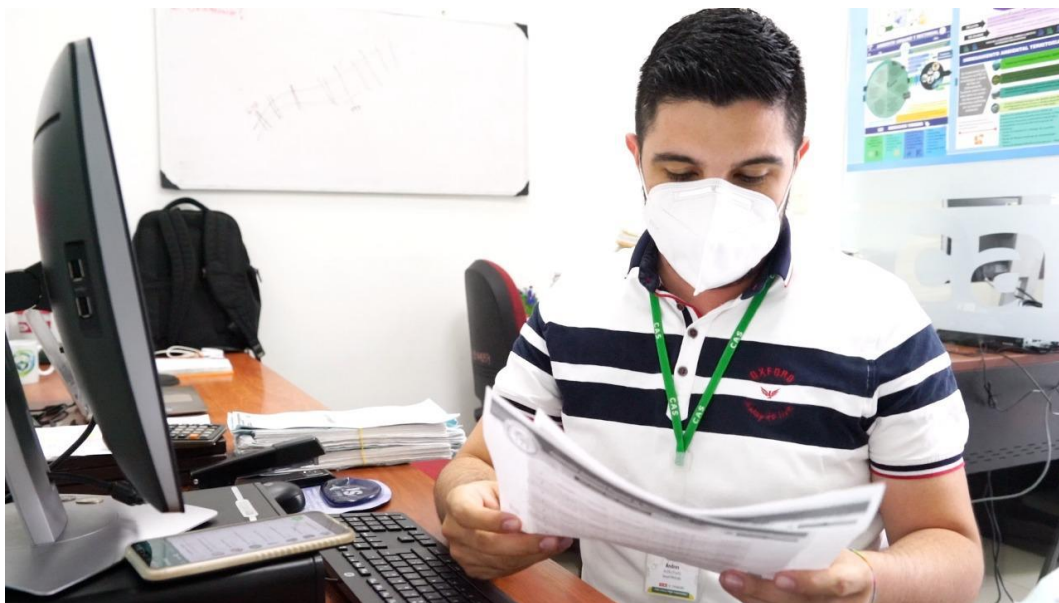
1.1. Notificación De Sentencias Judiciales

Durante los once (11) meses de gestión de la vigencia 2020, se ha recibido notificación de cuatro (4) sentencias judiciales que corresponden a procesos de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, cinco (5) a acciones populares, ocho (8) a control de legalidad de actos administrativos y una (1) a conflicto de competencias.

FALLOS NOTIFICADOS



Fuente: SGL



*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020







2. Buenas prácticas de bioseguridad y cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST

Mediante Decreto 1072 de 2015, el ministerio de trabajo estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Estas normas ofrecen la posibilidad de adaptarse a la necesidad de la entidad según su actividad económica y la cantidad de personal que cuenta la organización.

La aplicación del SG-SST tiene como ventajas la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de las tasas de accidentalidad y mortalidad por accidentes de trabajo y el aumento de la productividad. A continuación se mencionan las actividades realizadas para el control y mitigación del COVID – CAS:

-  Acompañamiento y seguimiento a los casos sospechosos y positivos a través del equipo de apoyo COVID.
-  Diligenciamiento de la encuesta de autoreporte de condiciones de salud COVID-19 y encuesta riesgo psicosocial para funcionarios y contratistas.
-  Se realizó el simulacro general de evacuación, en la sede principal y regionales.
-  Seguimiento y acompañamiento a jornadas de desinfección de las regionales y sede principal.

-  Se han realizado con la EPS más de 90 pruebas Covid 19 a funcionarios y contratistas, buscando la prevención en los lugares de trabajo.
-  Se realizó la inducción y reinducción del SGI en todas las regionales de la entidad
-  Se desarrolló la semana de la Seguridad, Salud y el emprendimiento con participación masiva de funcionarios y contratistas.
-  Auditorías internas del SGI a todos los procesos y regionales de la entidad

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



2.1. Bioseguridad, Salud Ocupacional

La Corporación asumió el reto de capacidad de respuesta ante la emergencia sanitaria Covid- CAS, implementado acciones en la modalidad de trabajo para los funcionarios y contratistas con el uso de herramientas tecnológicas que fueron de gran ayuda para el desarrollo de las sus actividades, y lograr seguir avanzando en cada uno de los procesos misionales de la entidad.

A continuación se mencionan las medidas de bioseguridad para el control y mitigación del Covid - CAS.

- Diseño e implementación del protocolo de bioseguridad
- Diligenciamiento de la encuesta VITALICIA autoreporte síntomas COVID (lunes y viernes).
- Verificación de aforo del 20% del personal que ingresa a las instalaciones.
- Entrega y uso de los elementos como alcohol, gel, tapabocas a la sede principal y regionales.
- Inspección constante a las áreas para el cumplimiento de uso de tapabocas, distanciamiento y número de personas.

La Corporación tiene como proyecto la incorporación de una herramienta tecnológica para el control de acceso de la sede principal junto a sus sedes regionales, un hardware que tendrá la funcionalidad de la detección de rostros con o sin tapabocas, la precisión en medición de temperatura, distancia de medición y la medición de temperatura corporal para el control de acceso. De este modo tener el registro quien entra y sale con reportes en tiempo real logrando la administración de acceso por usuario o punto de acceso.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*

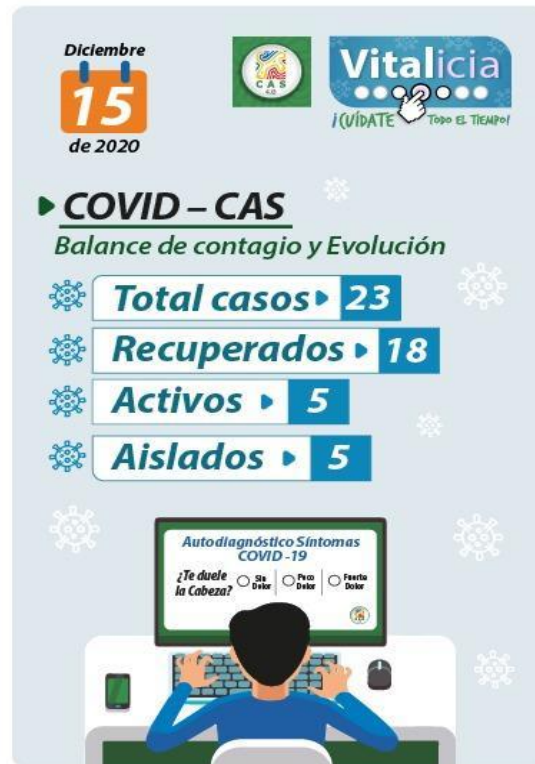


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Balance de contagio y evolución Covid – CAS



Fuente: SGL – Reporte Covid-CAS



“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”



3. Talento humano

El Plan Nacional de Formación y Capacitación de Empleados Públicos, para el Desarrollo de Competencias, fue adoptado mediante Decreto 4665 de 2007. Las competencias cambian el enfoque de capacitación y formación, ya que permiten estructurar programas articulados a problemas que debe resolver el servidor público en su desempeño laboral diario, superando así la realización de eventos aislados muy teóricos, que no responden a las necesidades laborales. Adicionalmente, en el artículo 36 de la Ley 909 de 2004 y en el artículo 66 del Decreto 1227 de 2005 se establece como objetivo de la capacitación “el desarrollo de capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales”, para lograr “el desempeño de los empleados públicos en niveles de excelencia”. La normativa vigente reorientó los objetivos de la capacitación para el desarrollo de competencias laborales de los empleados públicos y determinó las competencias comportamentales y funcionales como los enfoques predominantes en la identificación de competencias laborales.

Es así como el Corporación Autónoma de Santander, crea espacios de capacitación a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral.

Diagnóstico

El diagnóstico de necesidades de capacitación puede ser definido como el proceso sistemático de obtención, análisis e interpretación de datos vinculados a discrepancias entre una situación ideal y una situación real en términos de dominios de competencias por parte de los individuos. Los datos son la base para el diseño, planificación, ejecución y evaluación de las acciones educativas. La Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, con el fin de establecer el estado de aprendizaje de los servidores realiza un diagnóstico de necesidades de aprendizaje cada vigencia que será el insumo principal del programa de capacitación que se estructure para el siguiente periodo.



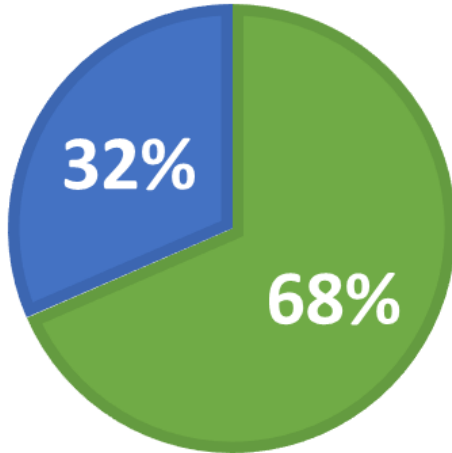
SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Resultados programa de formación

■ Capacitaciones Realizadas ■ No Realizadas



Según el programa de formación los temas definidos de las áreas de gestión de talento humano, cultura organizacional, gestión institucional, seguridad y salud en el trabajo y gestión de la información se programaron un total de 73 capacitaciones las cuales se ejecutaron 50 capacitaciones lo correspondiente a un 68%.

Fuente: Talento Humano – Reporte resultados programa formación 2020



*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



En atención a los resultados de la vigencia es importante analizar:

Impacto en la Gestión: Sin duda es una de las grandes expectativas, tanto de quienes administran los programas de capacitación como de quienes asisten a las mismas. En muchas ocasiones la asistencia a los eventos programados no pasa de ser una obligación informar, por cuanto no genera reales situaciones de cambio y/o mejoramiento en la gestión, por tanto, vale la pena considerar:

Metodología seguida: ¿El esquema de aprendizaje ofrecido es coherente con las expectativas planteadas por los asistentes?, en ocasiones no pasa de ser un evento lleno de actividades lúdicas que no trascienden a la acción, o por el contrario se trata de conferencias que abordan modelos conceptuales que no hacen relación con la situación actual de la entidad.

Duración del Evento: Es sabido que hoy día las personas cuentan con poco tiempo para sus actividades de formación y desarrollo, lo cual hace que las acciones de capacitación deban cumplir con requisitos de tiempo que garanticen la formación y el desarrollo de las competencias requeridas y que, simultáneamente, puedan realizarse en períodos de tiempo relativamente cortos. En este sentido sabemos que los eventos de 2 o 4 horas desconectadas de un esquema de aprendizaje tienen un impacto muy bajo en términos de asimilación del conocimiento.

Uso de herramientas tecnológicas: ¿La virtualidad se está desarrollando positivamente cuando se trata de capacitaciones?, ¿cómo podemos capturar la atención de los participantes?, las herramientas tecnológicas son acordes a las necesidades de cada capacitación?; esto hay que revisarlo a profundidad.

Promoción de la Innovación: Este tema puede realmente generar impacto en la gestión, cuando un programa de capacitación no aborda este componente termina siendo un evento de corta recordación (Así sea de alto costo).

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*



SÍNTESIS GENERAL de *avances y logros*

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Desarrollar talentos es un desafío, entre otros componentes, por la capacitación. Por tanto estos comentarios se orientan precisamente a encontrar un modelo metodológico que integre muchos de los elementos vistos; que podamos establecer, no cursos aislados (por interesantes que sean), sino procesos de aprendizaje que en corto tiempo sean capaces de ofrecer resultados medibles que evidencien mejoramientos en el desempeño, incrementos en la productividad y el desarrollo de competencias capaces de mantener e incrementar el nivel de competitividad de la organización en el mercado.

Áreas de oportunidad

Otro aspecto que influyo en la mayoría de las capacitaciones es la virtualidad, convocar a los servidores por este medio y capturar su interés por estas jornadas es un reto al que nos enfrentó la pandemia mundial y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para mitigar el contagio COVID-19.

Establecer estrategias de motivación que incentiven a los servidores a participar en las actividades programadas y aumentar el compromiso con los programas de formación de la entidad.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



4. Primera vez, en 25 años, que se logra acuerdo de negociación sindical



Por primera vez en 25 años se logra la firma de un Acuerdo de Negociación Colectiva entre las organizaciones sindicales SINTRAMBIENTE, USCTRAB y la CAS, tras 11 sesiones y reuniones, finalmente se definieron 64 puntos de peticiones unificadas, tales como capacitación, Plan de Bienestar, Plan de Vivienda parcial, Ascensos, Bienestar Social, entre otros.

El Sindicato de Trabajadores del Sistema Nacional Ambiental –SINTRAMBIENTE– se constituye en Santiago de Cali, el 01 de diciembre de 2000, bajo el lema DEFENSA, TRABAJO y VIDA.

Desde ese día, se motivó e invitó a todos los Funcionarios de las CAR'S del país para que se vincularan con la respectiva afiliación sindical, y así, iniciar la lucha por la protección de los derechos de los trabajadores del SINA y su mejoramiento en la calidad de vida y en su bienestar laboral.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



En Septiembre de 2015, se crea en San Gil, la SUBDIRECTIVA SINTRAMBIENTE SANTANDER, con más del 40% de los empleados de carrera administrativa de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, la mayoría con 20 años de antigüedad laboral.

Hoy, en medio de las restricciones y medidas especiales que nos ha generado la Pandemia Mundial por COVID-19, se logró llevar a feliz término la NEGOCIACIÓN COLECTIVA con la Corporación, cuyo Pliego de Solicitudes se había radicado ante la Dirección General de la CAS a cargo del Ingeniero Hecney Alexcevith Acosta Sánchez, el 28 de febrero de 2020.

De las 44 solicitudes formuladas ante la C.A.S., nuestro Sindicato consiguió NEGOCIAR Y ACORDAR 36, o sea, un 82% obtenido positivamente a favor de los Trabajadores de la CAS y sus familias, entre los otros aspectos, se aprobó el reconocimiento de días de descanso remunerado por cumpleaños laboral, por quinquenio de antigüedad, por vacaciones de ley, por incapacidad médica, así mismo, se ampliará el cubrimiento de la Póliza de Asistencia Jurídica para más Funcionarios, también se eliminó el cobro de las certificaciones laborales para los Funcionarios, de otra parte, se gestionará el mejoramiento presupuestal para el Plan de Bienestar Social, con el fin de aumentar el cubrimiento y efectividad de los beneficios educativos, recreativos, vacacionales, deportivos, navideños y culturales de los Empleados CAS.

Aunado a lo anterior, se logró proteger la estabilidad laboral en el lugar del trabajo del Funcionario de acuerdo a su ubicación geográfica original y actual, también se apoyará económicamente a los Funcionarios Sindicalizados para que asistan con permisos laborales y sindicales remunerados y viáticos, a las Asambleas Ordinarias y otras actividades de nivel regional, nacional e internacional.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL **de avances y logros**

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Finalmente, se hace un reconocimiento para los Funcionarios Usuarios del Bicitransporte, se logra mantener el horario de jornada continua de 8am a 4pm y los Funcionarios Padres o Madres cabeza de familia dispondrán de 3 horas hábiles por semana para estar en sus casas apoyando las tareas y demás actividades relacionadas con sus hijos, además, los hijos universitarios de los Funcionarios de la CAS podrán hacer sus prácticas, pasantías o judicaturas en la Corporación; pero todo esto, se creó un comité de seguimiento y verificación de cumplimiento al Acuerdo, el cual está integrado por los Sindicatos y la Dirección General de la CAS.

Celebramos positivamente este proceso y agradecemos al Director General de la CAS y su equipo negociador y a los Compañeros Negociadores de SINTRAMBIENTE, muchas gracias Compañeros.



*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



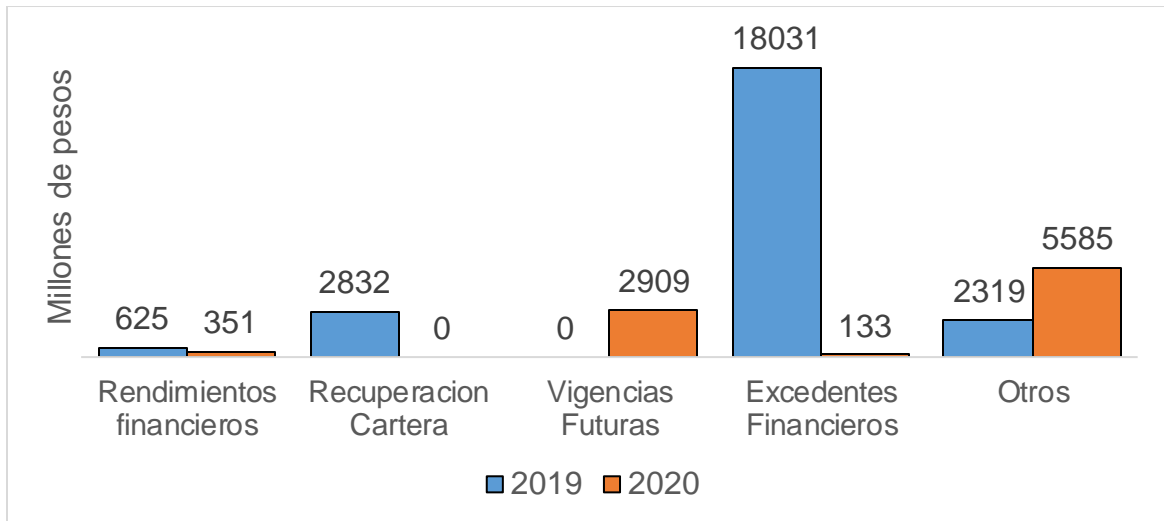
SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



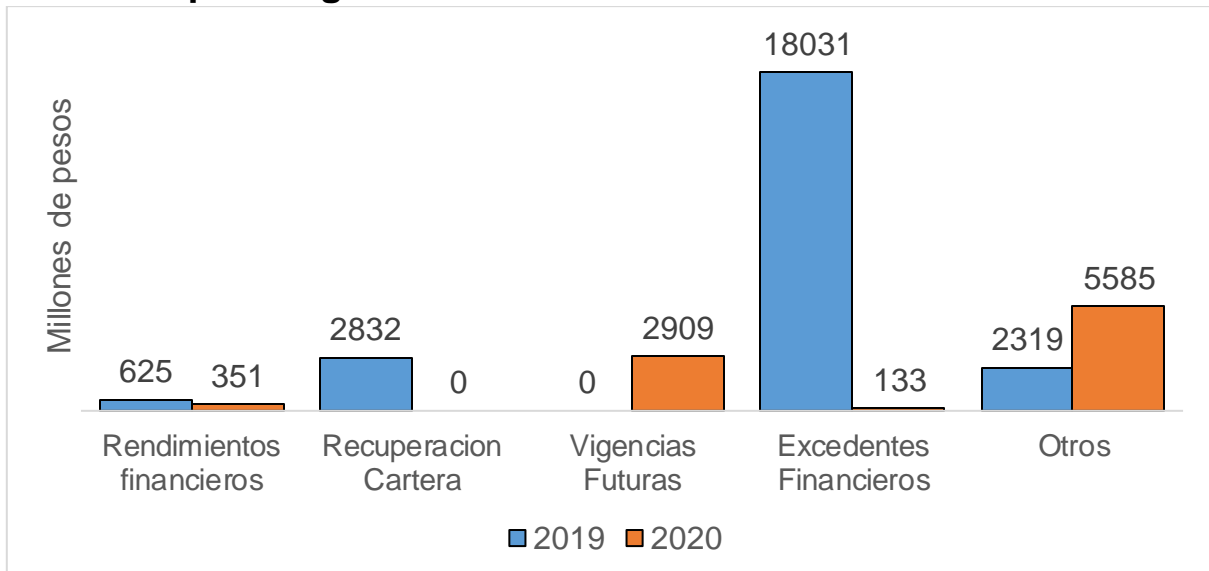
5. Afectación del recaudo

5.1. Recursos de la Nación. Año 2019 - 2020 a noviembre 30



Fuente: SAF

5.2. Presupuesto general. Años 2019 -2020 a noviembre 30



Fuente: SAF

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*

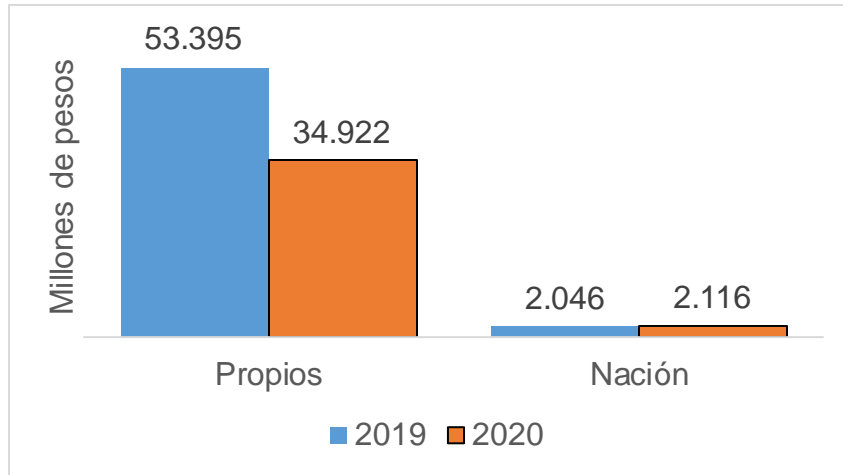


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020

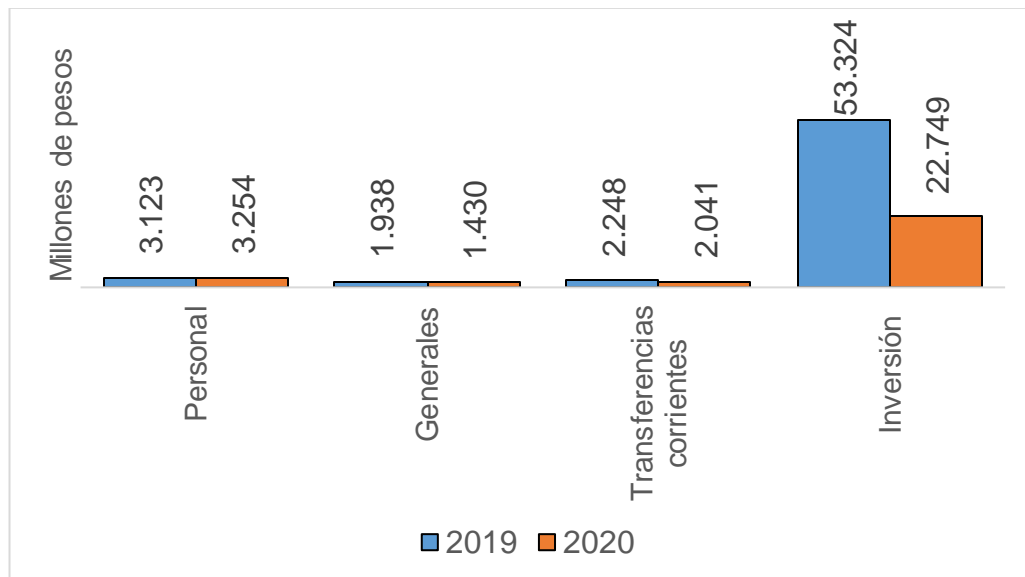


5.3. Presupuesto general. Años 2019 -2020 a noviembre 30



Fuente: SAF

5.4. Gastos 2019 - 2010 a noviembre 30



Fuente: SAF

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Capítulo 3

Reto 1: Planeación y Ordenamiento del Territorio



*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Contenido, Capítulo 3: Planeación y Ordenamiento del Territorio

- 1. Entregar un Territorio planeado, organizado y con información disponible**
- 2. Seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal –PAC**
- 3. Evaluación de los Planes de Desarrollo Municipales y del Plan de Desarrollo Departamental**
- 4. Investigación, capacitación y formulación de Planes de Sustentabilidad Alimentaria**
- 5. Planes Municipales de Oportunidades en Economía Azul**
- 6. Plan de Gestión Ambiental Regional 2022-2031**

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



1. Entregar un Territorio planeado, organizado y con información disponible

Inclusión de determinantes ambientales en los procesos de planificación y ordenamiento territorial. Investigar, conocer y acordar participativamente, el horizonte y el camino del desarrollo sustentable para los Municipios y la Región. La Corporación se ha propuesto la concertación y la construcción participativa de 6 procesos y planes especiales.



PGAR

Plan de Gestión Ambiental Regional 2022-2031 (EF)



PMD, EOT y POT.

Evaluación de los Planes de Desarrollo de los municipios (A)



PDEA

Plan Decenal de Educación Ambiental 2021-2030 (F)



SUSTENTA

Planes Municipales de Sustentabilidad Alimentaria (EP)



PDECO

Plan Departamental de Ecoturismo

2020: Convenios con Gobernación para definir Rutas de Aventurismo) (CF)

Plan Decenal de Conservación del Cóndor Andino 2021-2030 (PE)



AZUL

Planes Municipales de Oportunidades en Economía Azul (PE)

Estado actual del proceso:(EF) Evaluar y Reformular, (A) En proceso de actualización, (F) Formulado, (EP) Etapa precontractual, (CF) Convenio formulado, (PE) Proyecto en elaboración.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



2. Seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal –PAC

La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, en el cumplimiento del plan de acción “Mejor Conectados Ambientalmente” 2020 – 2023 ha venido desarrollando acciones que han permitido avanzar en los cuatro (4) programas, diez (10) proyectos y cincuenta y cuatro (54) acciones de la siguiente manera.



Fuente: Avance Metas Plan de Acción Vigencia 2020 - 2023

Para dinamizar y avanzar en el proceso de Banco de Proyectos, se creó la estrategia *CHAMPIONS PAC 2020-2023*, generando como resultado la formulación de 128 proyectos distribuidos como se muestra en la ilustración.

PROYECTOS CAS	
MACRO	10
OPERATIVOS	54
ESPECÍFICOS 2020	64
TOTAL	128

Fuente: Banco de Proyectos

“ La CAS avanza, segura, más cerca y mejor conectada con su territorio ”



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



El Banco de Proyectos de la CAS cuenta con procedimientos establecidos entre los cuáles se encuentra asignar a revisión técnica proyectos presentados por entidades externas a la CAS para su factibilidad de asignación de recursos de inversión (**Proyectos Tipo A**), así como proyectos formulados por la misma Corporación para ejecución con recursos propios o presentados a otras entidades (**Proyectos Tipo B**).

El Plan de Acción vigente se realizó en tres momentos:

1. **Elaboración de Proyectos Macro:** son proyectos de orden estratégico que tienen como objetivo servir de referencia el accionar del Plan de Acción de la CAS en el marco de un componente. Se contabilizan 10 acciones macro en el Plan de Acción, a su vez con 10 proyectos formulados.
2. **Elaboración de Proyectos Operativos:** tienen como objetivo servir de referencia el accionar operativo del Plan de Acción de la CAS, en el marco de cada subcomponente del Proyecto Macro. Las actividades planteadas en el proyecto operativo orientan las acciones misionales de la Corporación para la ejecución 2020, de acuerdo al cronograma, y puede ser actualizado para los siguientes años de acuerdo al alcance del mismo para el 2020 y nuevos conocimientos sobre el tema. De las 54 acciones operativas, **20 son de carácter misional, es decir ejecutados con el recurso humano de la Corporación**, con lo cual inician operaciones, y **24 restantes seguirán a una fase adicional de presentación proyectos para contratación.**
3. **Elaboración de Proyectos para contratación:** Son proyectos que son ejecutados con presupuesto financiero con Certificado de Disponibilidad Presupuestal, y que deben ser radicados en secretaría general para su contratación. Es responsabilidad de la oficina gestora y del formulador reunir los requisitos solicitados por Secretaría General, donde los procesos más importantes son: 1) diligenciamiento del requerimiento técnico. 2) certificado banco de proyectos, 3) certificado de disponibilidad presupuestal, 4) certificado de que el proyecto este registrado en el Plan Anual de Adquisiciones.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*

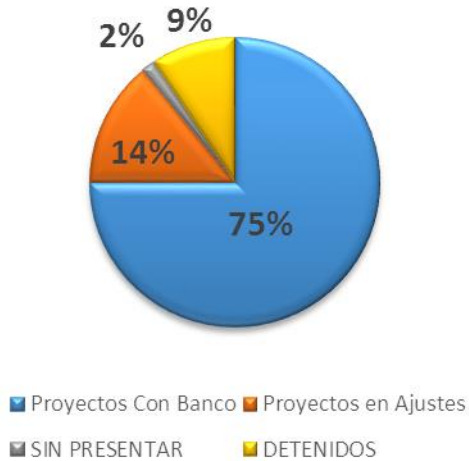


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



PROYECTOS ESPECIFICOS 2020



La categorización “SIN PRESENTAR” hace referencia a la Acción Operativa 3.1.1.2. Formular, Actualizar y adoptar Planes de manejo o Implementar actividades de los Planes de Manejo de áreas protegidas, la cual tiene asignación de recursos, pero no cuenta con proyecto formulado para la ejecución de los mismos dentro de la acción operativa mencionada.

Fuente: Balance de Estado Proyectos Específicos 2020

Igualmente se debe mencionar que los proyectos se detienen por distintas razones falta de recursos, restricciones en la ejecución de actividades por pandemia, se reconsideran sus metas, etc. Este sería el caso de 6 proyectos que se viabilizaron con certificado de bancos de Proyectos los cuales ya no se ejecutan.

A diciembre de 2020, se espera llegar al 90% de proyectos viabilizados y con certificado de bancos de Proyectos. Los siguientes están en proceso de ajuste para cumplir la meta:

- Convenio entre la fundación litro de luz Colombia, CAS y ESSA.
- Identificar los principales conflictos ambientales en el Complejo de Páramos
- Diseño de Sistema de tratamiento de aguas residuales a
- Investigación condiciones ambientales de sustentabilidad alimentaria
- Estudio de alternativas para residuos solidos
- instalación de paneles solares para el fomento de energías renovables
- Optimización de los procesos del sistema de gestión integrado
- Recolección de residuos sólidos orgánicos e inertes mediante incentivos
- Adquisición de herramientas tipo Hardware y el servicio de uso de Software

“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



El avance en las metas del Plan de Acción de la vigencia 2020 tiene como líderes los “Macro Proyectos” 1.1.1 de recurso hídrico y 4.1.4 gestión, comunicación de la gobernanza ambiental con 29,3% y 30% de avance Físico respectivamente como se puede ver



Fuente. Avance Macro Proyectos vigencia 2020

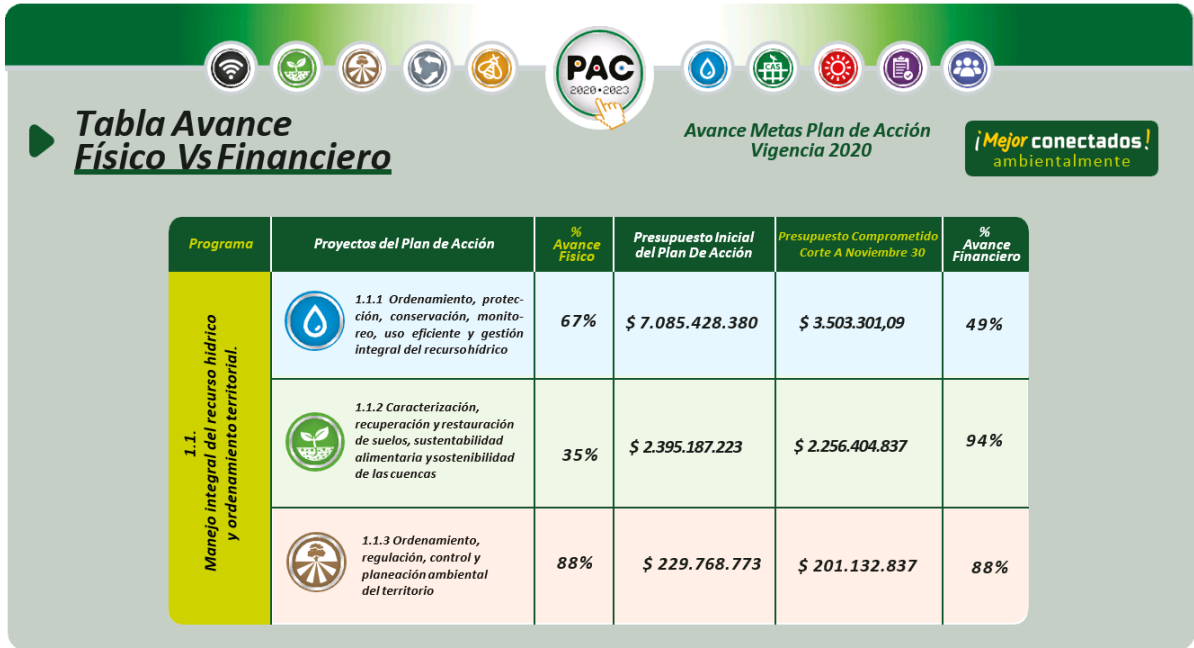
Igualmente se hacen comparaciones del avance financiero vs el avance físico por programas, en donde se puede apreciar que los “Macro Proyectos” 1.1.3 de Planeación ambiental del territorio y 4.1.1 de Procesos Misionales tienen los avances financieros de 86% y 68% respectivamente, de la siguiente manera:

“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”

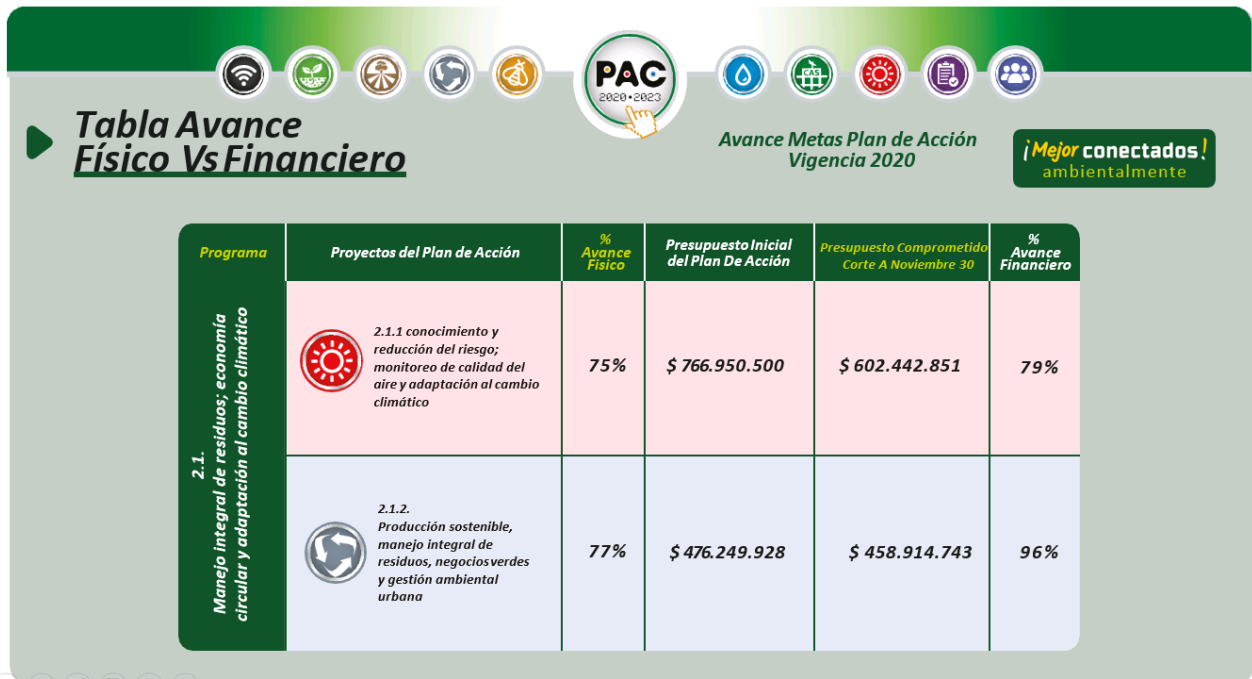


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Fuente: Avance físico vs financiero Programa 1.1



Fuente: Avance físico vs financiero Programa 2.1

“La CAS avanza, segura, más cerca y mejor conectada con su territorio”



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Ilustración 1. Avance físico vs financiero Programa 3.1

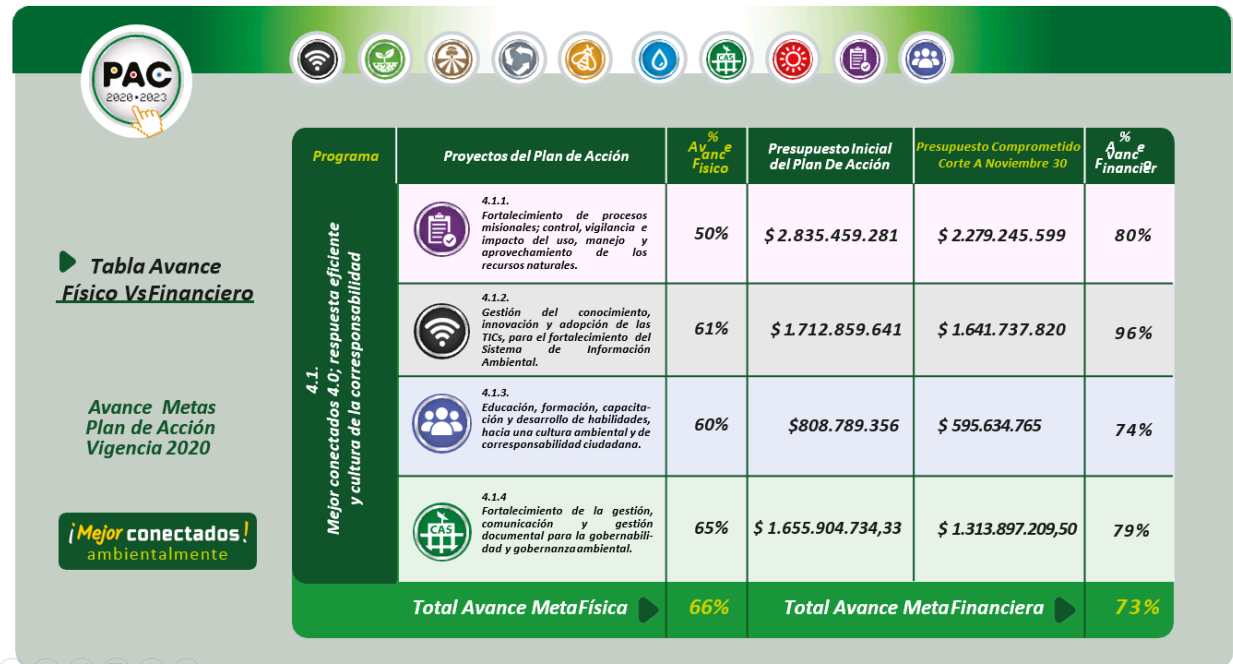


Ilustración 2. Avance físico vs financiero Programa 4.1

“La CAS avanza, segura, más cerca y mejor conectada con su territorio”



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



3. Evaluación de los Planes de Desarrollo Municipales y del Plan de Desarrollo Departamental

En marco del Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS- realizó la evaluación y expidió los conceptos técnicos a los setenta y cuatro (74) Planes de Desarrollo Municipales y al Plan de Desarrollo Departamental, “*Santander Siempre Contigo y Para el Mundo*”.

Se verificó el cumplimiento de la inclusión de las líneas estratégicas de articulación de la gestión ambiental enfocadas hacia los siguientes aspectos:

- Ordenamiento Territorial y Gestión del riesgo de desastres
- Control ambiental
- Incorporación de componente programático de los POMCAS
- Educación ambiental
- Adquisición, mantenimiento de predios y pagos por servicios ambientales
- Fondos Territoriales para la gestión del riesgo
- Reforestación y restauración
- Mitigación y adaptación al Cambio Climático



“*La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio*”



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



3. Inclusión de las determinantes ambientales en la formulación de los POT, PBOT Y EOT



En el cumplimiento de las determinantes ambientales como norma de mayor jerarquía, la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS- articula la planificación ambiental del territorio con la planificación y ordenamiento territorial y

coordina la asistencia técnica y aseguramiento de la inclusión de las determinantes ambientales en la formulación o la revisión de los planes de ordenamiento territorial de los 74 Municipios de nuestra jurisdicción.

A 30 de noviembre el proceso se encuentra así: **4 actualizados, 18 en proceso de concertación, 16 con alguna revisión excepcional, 36 desactualizados.**

Municipios con asistencia técnica, 2020

Barrancabermeja
Los Santos
Páramo
Guapotá
Valle de San José
Puente Nacional
Cimitarra

Simacota
Encino
Curití
Mogotes
Bolívar
Aratoca
Pinchote

Suaita
Oiba
Palmas del Socorro
Sabana de Torres
Betulia
San José de Miranda
San Andrés

Resaltamos que, de los 4 municipios actualizados a la fecha, en el 2020 se emitió la Resolución DGL No.0000296 de 04 agosto de 2020, como resultados de la concertación de las determinantes ambientales con el municipio de Contratación.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Otras acciones desarrolladas:

- Solicitud de las licencias de parcelación a los setenta y cuatro (74) municipios.
- Conformación de una asociación con la Secretaria de Planeación Departamental, para confirmar los insumos que dispone y son sustancialmente útiles en los procesos de revisión y ajuste a los POT, y que están representados en instrumentos de planificación sectorial y cartografía base.
- Elaborar de una guía técnica, para que los municipios que están en proceso de emprender las revisiones generales o ajustes a los EOT y PBOT, puedan entender y planificar la incorporación de las determinantes ambientales con mayor facilidad y conocer con mayor exactitud los documentos y los lineamientos con los cuales se deben presentar ante la Corporación.

Continuidad en el año 2021:

- Actualización de determinantes Ambientales con enfoque Provincias Administrativas de Planificación
- Adopción e implementación guía técnica y protocolo de evaluación
- Asistencia Técnica a todos los Municipios



*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



4. Investigación, capacitación y formulación de Planes de Sustentabilidad Alimentaria



Tiene como Objetivo: Desarrollar un proceso de Investigación Acción Participativa destinado al reconocimiento de las condiciones de sustentabilidad de los sistemas alimentarios locales y a la formulación de estrategias de sustentabilidad alimentaria en los municipios de la jurisdicción de la CAS, con el fin de fortalecer la capacidad de planeación local de los entes territoriales y las comunidades en los aspectos ambientales, alimentarios y nutricionales como medida para adaptación al cambio climático y gestión de riesgos de desastres.

Comprende:

- Elaborar diagnóstico de la sustentabilidad alimentaria de los municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander.
- Formular el plan de sustentabilidad alimentaria para los municipios de la jurisdicción de la CAS
- Capacitar al personal de los sectores institucional, ambiental, comunal y comunitario en los temas de sustentabilidad alimentaria.
- Facilitar la transformación a largo plazo de la producción alimentaria utilizando los recursos de manera sostenible y ecológica; y mitigar los posibles efectos nocivos a corto plazo.

El proceso ya cuenta con banco de proyectos, disponibilidad de recursos y está listo para iniciar fase de contratación. Se espera ejecutar durante el primer semestre del 2021.

La siguiente etapa, luego de la ejecución del proyecto, es la de gestionar recursos de cooperación internacional.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



5. Planes Municipales de Oportunidades en Economía Azul

El concepto de Economía Azul desarrollado por el profesor Gunter Pauli fue presentado en 2009 al Club de Roma y adoptado por las Naciones Unidas, ha demostrado con más de 100 proyectos en el mundo que, si aprendemos a mirar con este enfoque los ecosistemas, ellos pueden ofrecer a las comunidades los recursos que se necesitan para tener un nivel de vida con mejor calidad.

Se proyecta para el 2021

- Diplomado en economía azul dirigido a los 74 alcaldes de los Municipios: consiste en desarrollar un programa de formación de 80 horas de duración en 10 módulos, donde los participantes podrán interactuar con expertos en estos temas y conceptos, a la vez que recibirán una formación sobre las tecnologías disponibles en el mundo que pueden ser aplicadas en sus propios territorios.
- Planes de oportunidades locales, en economía azul: priorizan las soluciones basadas en la naturaleza (que lleva millones de años de evolución, respondiendo y auto regulándose para mantener la vida) y con los recursos disponibles localmente (materiales, nutrientes y energía). Se trata de avanzar hacia una nueva cultura de producción y consumo, que valora todo y donde todos podemos generar valor.

Los Planes de oportunidades ofrecen posibilidades de convivencia con el ecosistema y de aprovechar lo que el generosamente ofrece, por lo que se necesita aprender a actuar armónicamente dentro de él y con él, como lo hacen todas las demás especies que lo conforman. La mono cultura el concepto de la economía de escala, donde la competitividad está determinada por la capacidad de producir “lo más barato” no permite fortalecer el tejido social ni regenerar los ecosistemas que se destruyen.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



6. Plan de Gestión Ambiental Regional 2022-2031

El actual Plan de Acción Cuatrienal articuló sus metas a las Líneas estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional –PGAR- 2012 – 2021. El PGAR es el instrumento de planificación estratégico de largo plazo para el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional, que se constituye en el articulador de los procesos de planificación nacional y local, trascendiendo los lineamientos estratégicos a las acciones que promueven el desarrollo regional sostenible.



Mediante Acuerdo 187 del 12 de agosto de 2011, el Consejo Directivo de la CAS aprobó el Plan de Gestión Ambiental Regional –PGAR 2012-2021. Este Plan, entró en vigencia el 1 de enero de 2012 y es la herramienta que le permite a la entidad y a todos los actores regionales públicos y privados, ejecutar acciones de protección, recuperación y control de los recursos naturales para prevenir y corregir los posibles efectos de deterioro provocados por la dinámica socioeconómica de la jurisdicción. Consta de seis (6) líneas estratégicas: 1. Ordenación y planificación ambiental del territorio, 2. Gestión integrada del recurso hídrico, 3. Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, 4. Cambio climático, 5. Prevención y control ambiental, 6. Fortalecimiento de los procesos misionales de la CAS

Dentro de las acciones propuestas en el PAC para el año 2021 está evaluación y reformulación del PGAR 2022-2031.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Capítulo 4

Reto 2: Gobierno Inteligente, Abierto y Digital



*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Contenido Capítulo 4, Gobierno Inteligente, Abierto y Digital

1. Objetivos propuestos relacionados con la concesión de aguas superficiales de las regionales.

2. Consolidado general expedientes Subdirección de oferta y oficinas de apoyo regional clasificado por estado.

2.1. Consolidado general expedientes Subdirección de Oferta y Regionales, clasificado por asuntos o trámite

2.2. Trámites atendidos en el 2020

2.3. Actuaciones desde el área jurídica Autoridad Ambiental

3. Trámites de correspondencia

3.1. Tramites De PQRSD SAO

4. Avance de la implementación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano cas 2020

5. Formulación del Plan Decenal Departamental de Educación Ambiental

6. La CAS 4.0, Mas Cerca Del Gobierno Digital

6.1. Big Data

6.2. Firma Convenio Jalisco

6.3. Repositorio Institucional

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



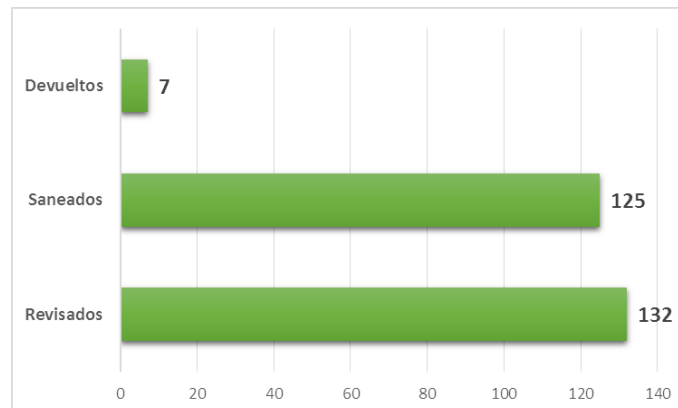
1. Objetivos propuestos relacionados con la concesión de aguas superficiales de las regionales

Se cumplió con los objetivos propuestos por la subdirección de oferta para las concesiones de aguas superficiales, respecto a las correcciones y posterior otorgamiento de las mismas, mediante acto administrativo, las cuales se han llevado a cabo en las capacitaciones y (plan choque) realizados los días 29, 30 de octubre 2020 y 19, 20 de noviembre 2020, posteriormente se ha visitado a la regional de Málaga los días 2, 3 y 4 de diciembre 2020 y a la Regional de Vélez los días 9, 10 y 11 de Diciembre 2020, con el fin de capacitar y dar trámite a expedientes relacionados con concesiones de aguas superficiales y posterior notificación al usuario.

De acuerdo a lo anterior, se relacionan a continuación el número de expedientes revisados técnica y jurídicamente hasta el momento, describiendo la cantidad aprobada y la que se ha devuelto por errores de forma y de fondo, siendo estos de tipo grave, los cuales se corregirán en las distintas regionales.

Relación de expedientes

Revisión técnica y jurídica de 135 expedientes, entre el 05 octubre al 23 de octubre 2020
Plan choque 29 y 30 de octubre 2020



Fuente: SAO

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



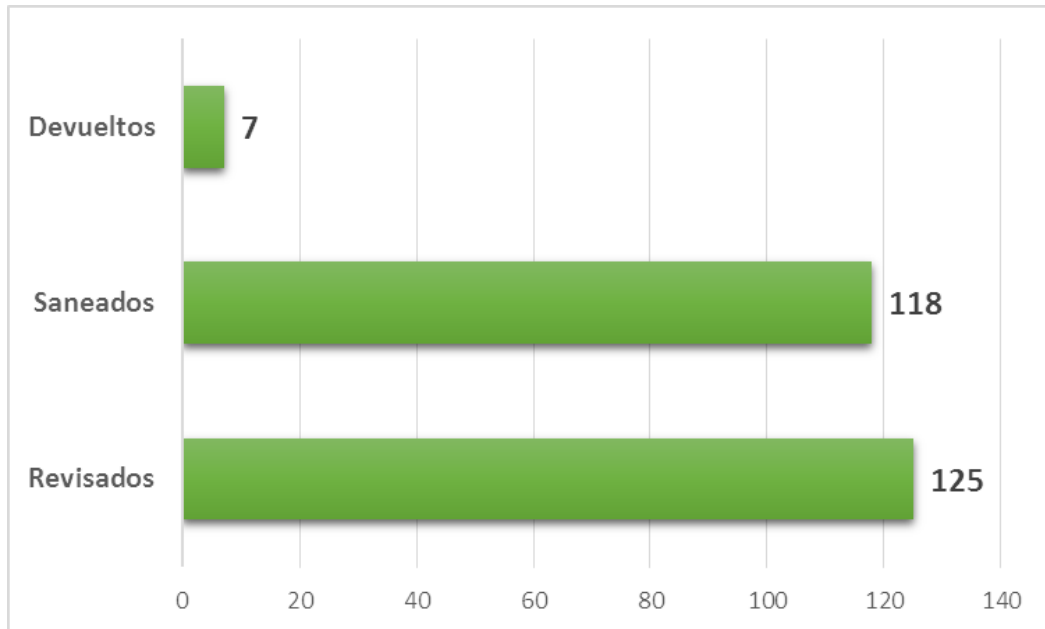
SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Revisión técnica y jurídica de 135 expedientes, entre el 26 octubre al 17 de noviembre 2020

Plan choque 19 y 20 de noviembre 2020



Fuente: SAO

CAPACITACIÓN REGIONAL MALAGA 2, 3 Y 4 DICIEMBRE 2020

Expedientes revisados	Expedientes saneados
45	45

CAPACITACIÓN REGIONAL VELEZ 9, 10 Y 11 DICIEMBRE 2020

Expedientes revisados	Expedientes saneados
25	25

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*

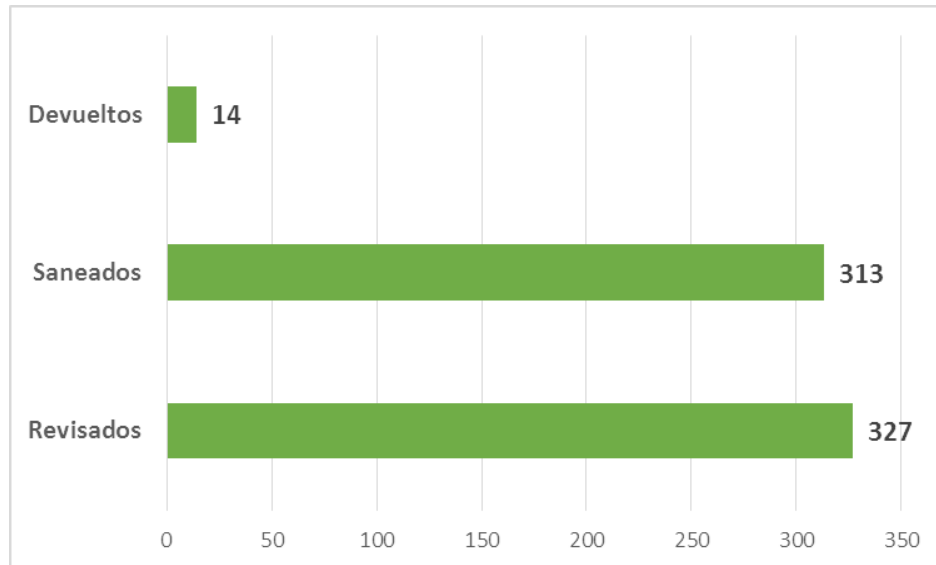


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Relación de Expedientes revisados, saneados y devueltos a la fecha.



Fuente: SAO

- A la fecha se ha observado una mejora en la redacción de los actos administrativos y conceptos técnicos que otorgan la concesión, en cada una de las regionales, dejando ver los objetivos planteados.
- Se ha otorgado concesión de aguas superficiales a 11 J.A.C y 10 Acueductos

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*

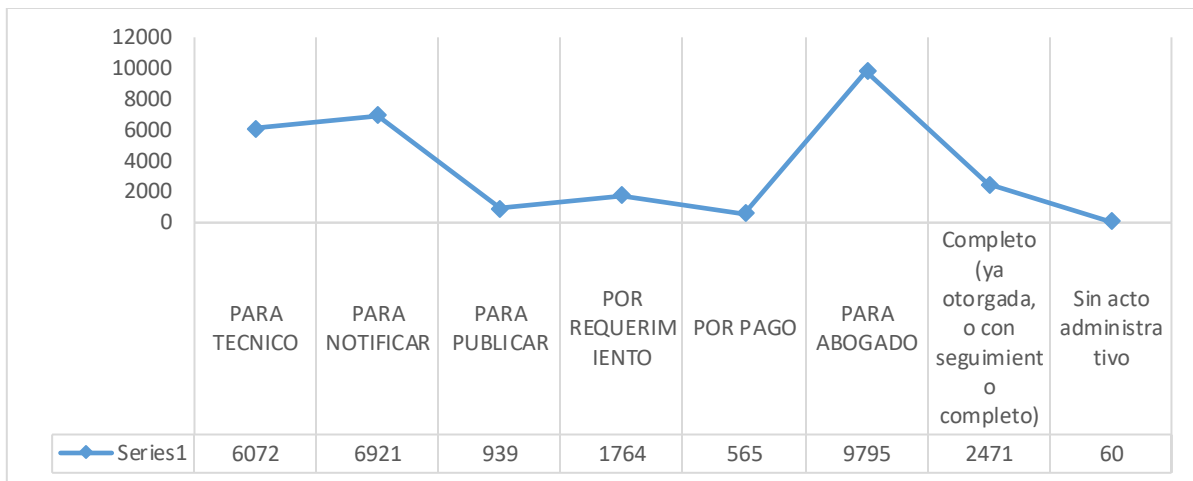


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



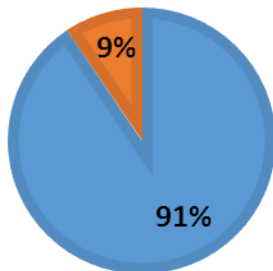
2. Consolidado general expedientes Subdirección de oferta y oficinas de apoyo regional clasificado por estado.



Fuente - DGL

La grafica muestra la cantidad de expedientes por estado, la sumatoria global de expedientes es de 28.587 esto en referencia que se ha logrado archivar 2.969 expedientes gracias a la estrategia de plan choque que se realizó. A continuación, en la siguiente grafica se muestra la reducción de los expedientes:

Reducción de expedientes estrategia plan choque



■ CONSOLIDADO EXPEDIENTES 15/12/2020 ■ EN ARCHIVO 2020

La gestión administrativa y la Dirección General lo logró una reducción de expedientes de 2.969 correspondiente al 9% del total de expedientes 31.556 esto dejando como referencia un total para la vigencia a diciembre del 2020 una totalidad de expedientes de 28.587 consolidado.

“La CAS avanza, segura, más cerca y mejor conectada con su territorio”

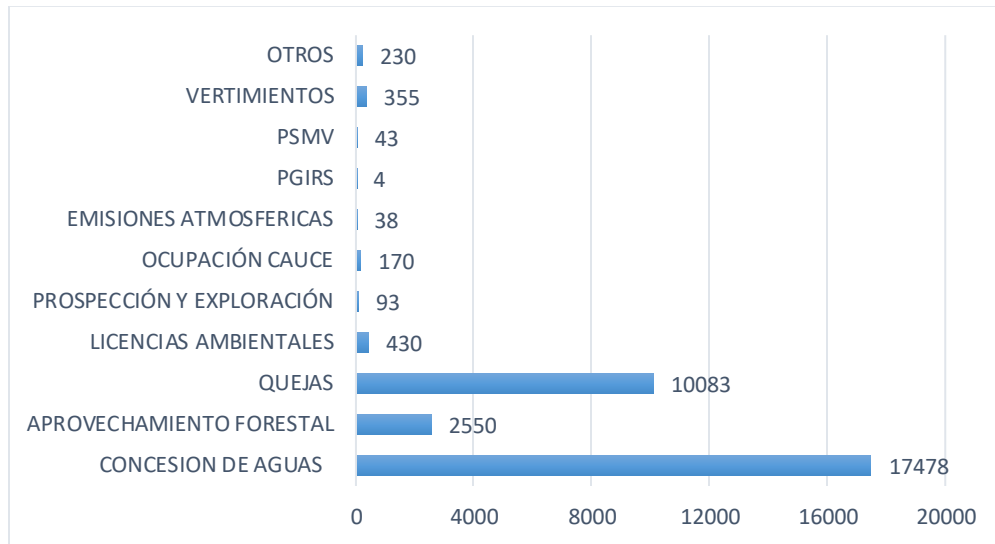


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



2.1. Consolidado general expedientes Subdirección de Oferta y Regionales, clasificado por asuntos o trámite

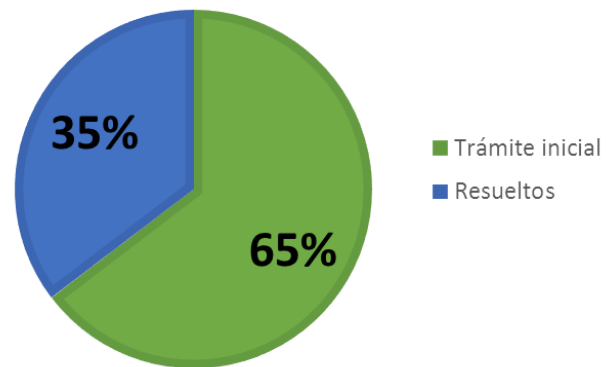


Fuente – DGL

2.2. Trámites atendidos en el 2020

Trámites de expedientes aperturados:

- Concesión de aguas superficiales
- Concesión de aguas subterráneas
- Prospección y exploración de aguas subterráneas
- Ocupación de cauce
- Permiso de investigación científica
- Permiso de vertimientos
- Aprovechamiento forestal único y persistente
- Aprovechamiento forestal domestico - aislado
- Autorizaciones menores por formato
- Licencia ambiental
- Permiso de estudio de recursos naturales
- Permiso de emisiones atmosféricas



Trámite inicial	1.813
Resueltos	991
Total de expedientes tramitados en la vigencia 2020	2.804

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*

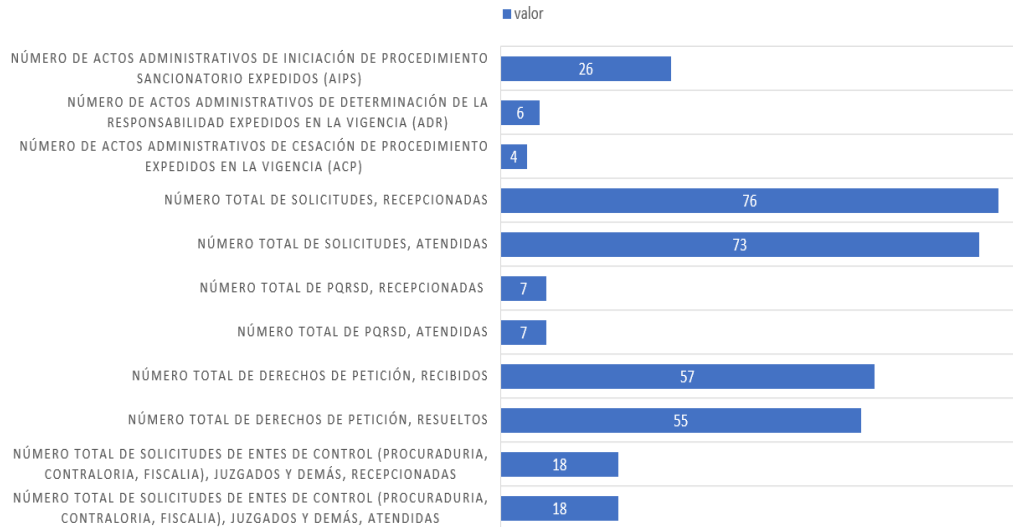


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



2.3. Actuaciones desde el área jurídica Autoridad Ambiental



Fuente – SAA

En cuanto a los procedimientos sancionatorios, el uso de las tecnologías permitió que, a pesar del contexto de pandemia, estos se llevaran conforme a la ley nacional en los términos establecidos, evidencia de ello es el número de actos administrativos de iniciación de procedimiento sancionatorio. De igual forma, con la mayor celeridad posible, en el presente año se lograron expedir seis actos administrativos de determinación de la responsabilidad y cuatro cesiones de procedimiento sancionatorio.

Las solicitudes que llegan al área jurídica fueron atendidas con la mayor prontitud posible y muestra de ello es que del 100% de solicitudes recepcionados a corte de 30 de noviembre de 2020 se han respondido el 96%, las PQRS han sido atendidas en su totalidad, al igual que las solicitudes de entes de control, juzgados y demás. Respecto de los derechos de petición, a corte de 30 de noviembre de 2020 se han atendido el 96,4% de las mismas, demostrando el compromiso del área jurídica de la Subdirección de Autoridad Ambiental por brindar respuestas oportunas a los usuarios y entendiendo la importancia del derecho a la información en este contexto de pandemia que ha conllevado al replanteamiento de los procesos y medios usados en la Corporación.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*

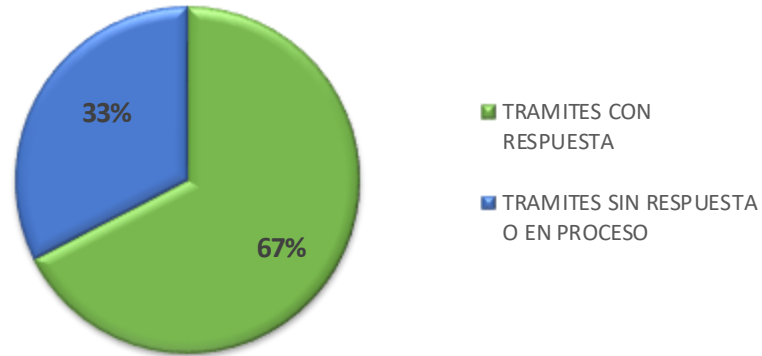


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



3. Trámites de correspondencia



Fuente - SAO

- No. Correspondencia pendiente o en trámite = 1.121
- No. Correspondencia con respuesta = 2.333
- No. Total de correspondencia = 3.456

Según lo establecido en la *Grafica* se logra evidenciar que, en la Subdirección de Administración de la Oferta de los Recursos Naturales Renovables, Educación Ambiental y Participación Ciudadana SAO con corte de 02 de enero al 30 de noviembre del presente año, se han recepcionado 3456 solicitudes de las cuales 1121 se encuentran en trámite o pendientes de respuesta con un porcentaje del 33% y con respuesta un 67% que corresponde a 2333 solicitudes.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020

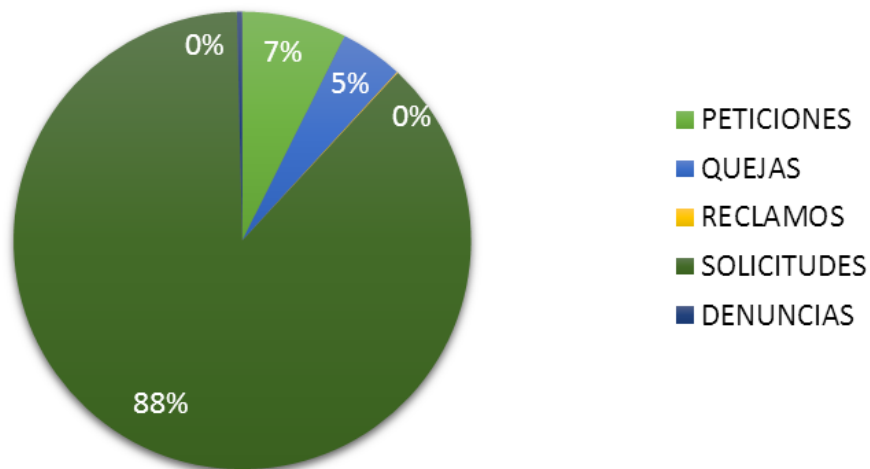


3.1. Tramites De PQRSD SAO

PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SOLICITUDES	DENUNCIAS	TRAMITADOS	PENDIENTES O EN TRAMITE	TOTAL
769	460	8	9111	39	7016	3430	10446
TOTAL					67%	33%	100%

Fuente - SAO

PQRSD 2020



Fuente – SAO

Según lo establecido en la *Gráfica PQRSD 2020*, el 88% de las PQRSD equivalente a 9111 son solicitudes, el 769 son peticiones que corresponde al 7% del total. Así mismo, en la *Tabla 1. PQRSD2020*, se logra determinar que el 67% de las PQRSD se encuentran tramitadas y el 33% están en trámite o pendientes de asignar.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*

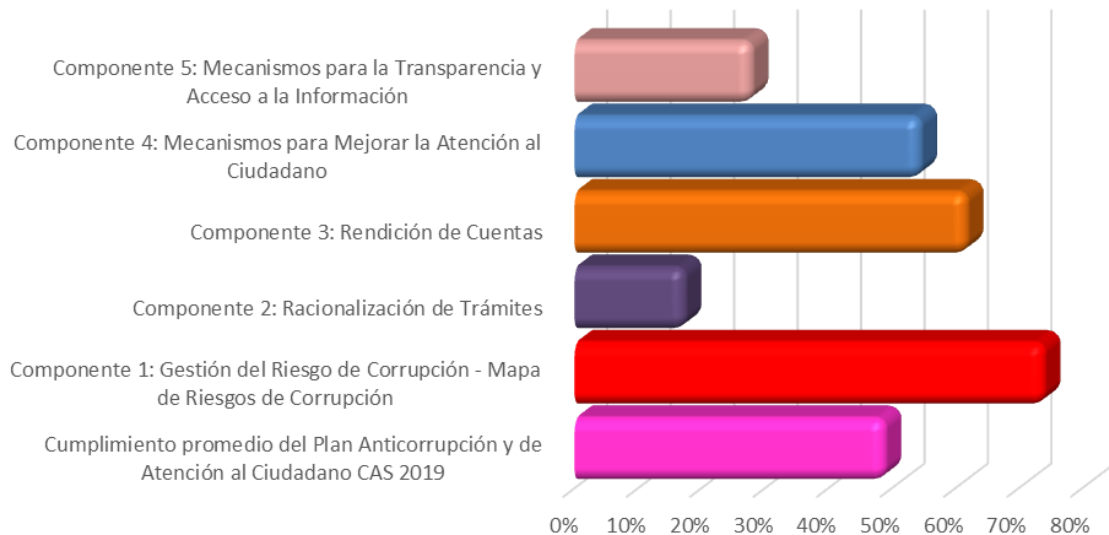


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



4. Avance de la implementación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano cas 2020



El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano establecido por la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS para la vigencia 2020, presenta su segundo seguimiento cuatrimestral (mayo - agosto 2020) arrojando un avance promedio de cumplimiento del 49%. Sus cinco componentes, presentan avances variados de cumplimiento, se muestra mayor debilidad en los componentes 2 racionalización de trámites y componente 5 mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública. Respecto al primer cuatrimestre se muestra un aumento de 35 puntos porcentuales.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



5. Formulación del Plan Decenal Departamental de Educación Ambiental

El Plan Decenal de Educación Ambiental para el departamento de Santander “Espacios de reflexión desde la educación ambiental en contexto con la dimensión cultural” 2020 – 2030, se presenta como un instrumento de política, derrotero de la educación ambiental desde una apuesta de formación para la ciudadanía que se posiciona como fuente de inspiración y creatividad para la transformación de realidades, como en la pluralidad de contextos de vida de 87 municipios, gestores de grandes retos para nuestra formación como ciudadanos responsables y conscientes de la realidad compleja entretejida entre la diversidad natural y socio cultural, es la propuesta de trayectoria endógena, de alternativas de capacidad de asombro y creatividad, que se alcanza desde su implementación con la reflexión frente la responsabilidad ética y del conocimiento para habitar el mundo.

La implementación de este Plan Decenal de Educación proporcionará el conocimiento necesario para poder comprender, contextualizar y transformar actitudes, comportamientos, que permitan potenciar las capacidades para construir un proyecto de futuro, conformado de valores éticos y estéticos para una convivencia justa y equitativa entre las comunidades santandereanas y su biodiversidad, que reconozca el conocimiento de las causas profundas y complejas de la diversidad y la diferencia, elementos de la complejidad ambiental.

El desafío del Plan está en buscar caminos que, desde la educación ambiental, proporcionen formas de conocer, modos de apropiación y adaptación al entorno natural, así como la comprensión de las relaciones entre los factores naturales y socioculturales, siempre en el marco de los objetivos y retos de la Política Nacional de Educación Ambiental, como de las demás políticas ambientales.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Otras acciones desarrolladas en educación ambiental:

- Se conformaron y fortalecieron los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEAS en diferentes municipios de la Jurisdicción obteniendo como resultado: 50 CIDEAS (actos administrativos) creados y/o actualizados, 40 Bases de datos CIDEA creadas y actualizadas de los municipios, 40 Reglamentos Internos CIDEA, 40 Planes Operativos CIDEA.
- 300 Rectores y Docentes capacitados en PNEA y PRAE Significativos.
- 200 Estudiantes del Servicio Social apoyando el desarrollo de PRAE Significativo.
- 15 Instituciones Educativas asesorados en formulación e implementación de PRAE Significativos.
- Vinculación de la Universidad (UIS Sede Socorro) en formulación de PRAU considerando las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Seis organizaciones con PROCEDAS formulados
- Fundación Parque Jaime Duque "Generación de Estrategias de apropiación social del conocimiento que fomente a través de la Educación Ambiental la conservación del ecosistema de páramo y el Cóndor de los Andes en los Municipios Cerrito y Carcasí, Santander"; por parte de la Fundación Parque Jaime Duque y la Asociación Campesina coexistiendo con el Cóndor; el cual será integrado con las siguientes instituciones educativas en el marco de sus Proyectos Ambientales Escolares - PRAE -, para la vigencia 2021: (Escuela Normal "Sady Tobón Calle", Institución Educativa Jurado municipio Cerrito) y (Institución Educativa Aguatendida, I.E. El Tobal, Instituto Agrícola, municipio Carcasí)
- Fundación Paz y Bien 158 , La Fortuna (Barrancabermeja) "Desarrollar acciones estratégicas de orden educativo ambiental orientadas al fortalecimiento de una cultura ambiental ciudadana con relación al manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos en los Municipios Barrancabermeja (Buenavista, La Fortuna, La Casajera, Meseta de San Rafael) y San Vicente de Chucurí (Los Acacios, Nutrias, Milagros, La Lizama) , Vizcaína Alta (Tempestuosa, Caño Tigre y Tulcán)

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



- RNJA Municipio Páramo “Desarrollar Campañas educativo ambientales orientadas al mantenimiento y conservación de especies arbóreas en el Municipio Páramo, Santander”
- Corporación para la Restauración del Medio Ambiente y el Liderazgo Ambiental (Barrancabermeja) "Fortalecimiento para la separación y aprovechamiento de los residuos sólidos en la comuna 5 del Distrito Barrancabermeja"
- CIDEA Betulia "Desarrollar proceso de reforestación en predio Buena Vista, Vereda Putana para la conservación de la quebrada Cabezonera, del Municipio Betulia, Santander"
- CIDEA Palmas del Socorro "Protección y conservación de la quebrada La Honda, mediante el establecimiento de 1500 árboles, Municipio Palmas del Socorro, Santander."
- Una Alianza Estratégica Ambiental (Acuerdo de Voluntades) elaborada y firmada por parte de la CAS - QUINTA BRIGADA EJC en el marco de desarrollo de las Estrategias interinstitucionales "BURBUJA AMBIENTAL" y Operación Mayor "ARTEMISA"
- Se elaboró agenda de capacitaciones para ser desarrollado CAS - EJC Quinta Brigada en el marco de la estrategia participativa "Burbuja Ambiental", Línea de Esfuerzo Estratégico PREVENCIÓN. Temáticas desarrolladas: a) El saber ambiental en época del COVID 19: Una mirada diferente e incluyente - Docente Universidad Distrital Francisco José de Caldas” (15.07.2020), Residuos Pos consumo por parte de LUMINA (04.09.2020), No más Colillas Colombia (18.09.2020 RNJA), Capa de Ozono por parte de la Unidad Técnica de Ozono del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS -, Lic Biología Andrés Ibarra (21.09.2020), Acciones Estratégicas desarrolladas por el IDEAM (17.11.20), Manejo de Residuos Peligrosos -SANDESOL- (01.12.2020). Dicha Alianza igualmente permitirá apoyar las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental: CIDEA, PRAE, PROCEDA, principalmente.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



- Con relación a la línea estratégica INTERVENCIÓN, se contó con la participación de los diferentes Batallones de la Quinta Brigada en el desarrollo de la Campaña Nacional DÍA DEL ÁRBOL (#Nos Une Bavaria), en quince (15) Municipios de la jurisdicción CAS, mediante el suministro de 9000 árboles: 1) Páramo 2) Mogotes 3) Curití 4) Ocamonte 5) Simacota 6) Palmas del Socorro 7) Los Santos 8) Suaita 9) Betulia 10) Santa Bárbara 11) Albania 12) Guavatá 13) Contratación 14) San Vicente de Chucurí 15) Barrancabermeja.
- De igual forma, se gestionó con la Oficina de Prensa CAS y Grupo de Educación Ambiental videos y entrevistas a actores representativos de las instituciones participantes sobre dicha Campaña Educativo Ambiental: CAS, EJC Quinta Brigada - Burbuja Ambiental -, Administraciones Municipales, PONAL, Defensa Civil, Bomberos, Concejos Municipales, Representantes de Consejos Territoriales de Planeación, Empresas de Servicios Públicos, Red Jóvenes de Ambiente Nodo Santander, Periodistas, Juntas de Acción Comunal.
- Elaboración informe sobre suministro de material vegetal en el marco de dicha Campaña, para ser presentado al Director General, Ing. Mónica Monsalve y Oficina de Prensa CAS."
- Participación Batallón de Infantería No. 2 Mariscal "Antonio José de Sucre", Primera Brigada, Sede Chiquinquirá en desarrollo de la jornada ambiental de reforestación Municipio Florián Programa "Un Millón de Árboles Un Millón de Amigos", mediante la plantación de 800 árboles de las especies Guayacán Amarillo y Guayacán Rosado, en predio donde se ubica el sitio de disposición final de residuos sólidos de dicha municipalidad. Se contó con la vinculación de la Administración Municipal, Concejo Municipal, Unidad de Servicios Públicos, PONAL y CAS.
- Formular Plan de Acción Jóvenes de Ambiente vigencia 2020 - 2023 bajo los lineamientos del Plan de Acción RNJA

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



6. La CAS 4.0, Mas Cerca Del Gobierno Digital



Nuestra escudería Conexión CAS 4.0., culminó su participación en la estrategia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, “Máxima Velocidad 2020”, donde logro el fortalecimiento de las capacidades de incremento del nivel de madurez de la política de Gobierno Digital, ha obtenido una gran participación a nivel nacional para el mejoramiento de la gestión y la calidad de vida de los ciudadanos. Seguimos avanzando en cada uno de los procesos para la modernización y desarrollo de una CAS 4.0.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



6.1. Big Data



El término Industria 4.0 engloba a la “denominada cuarta revolución industrial derivada de una evolución tecnológica propiciada por el desarrollo de los sistemas embebidos, su conectividad y la correspondiente convergencia del mundo físico y virtual. Todo esto proporciona unas capacidades de integración de objetos, información y personas que puede propiciar un salto cualitativo en la producción y uso de bienes y servicios”. Para poner en contexto la llamada 4ª revolución industrial merece la pena recordar las diferentes épocas en la introducción de la electrónica y las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TICs) en la producción industrial.

Para la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) tiene como objetivo una transformación y un mejoramiento digital, donde, se destacan implementaciones como descentralizar la información del organismo público, anticipándose a cualquiera de las falencias comunes de cualquier organización hoy en día. La misión de la entidad es estar más cerca de la comunidad, esto como fin de brindar información en tiempo real en trámites y documentos de forma automatizada, disminuyendo los tiempos de respuesta y disponer de mejor manera los recursos humanos con los que cuenta la institución.

Realizar la actualización del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones – PETI, como ruta para la ejecución de proyecto TI, tiene como meta fundamental desarrollar un diagnóstico de la situación actual de la CAS y diseño de la estructura interna de la entidad, implementado conceptos de industria 4.0., los cuales permitan asociar los avances tecnológicos para solucionar problemas de forma más inteligente y dinámica y diseñar la estructura de la entidad con el fin de contar con una solución integral y con expectativas de sostenibilidad a lo largo del tiempo usando la Inteligencia Artificial y BIG DATA.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



6.2. Firma Convenio Jalisco

“La CAS, le pone la firma a un gobierno inteligente, abierto y digital.”

“20 de octubre, Firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Jalisco (México) y la Corporación Autónoma Regional de Santander”



El Gobierno del Estado de Jalisco con su plataforma digital VISOR URBANO que le dio a la ciudad de Guadalajara, el Premio Iniciativa más futurista 2020, en el marco del reconocimiento mundial “Ciudades del Futuro” se compromete a prestar la asesoría y experiencia en la

implementación de “VISOR URBANO” a través de la Coordinación General de Innovación Gubernamental.

El objeto del convenio es la de analizar la viabilidad y compatibilidad de la plataforma digital de gestión del territorio “VISOR URBANO”, en la jurisdicción de la CAS

Propósitos Del Convenio

- Digitalización de expedientes, desde la captura de datos
- Estandarización y automatización de proceso de revisión y emisión de respuestas
- La consulta de información en tiempo real.
- Los trámites y servicios de gobierno abierto
- Las consultas de uso del suelo
- Planeación y normatividad
- Entre otros beneficios de esta plataforma

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



6.3. Repositorio Institucional

Con el auge que las tecnologías de la información han tenido en la última década, el Gobierno Nacional con sus Políticas institucionales ha buscado mejorar y fortalecer la relación de los usuarios y las entidades públicas; entre ellas se encuentran la Política de Gobierno Digital y Transparencia y Acceso a la Información las cuales buscan establecer herramientas para la optimización de la información, divulgación y publicación.

Por esta razón se desarrolla el Repositorio Ambiental que albergará los estudios que reposan en el Centro de Documentación de la Entidad y con esto la Corporación preservara su memoria institucional.

La Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS-, diseñará el Repositorio Ambiental teniendo en cuenta las siguientes actividades:

Elaboración del diagnóstico y plan de acción para la creación de un Repositorio Digital Institucional, como herramienta de gestión del conocimiento de la Corporación, que integre acciones y procesos como: creación de contenidos, identificación, captura, evaluación, síntesis, organización, acceso, distribución y aplicación.

Diagnóstico y Plan de Acción para la construcción del Repositorio Institucional:

- Identificación de necesidades de la Corporación
- Articulación con el SIAC y las políticas de Gobierno Digital
- Conceptualización y formalización del Repositorio
- Definición de la arquitectura del Repositorio

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



- Organización, políticas y metodología
- Tipo de contenidos que se van a incluir
- Tipos de documentos y formatos
- Control de contenidos
- Políticas de preservación
- Procedimientos de remisión de contenidos
- Cuestiones legales (autores, copyright, derechos, licencias, permisos)
- Estándares de metadatos
- Requerimientos tecnológicos y elección del software
- Costos y personal requerido
- Soporte y mantenimiento
- Posicionamiento
- Plan de Acción y cronograma

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Capítulo 5

Reto 3: Territorio Resiliente Frente al Cambio Climático



*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL **de avances y logros**

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Contenido Capítulo 5: Territorio Resiliente Frente al Cambio Climático

- 1. Residuos sólidos**
- 2. Negocios verdes**
- 3. BanCO2**
- 4. Gestión Del Riesgo**
- 5. Establecer Un Millón de árboles amigos**
- 6. Control y Vigilancia**

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

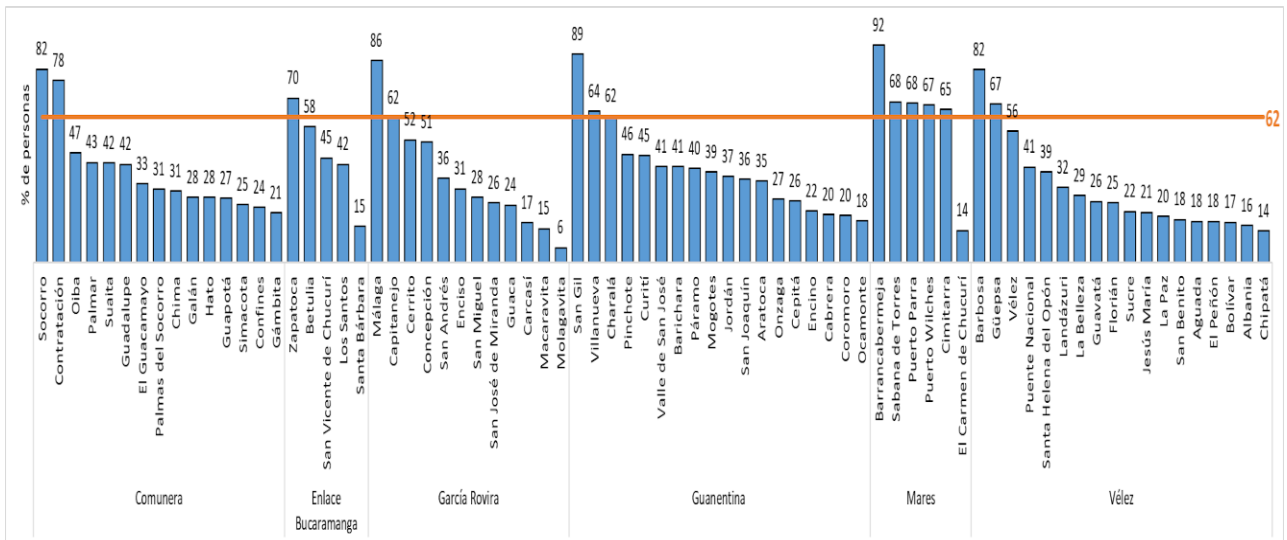
Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



La adaptación al cambio climático se refiere a los ajustes que deben hacer los diferentes sistemas, sean estos humanos o naturales, para lograr disminuir el daño o aprovechar las ventajas de los eventos climáticos, sean estos reales o probables. Desde esta perspectiva, la gestión del cambio climático también involucra la acción coordinada para influir en las decisiones del desarrollo claves, asociadas a los objetivos de reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), aumentar los sumideros de carbono (mitigación) y prevenir el efecto del cambio climático (adaptación) sobre los sistemas naturales y humanos.

1. Residuos sólidos

Cobertura del servicio de aseo municipios de la jurisdicción de la CAS



Fuente: Censo 2018 - DANE

En la gráfica se puede observar que en 55 de los 74 municipios de la jurisdicción de la CAS más del 50% de su población no cuentan con el servicio de recolección de basuras. La situación más deficitaria, se presenta en 13 municipios donde las coberturas no alcanzan el 20% de cobertura. Estos son: Santa Bárbara, Caracasí, Macaravita, Molagavita, Ocamonte, El Carmen de Chucurí, La Paz, San Benito, Aguada, El Peñón, Bolívar, Albania y Chipatá.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*

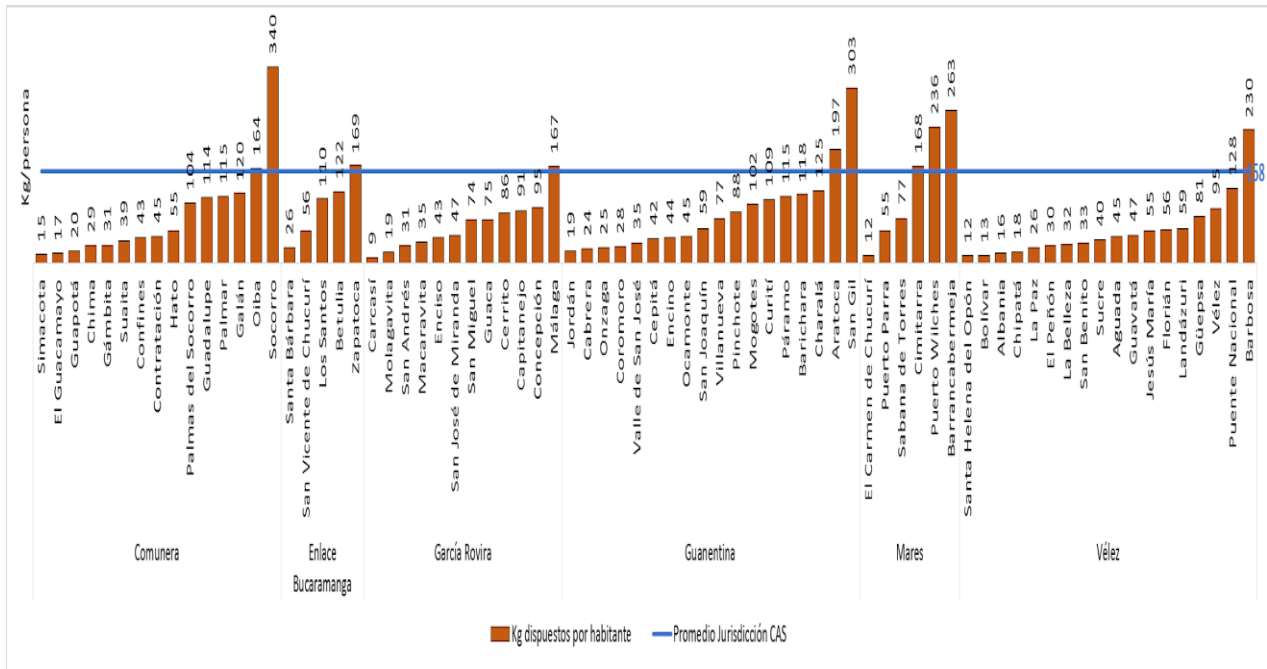


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Generación de Residuos sólidos per cápita (kilogramos dispuestos por habitante. Año 2018



Fuente: Cálculos a partir de promedio toneladas/día Informe de Residuos Sólidos 2018 y proyecciones poblacionales Dane Censo 2018.

En diciembre del año 2019, la Superintendencia de Servicios Públicos, divulgó su informe anual sobre la situación de la disposición final en Colombia 2018, realizando un cálculo de las toneladas de residuos sólidos dispuestos al mes, según municipio de origen. Para hacer dichos cálculos, tomó la información registrada en el Sistema Único de Información - SUI, el cual administra, respuestas a requerimientos enviados a todas las empresas prestadoras del país, visitas y proyecciones que se realizaron mediante la contratación de una consultoría. A partir de estos estimativos de los residuos sólidos dispuestos por mes, en el gráfico, se muestran los resultados de multiplicar dichos valores por 12 y dividirlos entre la población de cada municipio y así obtener los residuos sólidos dispuestos por habitante al año para los municipios de la jurisdicción de la CAS.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*

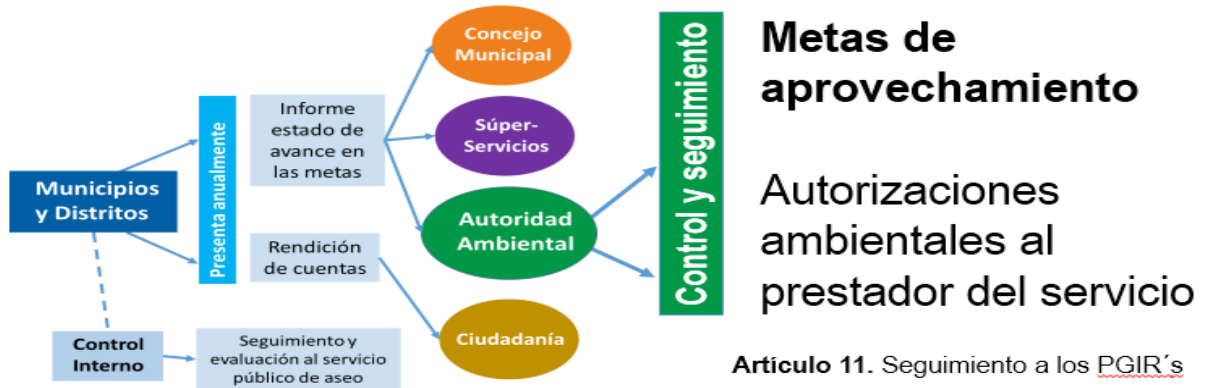


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Los PGRs y el Rol de las Corporaciones Ambientales



Artículo 11. Seguimiento a los PGR's

Resolución 754 de 2015

Metodología para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización

Fuente: Elaboración propia a partir de Resolución 754 de 2015 Min. Vivienda

Partiendo de estos datos, en el año 2018 se dispuso un total 138.623 toneladas de residuos sólidos, con un promedio per cápita de 158 kg/habitante/año, que corresponden estrictamente a aquellos residuos que son recolectados, transportados y dispuestos por parte de los prestadores del servicio público domiciliario de aseo en los diferentes sistemas de disposición final, dato que frente a una cobertura de este servicio de 62%, está subestimado pues se desconoce a donde van a parar los residuos de las 297.000 personas que no cuentan con este servicio.

Los municipios con mayor disposición per cápita son en su orden: Socorro 360 kg, San Gil 303 kg, Barrancabermeja 263 kg y Barbosa 230 kg. Nótese que los municipios con la disposición per cápita más baja como Carcasí, Molagavita, El Carmen de Chucurí, Chipatá, Albania entre otros, coinciden con ser los municipios coberturas del servicio de aseo por debajo de 20%.

Los Planes de Gestión Integral de Residuos, son herramientas de planeación de corto, mediano y largo plazo, con que cuentan los entes territoriales para proyectar un mejor manejo de los residuos sólidos, institucionales del servicio público de aseo, generación,

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



recolección, transporte y transferencia, barrido y limpieza de áreas públicas, corte de césped y áreas públicas, lavado de áreas públicas, aprovechamiento, disposición final, entre otros.

Corresponde a la Corporación Autónoma de Santander realizar seguimiento control y vigilancia a los sitios de disposición de residuos sólidos de la jurisdicción de la CAS, en cuanto a las autorizaciones ambientales que se han dado a los prestadores del servicio, tal y como los muestra la ilustración.

En cumplimiento de la normatividad, la CAS ha realizado visitas de seguimiento control y vigilancia de los cuales se emitirán conceptos técnicos, que podrán determinar la viabilidad de la operación en los siguientes sitios de disposición final:

Sitios de disposición final de residuos sólidos a los cuales se les ha realizado control y vigilancia

Regional	Interesado	Municipio	Ubicación	No resolución
Enlace	Alcaldía municipal	Los santos	Vereda la laguna	Resolución n° 0985 del 23 de abril de 2001
	Alcaldía municipal	San Vicente de chucuri	Predio filadelfia, vereda esmeralda	Resolución reb n° 000832 de fecha 28 de agosto de 2006
García Rovira	Empresa de servicios públicos de Málaga	Málaga	Predio agua blanca, vereda pescadero	Resolución N° 4866 Del 29 De Diciembre De 2003.
	Alcaldía Municipal	San Miguel	Vereda Santa Helena	Resolución 174-08 Del 08 De Marzo De 2013.
Guanentina	Barichara	Barichara		Res 440 Del 24 De Febrero Del 2000
	Alcaldía de Curiti	Curiti	Predio La Meseta/Vda Irapire	Resolución 01161 Del 16 De Mayo De 2000
	Empsacol s.a. E.S.P.	San Gil	Predio hacienda el cascajal, vereda El Cucharero	Resolución N°020 De Fecha 15 De Enero/2003, Se Otorga Licencia Ambiental A La Empresa Andina De Servicios S.A. E.S.P.; Mediante Resolución Dgl N° 0747 De Fecha 01 De Agosto De 2006, Se Autoriza La Cesión De Derechos Y Obligaciones AFavor De La Sociedad Tecnoambientales S.A. E.S.P.; Mediante Resolución Dgl N° 0610 De Fecha 10 De Mayo De 2012, Se Autoriza La Cesión De

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



				Derechos Y Obligaciones AFavor De La Empresa Empsacol S.A. E.S.P.
	Ecosangil	San Gil	Predio Biorganicos/vda El Cucharo	Resolución Dgl N° 2863 Del 03 De Diciembre De 2001.
	Acuasan E.I.C.E. E.S.P.	San Gil	predio la vega, vereda el Cucharo	Resolución Dgl N° 0558 De Fecha 30 De Junio De 2005.
Mares	Grupo rsti E.S.P.	Barrancabermeja	Predio Anchicaya, corregimiento la fortuna, vereda Tapazón	Resolución Dgl N° 0855 Del 27 De Septiembre De 2013
	Rediba	Barrancabermeja	Predios el lago y villa mecedora, veredas san Luis y zarzal	Resolucion Dgl N° 1121 Del 27 De Noviembre De 2014
	Aguas de Barrancabermeja	Barrancabermeja	Predio la esmeralda/vda km 8	Resolución 1350 Del 20 De Diciembre De 2006
	Empresa de servicios Públicos de Cimitarra	Cimitarra	Predio la florida, corregimiento santa rosa, vereda Jamaica	Resolución Dgl N° 0339 Del 27 De Febrero De 2012.
	Administración municipal sabana de torres	Sabana de torres	Predio la lucha/vda Paraje	Resolución Dgl N° 0237 Del 15 De Abril De 1997
Vélez	Alcaldía municipal	Aguada	Predio las minas, Vereda Centro.	Resolución N° 02436 Del 03 De Octubre De 2002
	Alcaldía municipal	Santa helena del Opón	Predio planta tratamiento residuos sólidos, vereda Cornetales	Resolución Dgl N° 0561 Del 11 De Julio De 2008.

Sobre el aprovechamiento, las empresas prestadoras de esta actividad deben reportar mensualmente las toneladas efectivamente aprovechadas provenientes de la prestación integral del servicio, información que tiene el incentivo del reporte al ser utilizada dentro del cálculo tarifario para reconocer un porcentaje a las empresas registradas en esta actividad.

Toneladas de residuos sólidos aprovechadas. Años 2016 – 2017

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



MUNICIPIO	EMPRESA	2016	2017	2018	2019	2020*
B/bermeja	Asociación de Gestores Ambientales Unidos Por Colombia					46
	Asociación de Recicladores Ambientales de Colombia			36	112	53
	Asociación de Recicladores Barrancabermeja Limpia				1.316	1.680
	Asociación de Recicladores de Barrancabermeja La Nueva Esperanza (Asorbanues)					357
	Asociación de Recicladores Yariguies			875	2.579	1.344
	Asociación Medio Ambiental Y Reciclaje Juan Valencia & Mantilla				140	148
	Asociación Regional de Recicladores Del Magdalena Medio Central Del Reciclaje	552	936	1.551	6	
	Corporación Colombia Recicla	275	781	2.796	1.409	328
	Corporación de Recicladores En Materiales Aprovechables		79	987	908	299
	Corporación Para La Restauración Del Medio Ambiente Y El Liderazgo Ambiental					85
	Empresa Asociativa de Trabajo Recicladores de Colombia			221	1.882	971
	Fundación Servicios, Oportunidades Y Logros Colombia				319	575
	Total	827	1797	6466	8671	5888
Málaga	AAA de Colombia S.A.S Esp					14
Sabana de Torres	Corporación Colombia Recicla				169	164
	Corporación Colombia Si Recicla					10
	Total				169	174
San Gil	Asociación Integral de Recicladores Esp				101	242
	Ecosangil Sas E.S.P.		7	368	399	318
	Empresa de Aprovechamiento de Recicladores de Santander Emares S.A.S. E.S.P.		476	1199	1159	789

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

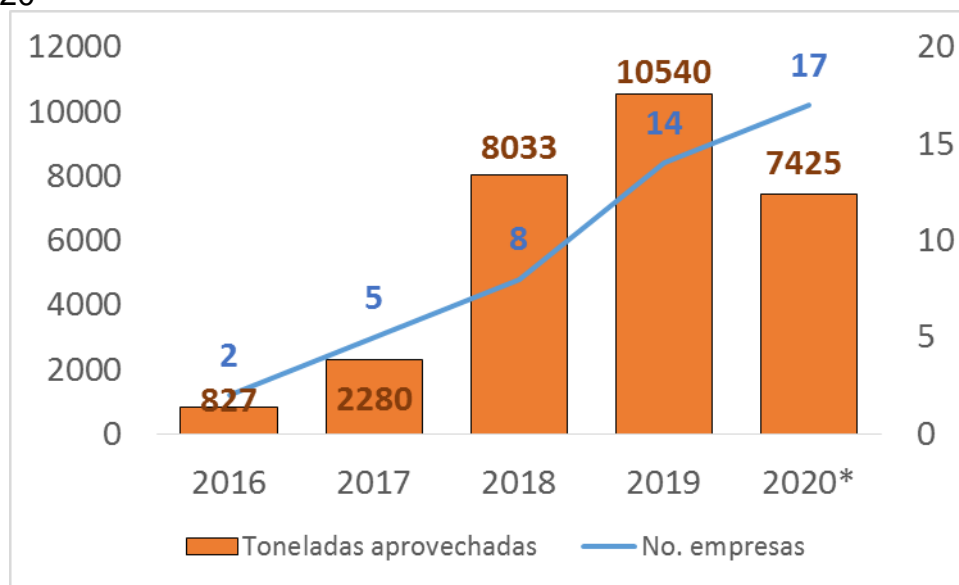
Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



	Total		483	1567	1659	1349
San Vicente de Chucurí	Cooperativa de Trabajo Asociado de Microempresarios de San Vicente de Chucurí				41	
Total general		827	2280	8033	10540	7425

Fuente: SUI

Número de empresas y toneladas de aprovechadas en la jurisdicción de la CAS. Años 2016 – 2020*



Fuente: Cálculos propios a partir de SUI. *A septiembre.

A 2020 Barrancabermeja, Málaga, Sábana de Torres y San Gil registran empresas que realizan esta actividad, siendo en su mayoría de Barrancabermeja. Por otra parte, en la tabla se observa incrementos significativos del reporte que pasó de 827 toneladas en el año 2016 y 3 empresas a 7425 toneladas en el año 2020 y 17 empresas registradas. En el año 2020 se registra menos toneladas que en el año 2019 porque el reporte está a septiembre.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Para el aprovechamiento de los residuos sólidos, la CAS proyecta acciones en desarrollo de dos referentes estratégicos: Economía circular y Economía Azul.

Economía circular

- Proyecto piloto de escala regional para la generación de biogás (CAS - MADS)
- Optimización de plantas de aprovechamiento de residuos orgánicos existentes (ESANT - CAS)

Planes Municipales de Oportunidades en Economía Azul

- *Diplomado en Economía Azul para 74 alcaldes*
- *74 planes de Oportunidades en Economía Azul*

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020

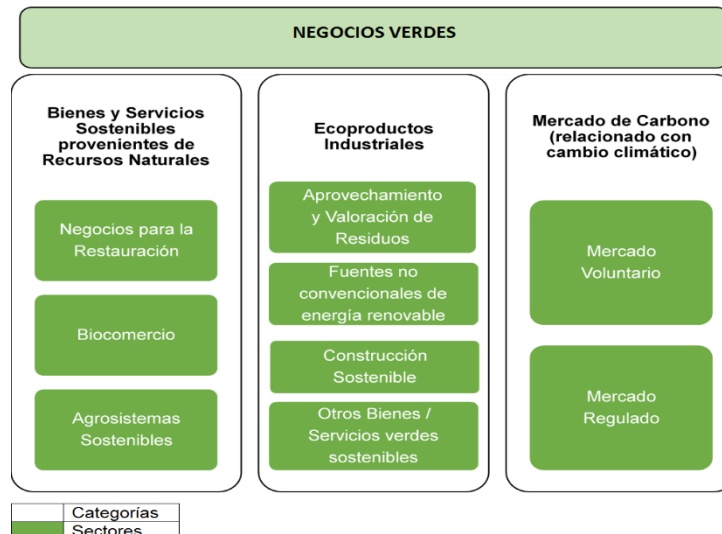


2. Negocios verdes



Según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, los negocios verdes “son actividades económicas en las que se ofertan bienes o servicios, que generan impactos ambientales positivos y además incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio¹”. Es relevante identificar éste tipo de actividades económicas porque es una forma de promover patrones de producción y consumo asociados al mismo, favorecer la creación de una cultura con principios ambientales, sociales y éticos, la toma de decisiones informadas y conscientes al momento de elegir qué comprar y dónde comprar y visibilizar su oferta en los mercados nacional e internacional.

En el Plan Nacional de Negocios Verdes, los negocios verdes se clasifican en tres categorías y ocho sectores tal y como se muestra en la siguiente ilustración:



Fuente: Elaboración propia a partir de Plan Nacional de Negocios Verdes

¹ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Plan Nacional de Negocios Verdes. Bogotá: El Ministerio, Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles. Pág. 53

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Para determinar si un negocio puede ser clasificado como negocio verde, además de cumplir con aspectos ambientales y sociales que sean requisitos de ley, de manera adicional y voluntaria debe cumplir con otros 12 criterios buscando agregar valor. Estos criterios son los siguientes:



Criterios para identificar los negocios verdes		
1. Viabilidad económica del negocio	2. Impacto ambiental positivo del bien o servicio	3. Enfoque de ciclo de vida del bien o servicio
4. Vida Útil	5. No uso de sustancias o materiales peligrosos	6. Reciclabilidad de los materiales y uso de materiales reciclados
7. Uso eficiente y sostenible de recursos para la producción del bien o servicio	8. Responsabilidad social al interior de la empresa	9. Responsabilidad social y ambiental en la cadena de valor de la empresa
10. Responsabilidad social y ambiental al exterior de la empresa	11. Comunicación de atributos sociales o ambientales asociados al bien o servicio	12. Esquemas, programas o reconocimientos ambientales o sociales implementados o recibidos

Fuente: Elaboración propia a partir de Plan Nacional de Negocios Verdes

Estos criterios son objeto de verificación tanto por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible como de la Corporación Autónoma a través de la Ventanilla Regional de Negocios Verdes, quienes además de la declaración de la empresa, considerarán, “los certificados de pruebas o análisis de materiales o del producto (de laboratorios acreditados, cuando aplique); certificados, sellos o ecoetiquetas de carácter ambiental y/o social y de reconocimiento nacional o internacional; conceptos técnicos de autoridades o instituciones competentes en el tema específico que se desee demostrar; y cualquier otro soporte que permita evidenciar el cumplimiento del criterio²”.

² Ibid, pág 62

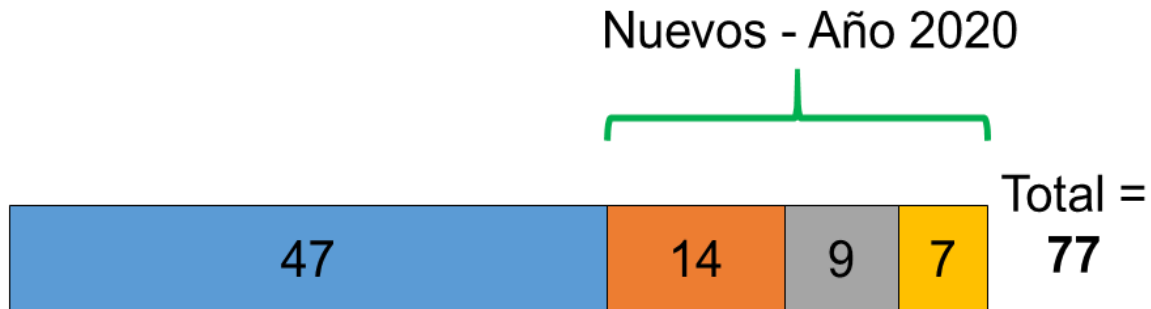


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Número de Negocios Verdes activos en la jurisdicción de la CAS



- De vigencias anteriores con seguimiento
- Con verificación de la CAS
- Con verificación del MADS
- Con verificación del MADS y acompañamiento de la CAS

Durante la vigencia 2020 se identificaron un total de 30 nuevas iniciativas, de las cuales en 14 se realizó la verificación de criterios por parte de la CAS y en 16 la verificación fue realizada por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo. De estas últimas 16, la CAS realizó acompañamiento a los funcionarios del ministerio en 7.

Con un total de 77 iniciativas, se logró superar la meta de 71 iniciativas para el año 2020.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



3. BanCO2

BancoCO2 es la estrategia de pago por servicios ambientales que permite a las empresas, instituciones y ciudadanos, calcular y compensar su huella de carbono, promoviendo la conservación de los bosques naturales de la región y mejorando la calidad de vida de los campesinos que allí viven.

En el año 2020 se dio continuidad al Convenio 6500002874 Transportadora de Gas Internacional TGI SA. ESP y Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS-



*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



CUADRO RESUMEN PRESUPUESTAL DEL CONVENIO

ITEM	APORTES	DESEMBOLSOS
<u>TGI</u>	Inicial	\$130.000.000
	\$130.000.000	
CAS	inicial	\$97.620.000
	\$97.620.000	

PAGOS REALIZADOS HASTA NOVIEMBRE 30 DEL 2020 BanCO2 FAMILIAS MUNICIPIOS FLORIAN Y JESUS MARIA			
No. De Convenio	Periodo	No. De Pago	Valor Mensual
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Enero	2 de 12	\$ 10.816.000,00
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Febrero	3 de 12	\$ 10.816.000,00
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Marzo	4 de 12	\$ 10.816.000,00
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Abril	5 de 12	\$ 10.816.000,00
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Mayo	6 de 12	\$ 10.816.000,00
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Junio	7 de 12	\$ 10.816.000,00
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Julio	8 de 12	\$ 10.816.000,00
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Agosto	9 de 12	\$ 10.816.000,00
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Septiembre	10 de 12	\$ 10.816.000,00
Convenio 6500002874 CAS - TGI	Octubre	11 de 12	\$ 10.816.000,00
TOTAL			\$ 108.160.000,00

Convenio
CAS-
MASBOSQUES

Celebración del convenio para la operación y manejo financiero de la plataforma BanCO2 "Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS y la Corporación para el Manejo Sostenibles de los Bosques-MASBOSQUES, en la operación de la plataforma web BanCO2® y manejo financiero de los recursos destinados para el pago de las familias asociadas al proyecto BanCO2®, en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS"

*POR UN VALOR DE TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000).

* VIGENCIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Convenios en trámite:

Convenio ISAGEN-CAS

- Integración de esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS y la Central Hidroeléctrica Sogamoso- ISAGEN, para la implementación de un modelo de pago por servicios ambientales- PSA en los municipios de San Vicente de Chucuri y Zapatoca de la jurisdicción de la cas”.

Se beneficiarán un promedio de 33 familias de los municipios de San Vicente y Zapatoca

Con 83,20 Hectáreas de Bosques de Conservación.

PRESUPUESTO

ENTIDAD	EN ESPECIE	EN DINERO
CAS	587.769.160	
ISAGEN		599.040.000
MASBOSQUES	10.000.000	
TOTAL	597.769.160	599.040.000
VALOR TOTAL	1.196.809.160	

Convenio ESSA- CAS

- Implementar un modelo de pago por servicios ambientales-PSA bajo la estrategia BanCo2, en algunos de los 74 municipios del departamento de Santander que son de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional-CAS, en convenio con la Electrificadora de Santander S.A.-ESSA

Inclusión de 15 nuevas familias, con un mínimo de 3 has de área, dentro del área de influencia entre los municipios de San Gil – Barbosa.

PRESUPUESTO

ENTIDAD	EN ESPECIE	EN DINERO
CAS	397.277.175	
ESSA		405.000.000
Total	397.277.175	405.000.000

Presentación BanCO2f78371 - PowerPoint

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



4. Gestión Del Riesgo



El principal propósito que comparten la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático es el de reducir los efectos asociados a pérdidas y daños derivados de la ocurrencia de eventos climáticos, hídricos y socio-naturales con posibles incremento en intensidades y mayor probabilidad de eventos extremos exacerbados por los efectos del calentamiento global.

En el marco del cumplimiento de los ODS, la gestión del riesgo está asociado al indicador “tasa de personas afectadas por eventos recurrentes” que se refiere al número de personas que tuvieron perjuicios en sus bienes, infraestructura y/o medios de subsistencia tras el impacto de un evento recurrente, por cada 100.000 habitantes. Por evento recurrente se consideran todos aquellos asociados a inundaciones, avenidas torrenciales y remoción en masa (se excluyen los eventos atípicos).

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*

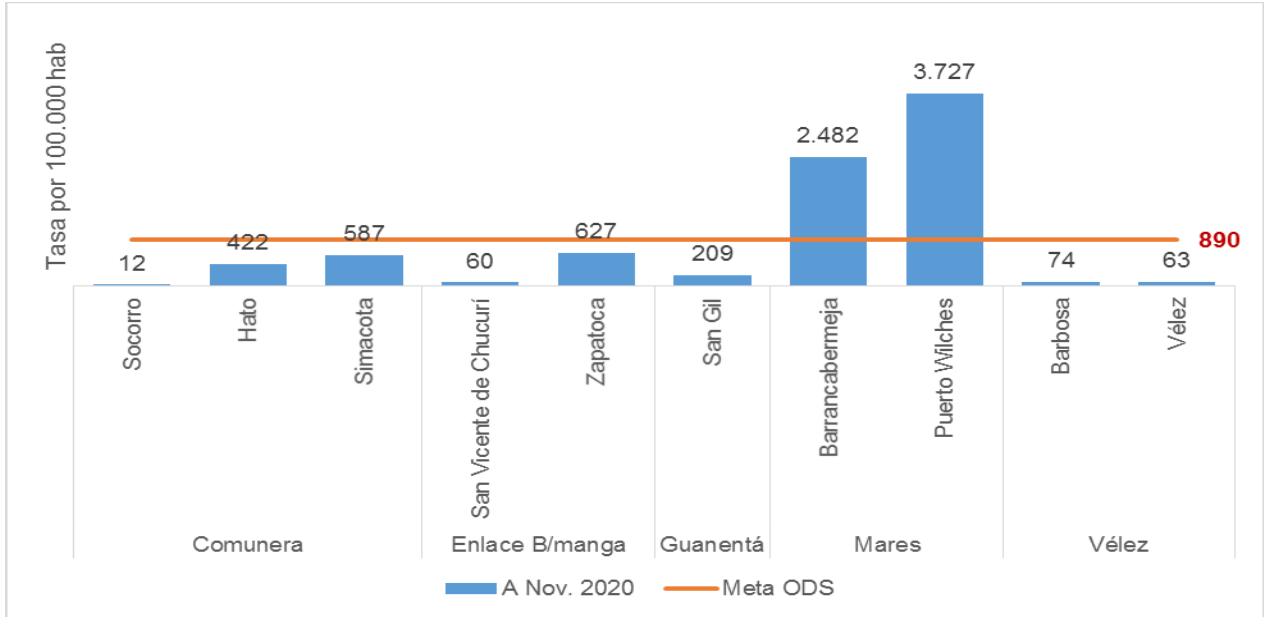


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Tasa de personas afectadas por eventos recurrentes. Año 2020 (a noviembre)



Fuente: Cálculos propios a partir de Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (UNGRD) - Consolidado Atención de Emergencias y Proyecciones poblacionales – DANE

A noviembre del año 2020, según la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, en la jurisdicción de la CAS, las afectaciones ocurrieron en 10 municipios, en 2 de los cuales no se logra la meta establecida en los ODS de no superar las 890 personas afectadas por cada 100.000 habitantes, Barrancabermeja y Puerto Wilches. Más en detalle, de las 6824 personas afectadas, Barrancabermeja concentró el 77% (5123 personas) y Puerto Wilches el 19% (1275).

En cuanto a la mortalidad, del año 2015 a 2019 se presentó un total de 4 muertes por eventos asociados a inundaciones, avenidas torrenciales y remoción en masa: 2 en Málaga y 1 en Mogotes en el 2019 y 1 en San Gil en el año 2018. A noviembre del año 2020 no se han registrado muertes por eventos recurrentes.

Dentro de las acciones adelantadas por la CAS están:

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



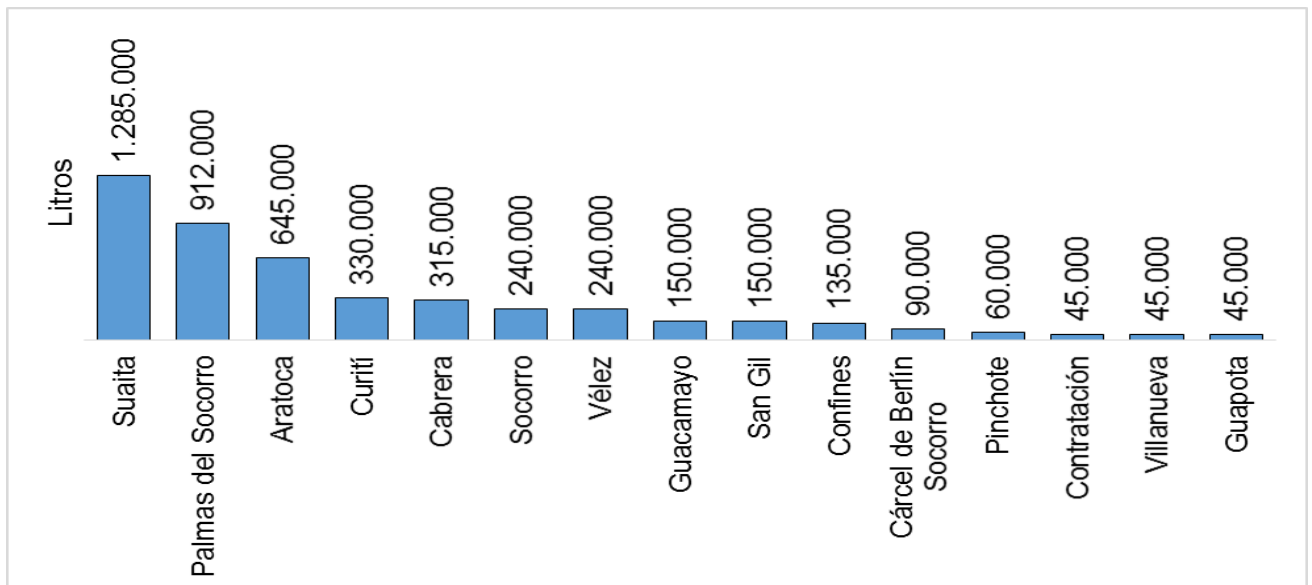
SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



- Formulación del proyecto para fortalecer los consejos municipales de gestión del riesgo, en el conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, capacitando los organismos operativos integrantes de los CMGRD con un curso de brigadistas forestales CBF con la metodología UASID – OFDA LAC, y dotándolos de un kit de herramientas especializadas en la prevención, control y mitigación, de incendios forestales, con el propósito de disminuir el número de incendios forestales y los impactos negativos que aportan al cambio climático con las emisiones de GEI.

Número de litros de agua potable suministrados. Año 2019



- Apoyo en el suministro de agua con camión cisterna a 15 municipios. En total se suministraron 4.687 litros de agua tratada en los municipios que aparecen en la gráfica.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*

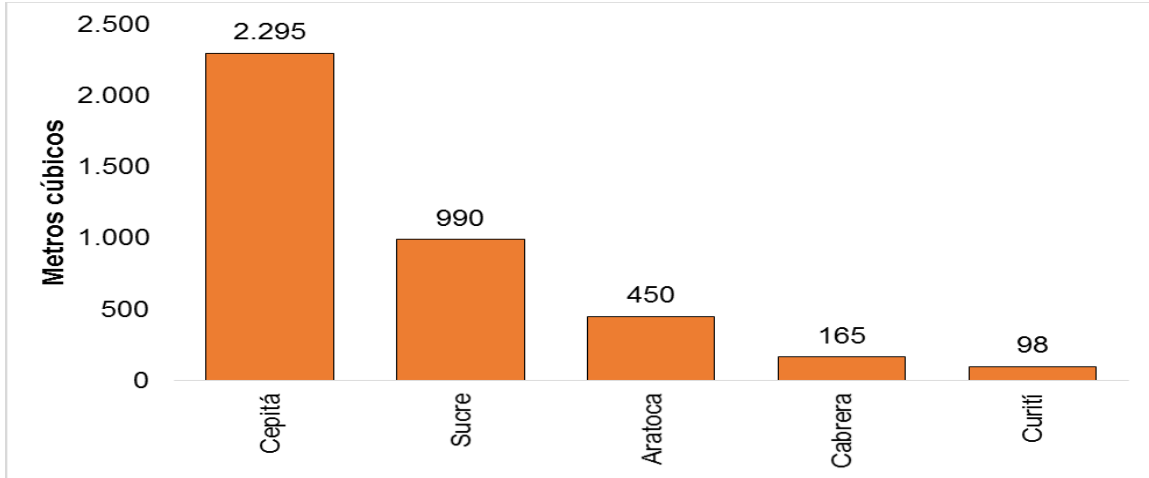


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Metros cúbicos de material transportado. Año 2019



- Apoyo a 5 municipios en el transporte de material para mejorar la movilidad en las vías.
En total fueron transportados 3998 metros cúbicos de material.



*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020

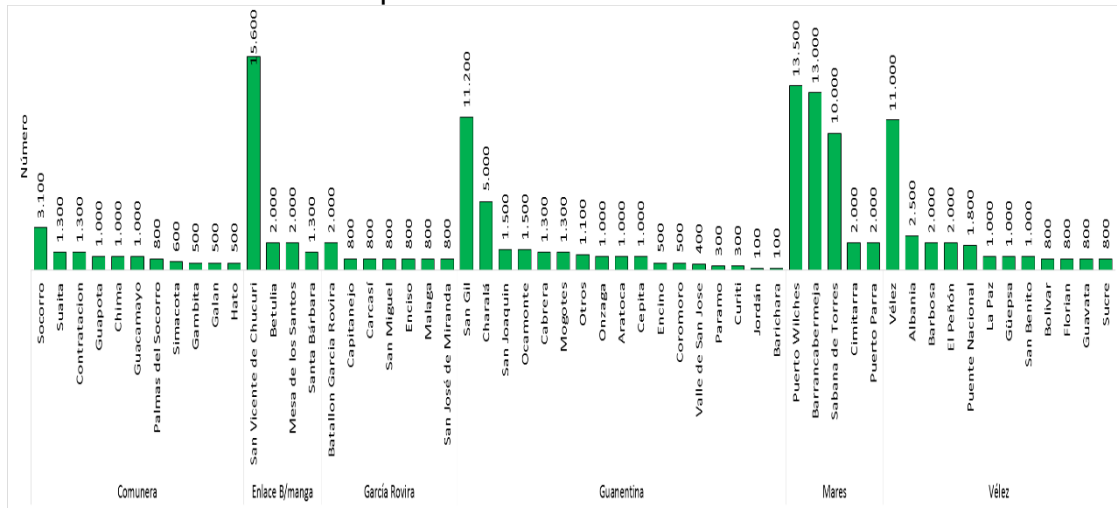


5. Establecer Un Millón de árboles amigos.



Según los resultados del Inventario de GEI departamental para Santander (IDEAM, PNUD, MADS, DNP, Cancillería, 2016), para el 2012, descontando las absorciones que se generaron en el Departamento, las emisiones netas fueron de 10'570.665 tCO₂e, cifra que corresponde al 5,7% de las emisiones totales nacionales. Los sectores de mayor participación fueron: Forestal 29,7%, agropecuario 27,6%, industria de la energía 24,5%, transporte 9,7%, otros 9,2% (Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial de Santander 2030).

Número de árboles sembrados por la CAS durante el año 2020



Fuente: Corporación Autónoma de Santander - CAS

En la gráfica se observa que en su jurisdicción, la CAS ha gestionado la siembra de 133.400 árboles a diciembre de 2020, a estos 133.400 árboles, debe sumarse otros 171.190 que se sembraran a partir de dos convenios recientemente firmados con la Gobernación de Santander:

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de *avances y logros*

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Asumiendo un potencial mínimo de 1000 árboles por hectárea, para el periodo 2020 – 2023 consignado en el Plan de Acción Cuatrienal de la CAS, podría significar la regeneración de por lo menos 1.000 (ha) de bosque durante el cuatrienio,

En materia de control vigilancia se ha recibido en la granja el Cucharo del municipio de Pinchote de **treinta y siete (37) decomisos** de madera realizados por parte de la Policía Nacional en diferentes municipios de la jurisdicción.



*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



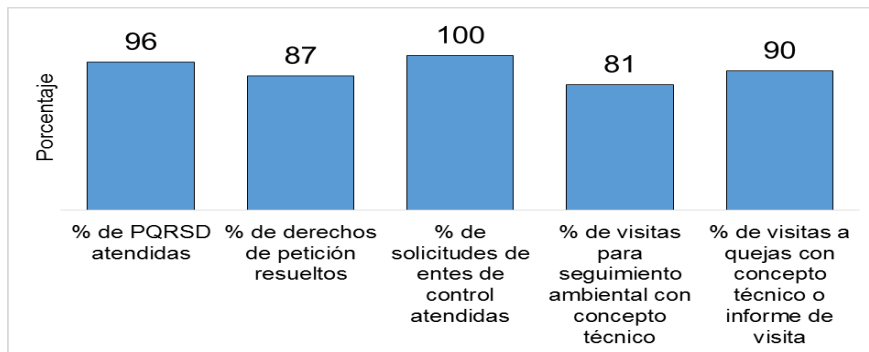
SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



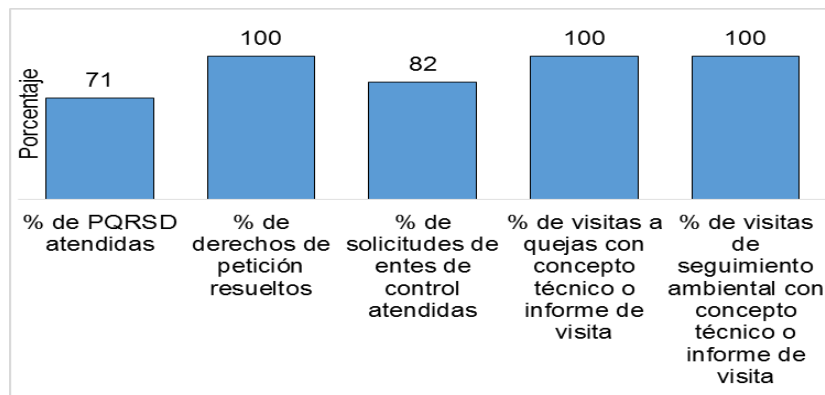
6. Control y Vigilancia

Control y vigilancia línea minería y ecosistemas



En la Línea de Minería y Ecosistemas se recibió un total de 581 PQRSD de los cuales han sido atendidas el 96%. Así mismo, fueron recibidos 38 derechos de petición y se han resuelto el 87%, la totalidad de las solicitudes de los entes fueron resueltas y de las 32 visitas a quejas el 90% ya cuenta con concepto técnico o informe de visita.

Control y vigilancia línea forestal



En la línea forestal se han recibido un total de 6 derechos de petición, la totalidad de los cuales ya fueron resueltos. Se recibieron un total de 22 solicitudes de los entes de control y otras instancias de los cuales se han resuelto el 82%. En materia de seguimiento 135 cuentan con informe de visita y 12 con informe técnico. Así mismo se ha realizado un total de 48 autos de liquidación.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*

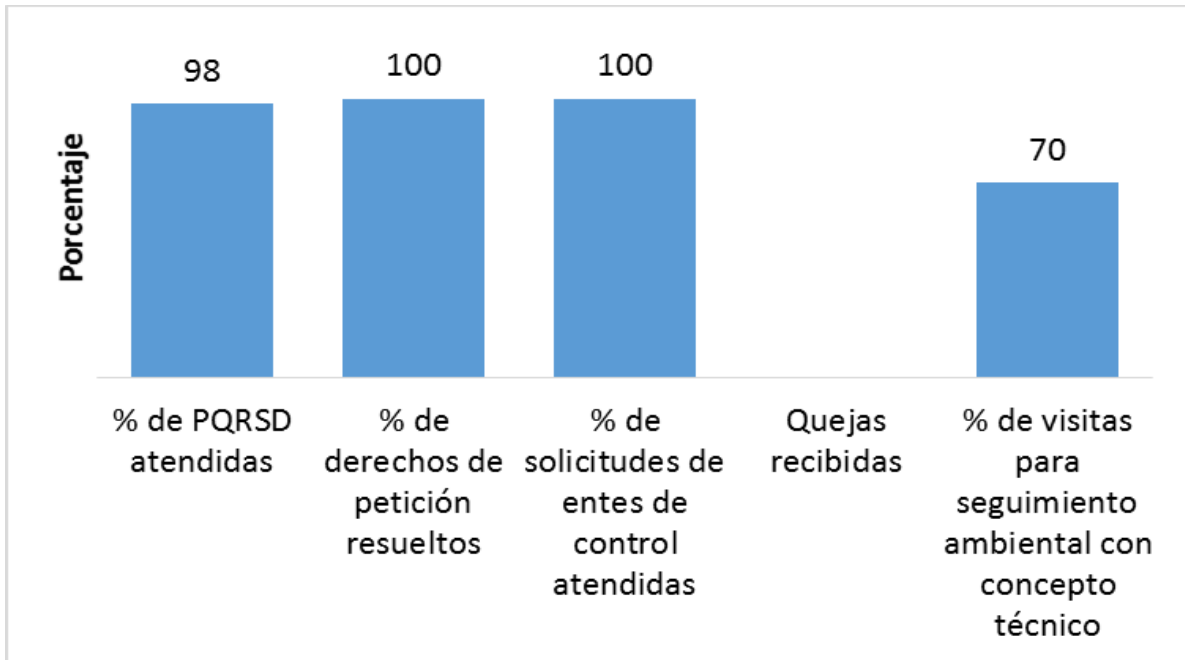


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Control y vigilancia línea residuos e infraestructura



La línea de Residuos e Infraestructura ha atendido 702 PQRSD de las 716 recibidas, de igual forma han sido atendidos la totalidad de los derechos de petición así como todas las solicitudes de los entes de control allegadas. Por otra parte, se han realizado 20 visitas de seguimiento ambiental, encontrándose 14 con la proyección definitiva de concepto técnico, mientras que en relación con Autos de liquidación de tarifas de seguimiento ambiental se han realizado un total de 69. No se recibieron quejas en esta línea.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Capítulo 6

Reto 4. Gobernanza y Gestión del Agua



*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Contenido Capítulo 6: Gobernanza y Gestión del Agua

1. Agua y Calidad de vida

2. Seguimiento a Programas de Uso y Ahorro de Agua (PUEAA) y Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

3. Planes De Ordenamiento Del Recurso Hídrico

4. Planes De Ordenación De Microcuencas – POMCAS

5. Planes De Saneamiento Y Manejo De Aguas Residuales

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

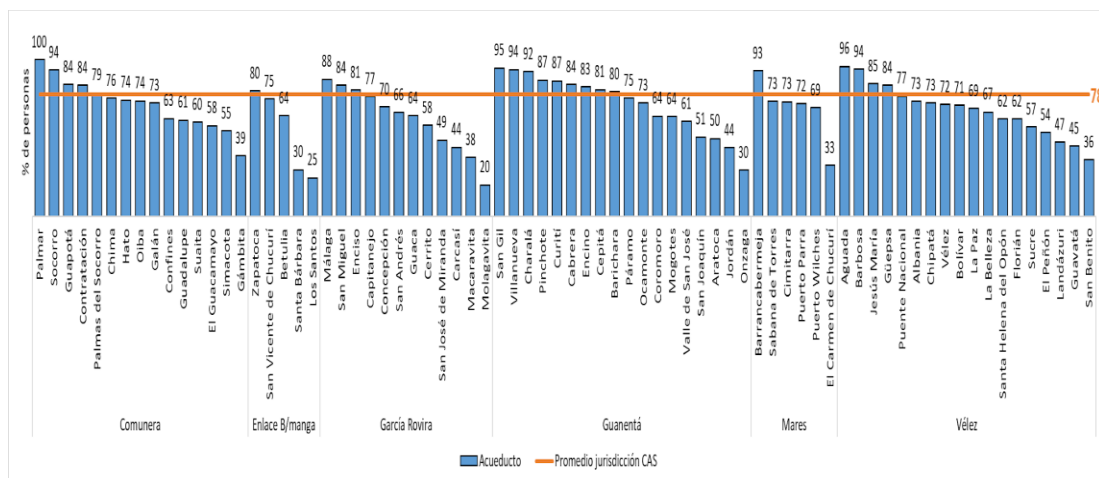
Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



1. Agua y Calidad de vida

El agua es un elemento fundamental para el mantenimiento y la reproducción de la vida en el planeta. Ríos, lagos, aguas costeras, marítimas y subterráneas, constituyen recursos que es preciso proteger ya que constituye más del 80% del cuerpo de la mayoría de los organismos, interviene en los procesos metabólicos que se realizan en los seres vivos; en el proceso de fotosíntesis de las plantas y es el hábitat de una gran variedad de seres vivos. La contaminación del agua y su escasez plantean amenazas para la salud humana y la calidad de vida, pero es incidencia es más general. El libre flujo de un agua no contaminada resulta clave para el sostenimiento de los ecosistemas que dependen de ella. Su escasez somete a una presión todavía mayor a la flora y la fauna, que padecen ya las repercusiones de la urbanización y el cambio climático. El agua es tanto un servicio de aprovisionamiento (un material básico) como un servicio de regulación, que gobierna el clima y la meteorología y permite el funcionamiento de nuestro planeta, su oferta no es ilimitada. Hay que gestionar y proteger el agua, que no es un mero producto de consumo, sino un precioso recurso natural tan esencial para las generaciones futuras como para la nuestra. Sin agua, no puede haber vida.

Cobertura de acueducto, Censo 2018.



Fuente: Censo 2018 – Dane. *Promedio Jurisdicción CAS calculado a partir de las sumatorias de población.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



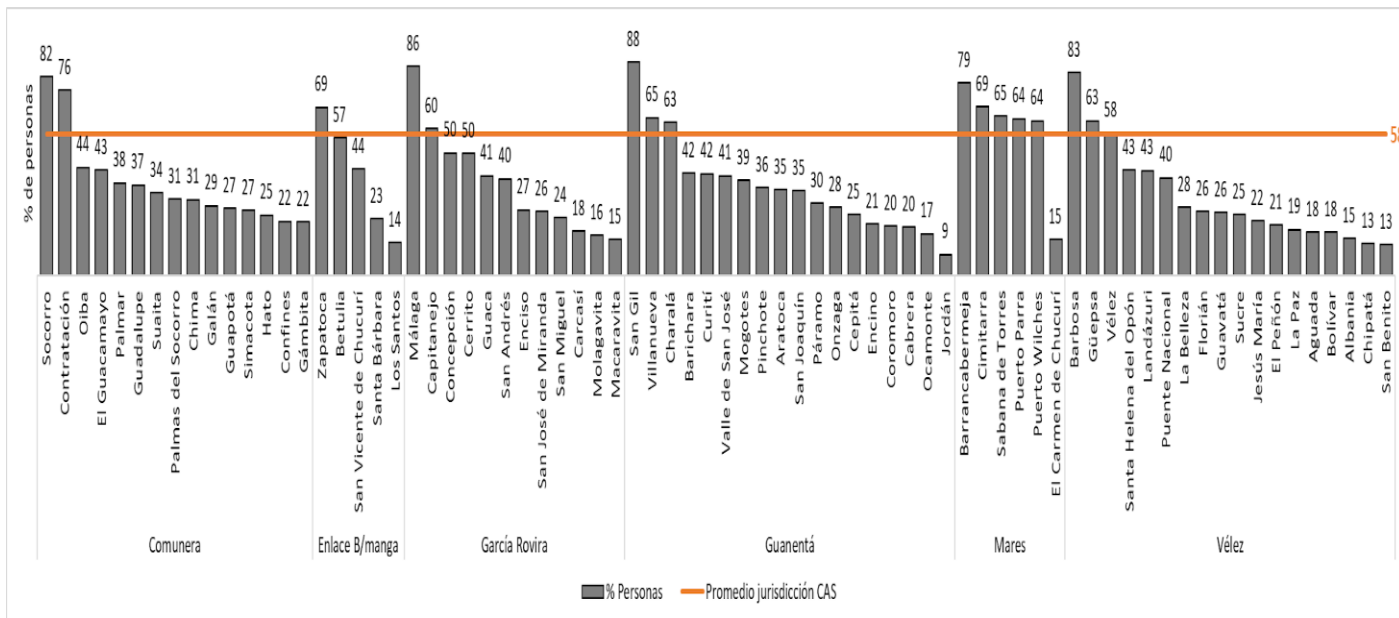
SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Según los resultados del último Censo poblacional 2018, en los municipios de la jurisdicción de la CAS un total de 177.840 personas (22% de la población) residían en viviendas sin acceso al servicio de acueducto. De los 74 municipios, 34 registran coberturas inferiores a 70% y en 14 de ellos se registraron coberturas inferiores a 50%. Ellos son: Gámbita, Santa Bárbara, Los Santos, San José de Miranda, Carcasí, Macaravita, Molagavita, Aratoca, Jordán, Onzaga, El Carmen de Chucurí, Landázuri, Guavatá, San Benito. En este contexto, lograr la meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de alcanzar una cobertura del 100% para este servicio en los próximos 10 años, supone un enorme reto y una adecuada articulación entre los distintos niveles del gobierno y los actores que intervienen en este tema, incluidas las familias, para poder superarlo.

Cobertura de alcantarillado Censo 2018



Fuente: Censo 2018 – Dane. *Promedio Jurisdicción CAS calculado a partir de las sumatorias de población.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

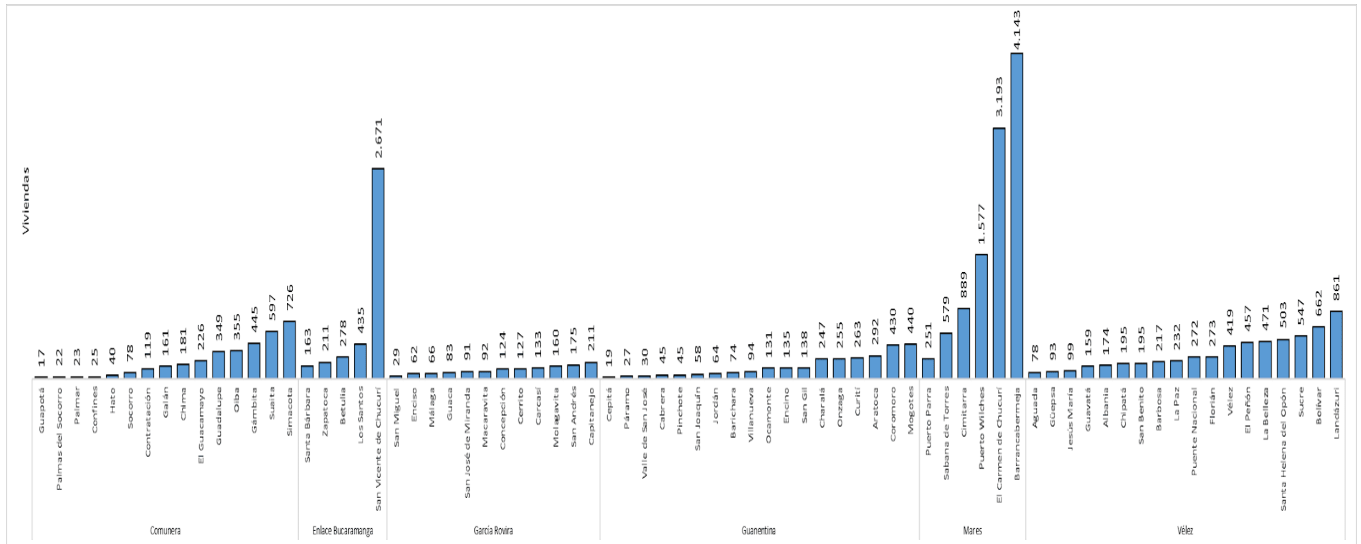
Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



El servicio de alcantarillado, es uno de los servicios que registran las menores coberturas, ya que el 42% de la población de la jurisdicción de la CAS, en el año 2018 vivía en viviendas sin acceso a este servicio.

En el gráfico se observa que 14 municipios registran coberturas inferiores o iguales a 20%. Ellos son: Los Santos, Carcasí, Molagavita, Macaravita, Cabrera, Ocamonte, Jordán, El Carmen de Chucurí, La Paz, Aguada, Bolívar, Albania, Chipatá, San Benito.

Número de viviendas con inadecuada eliminación de excretas. Año 2018



Fuente: Cálculos propios a partir de microdatos Censo 2018 -Dane

La inadecuada eliminación de excretas se refiere a viviendas con inodoro sin conexión a alcantarillado, letrina, descarga directa a fuentes de agua o sin servicio sanitario. De acuerdo a los resultados del Censo 2018 un total de 27.801 viviendas poseen una inadecuada eliminación de excretas que contaminan el agua de los ríos.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Regional CAS	Total viviendas inadecuadas eliminación de excretas
Comunera	3364
Enlace Bucaramanga	3758
García Rovira	1353
Guanentá	2787
Mares	10632
Vélez	5907
Total	27801

Adquisición de tierras para conservación hídrica

El artículo 111 de la Ley 99 de 1993 establece que “los departamentos y municipios dedicarán un porcentaje no inferior al 1% del total de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica con el objeto de conservar los recursos hídricos o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales en dichas áreas.”

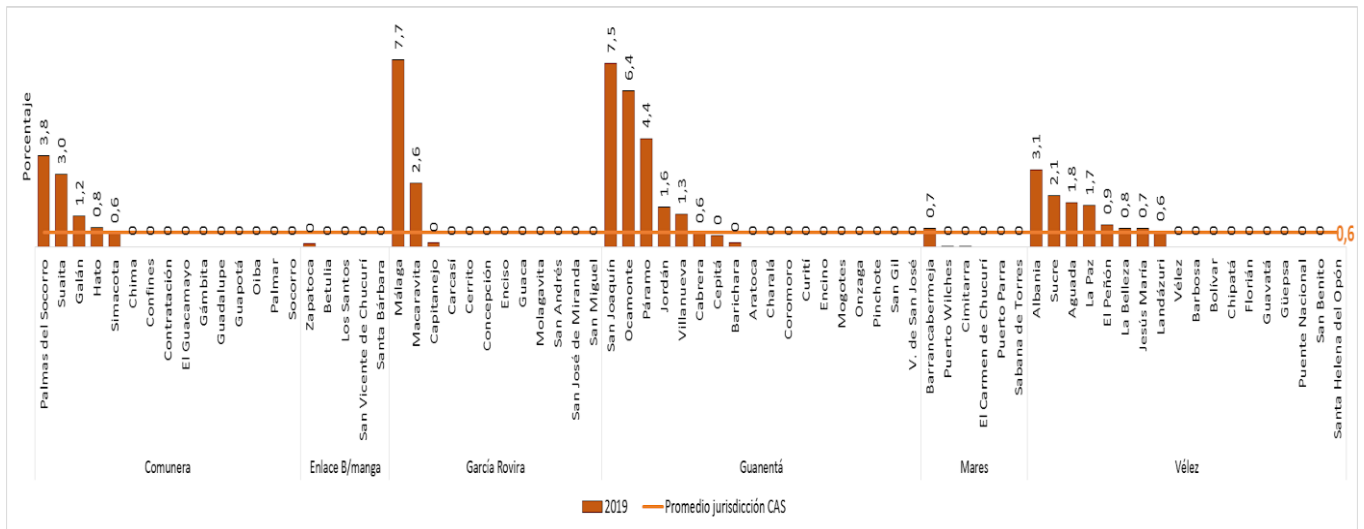
Porcentaje de los ingresos corrientes dedicados a la protección de microcuencas que protegen los acueductos. Año 2019

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Fuente: Cálculos propios a partir de ingresos Operaciones Efectivas de Caja y Gasto de Inversión reportado por las Administraciones Municipales en el Formato Único Territorial FUT. Promedio Jurisdicción CAS calculado a partir de las sumatorias de recursos.

Según el gráfico en el año 2019, 52 de 74 municipios no reportaron gastos de inversión en este ítem. En contraste con lo anterior, de los 22 municipios que destinaron parte de sus ingresos corrientes para comprar predios o pagar servicios ambientales y así proteger zonas de interés para los acueductos municipales, 14 municipios destinaron un porcentaje superior al 1%

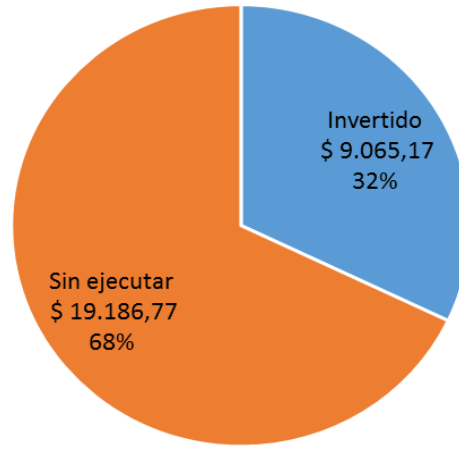
Distribución de los recursos para la protección de zonas de interés de los acueductos. Consolidado 74 municipios CAS años 2015 – 2019.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Fuente: Cálculos propios a partir de ingresos Operaciones Efectivas de Caja y Gasto de Inversión reportado por las Administraciones Municipales en el Formato Único Territorial FUT.

A partir de la información registrada en las Operaciones Efectivas de Caja, se estima que los 74 municipios de la jurisdicción de la CAS tuvieron ingresos corrientes por un valor de \$2.825.194 millones de pesos, durante el periodo 2015-2019. Lo anterior implica que, si se diese estricto cumplimiento a la disposición legal, la suma invertida para adquirir, conservar o pagar servicios ambientales en áreas de interés de los acueductos debería ascender a \$28.251 millones.

El conjunto de los municipios invirtió aproximadamente un total de \$9.065 millones, esto es un 32% de lo indicado por la norma. Siendo esto así, durante este quinquenio se dejaron de invertir aproximadamente 19.187 millones. Así mismo, 25 municipios no realizaron alguna inversión durante el quinquenio observado.

En el tema de Plantas de Tratamiento de Aguas residuales, de acuerdo con lo establecido en la Resolución SSPD No. 20101300048765 de 2010, los prestadores del servicio público de alcantarillado deben reportar anualmente al Sistema Único de Información (SUI), los sistemas de tratamiento de aguas residuales (STAR) que poseen.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*

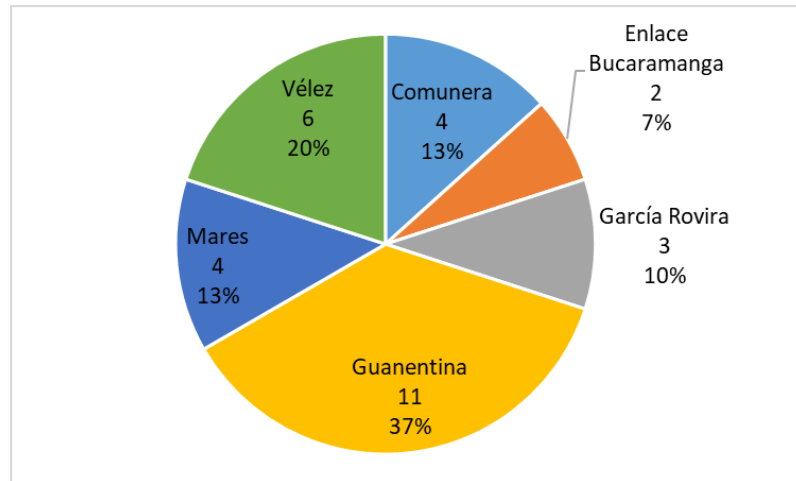


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Gráfico 1. Número de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Registradas en el SUI. Año 2018



Fuente: Inventario de STAR. Superintendencia de Servicios públicos. Año 2018.

En el gráfico, se muestra que en la jurisdicción de la CAS, existen 30 sistemas de tratamiento de aguas residuales (STAR) registradas en el SUI, de los cuales, solo Barrancabermeja reportó información sobre el caudal de diseño y el caudal tratado en el año 2018. En la siguiente tabla se muestra el detalle por municipio:

Inventario de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales registrados en el SUI. Año 2018

MUNICIPIO	NOMBRE PRESTADOR DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO / OPERADOR DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (STAR)	NOMBRE DEL STAR	Caudal de diseño del Star (l/s)	Caudal tratado de aguas residuales año 2018 (l/s)
Aguada	Unidad Administradora de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Aguada Santander	Star Aguada		
Barichara	Empresa de Servicios Públicos de Barichara S.A. E.S.P.	Ptar Barichara		

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Barrancabermeja	Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P	Bosques De La Cira	3,5	1,38
		Isla Del Zapato	2,0	1,04
Betulia	Unidad Administradora de Servicios Públicos de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Betulia	Planta De Tratamiento Convencional		2,17
Cerrito	Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Cerrito	Ptar Cerrito		
Charta	Unidad Administradora de Servicios Públicos de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Charta	Star Charta		
Chipatá	Empresa de Servicios Públicos de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Chipatá - Dependencia Municipal	Planta De Tratamiento De Aguas Residuales Municipio De Chipatá		
Coromoro	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Coromoro	Ptar Coromoro		14
Curití	Corporación de Servicios de Acueducto y Alcantarillado de Curití Municipio de Curití	Ptar Curití		
El Carmen De Chucurí	Empresa Comunitaria Aguas de El Carmen Administración Pública Cooperativa	Sitarfa		2
Encino	Administración Pública Cooperativa del Municipio de Encino, Santander	Ptar Encino		
Enciso	Unidad de Servicios Públicos de Enciso	Ptar Enciso		5,0
Galán	Empresa de Servicios Públicos de Galán Sepga S.A.- E.S.P.	Ptar El Caracol		
Guavatá	Municipio de Guavatá	Star Guavatá		
Hato	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios Hato Santander	Planta De Tratamiento De Aguas Residuales Ptar		
Landázuri	Administración Pública Cooperativa del Municipio de Landázuri	Star Landázuri 1		
Landázuri	Administración Pública Cooperativa del Municipio de Landázuri	Star Landázuri 2		

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Los Santos	Unidad Administradora de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Los Santos	Star Los Santos		
Ocamonte	Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Ocamonte S.A E.S.P	Ptar Ocamonte		
Palmar	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Palmar – Santander	Star Palmar		
Palmas Del Socorro	Empresa de Servicios Públicos de La Palmeña Sas Esp	Ptar Convencional Palmas Del S3440		
Paramo	Unidad Administradora de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo Paramo Santander	Ptar Paramo		1,35
Pinchote	Sistema Integrado de Alcantarillado y Aseo de Pinchote Santander	Norte, Predio 3242		
		Sur, La Pinchota 3241		
Puente Nacional	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Puente Nacional E.S.P.	Ptar Puente Nacional		
Puerto Wilches	Aguas de Puerto Wilches S.A.S.E.S.P	Ptar Puerto Wilches		
San Andrés	Unidad de Servicios Públicos de San Andrés Santander	Ptar Casco Urbano San Andres		
San Joaquín	Curipa Empresa de Servicios Públicos de San Joaquín AAA SAS ESP	Star San Joaquin		
Valle De San José	Empresa de Servicios Públicos del Valle de San José S.A - E.S.P	Star Valle De San José		
Valle De San José	Unidad Administradora de Los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio Valle de San José	Ptar Valle 1977		

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos Informe Sectorial de Agua y Alcantarillado 2018.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Además de estas 30 STAR, en tres municipios: Gambita, Guapotá, Santa Bárbara durante el periodo 2016-2019 en sus planes de desarrollo registraron metas relacionadas con el mantenimiento u optimización de PTAR, mientras que Betulia, si bien aparece en el inventario de la Superservicios con 1 PTAR, en sus metas se propuso el mantenimiento a 3 PTAR existentes y Barrancabermeja otras 9 mini PTAR.

Para la construcción de PTAR, en 24 de los 74 planes de desarrollo del periodo 2016 – 2019, quedaron metas relacionadas con este propósito, sin embargo, en 11 municipios no hubo avance, pero quedó consignada esta necesidad. Estos municipios fueron: Regional Comunera: Chima, Confines, Contratación, Socorro 2, Suaita; Enlace Bucaramanga: Los Santos; Regional García Rovira: Macaravita, Molagavita, Mogotes, Onzaga; Regional Mares: Barrancabermeja (Ptar Rural).

De otra parte, entre los 13 municipios que registraron avances en metas de construcción de PTAR se ejecutó durante el cuatrienio un total de 2.652 millones tal y como se detalla en la siguiente tabla.

Avances en los planes de desarrollo 2016-2019 en la construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas residuales.

Regiona I CAS	Municipio	Producto	Ejec. Total Cuatrienio
Enlace B/manga	Betulia	Construir 2 PTAR en el municipio de Betulia Santander.	199.995.455
	San Vicente De Chucurí	Construir la primera etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales.	458.997.002
García Rovira	Capitanejo	Construcción de una (1) planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal.	76.080.125

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



	Carcasí	Construir la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	691.704.224
	Guaca	Estudio y diseño de la construcción de la planta de tratamiento de Aguas Residuales	16.750.000
	Málaga	Construir 1 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la planta de sacrificio animal durante el cuatrenio	300.000.000
	San José de Miranda	Construcción de una planta de tratamientos de Aguas residuales (PETAR), para el sector urbano durante el cuatrienio.	62.896.714
Guanentiana	Cabrera	Construir una planta de tratamiento de Aguas residuales urbanas gestionada	718.547.254
	Curití	Construir la planta de tratamiento de aguas residuales - PTAR, durante el cuatrienio	130.000
	San Gil	Realizar la gestión para avanzar en un 80% en la formulación, construcción, ampliación, optimización y/o mejoramiento del sistema de tratamiento de aguas residuales PTAR en el municipio	83.332.303
	San Joaquín	Construir una planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de San Joaquin, durante el cuatrienio.	100.000
	Villanueva	Ejecutar al 100% un proyecto para la construcción del la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, del municipio de Villanueva Santander	19.000.000
Mares	B/bermeja	Construir la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Silvestre, durante el cuatrienio.	24.299.976

Fuente: Elaboración propia a partir de microdatos Censo 2018 y Sistema de Información de Eficiencia y Eficacia. DNP

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020

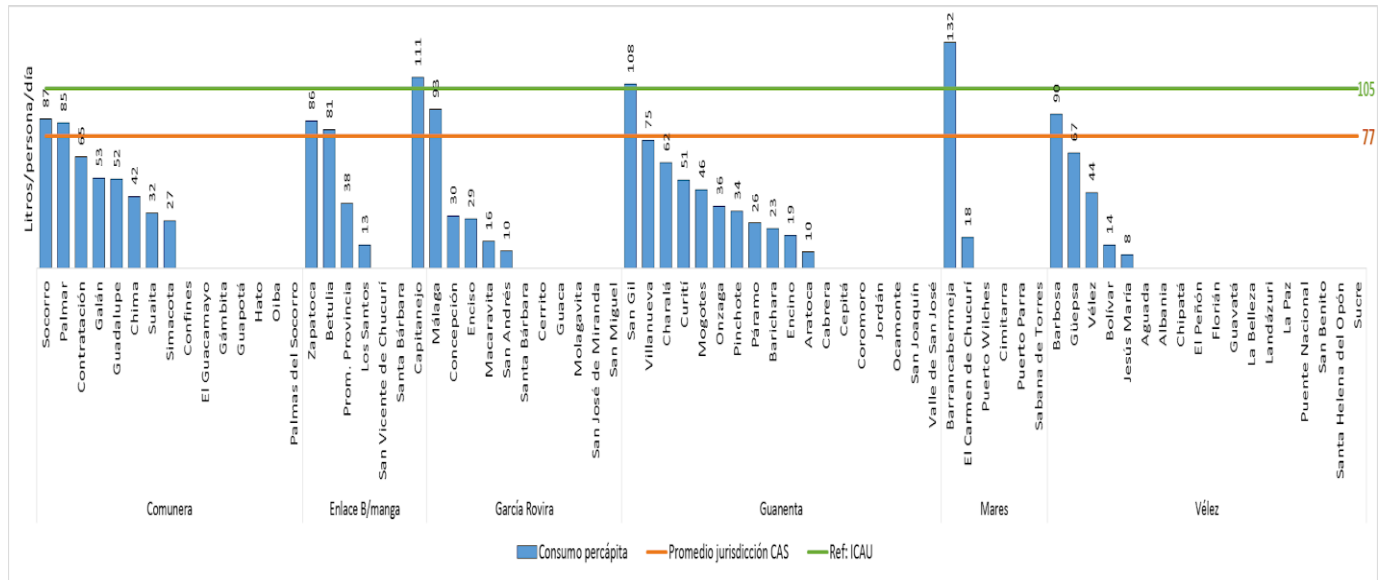


2. Seguimiento a Programas de Uso y Ahorro de Agua (PUEAA) y Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos

Corresponde a las Corporaciones Autónomas, hacer seguimiento y control programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) en particular a los proyectos estructurados a partir del diagnóstico de la oferta hídrica de las fuentes de abastecimiento y la demanda de agua, las metas anuales de reducción de pérdidas, las campañas educativas, utilización de aguas superficiales, lluvias y subterráneas entre otros.

Relacionados con estos programas se encuentran los indicadores de litros de agua consumida por habitante al día y el Índice de Agua No Contabilizada de las empresas que prestan este servicio.

Litros de agua consumida por habitante. Año 2019



Fuente: Cálculos propios a partir del Sistema Único de Información – SUI y proyecciones poblacionales Dane Censo 2018. * Referente ICAU – Ministerio de Medio Ambiente

“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”



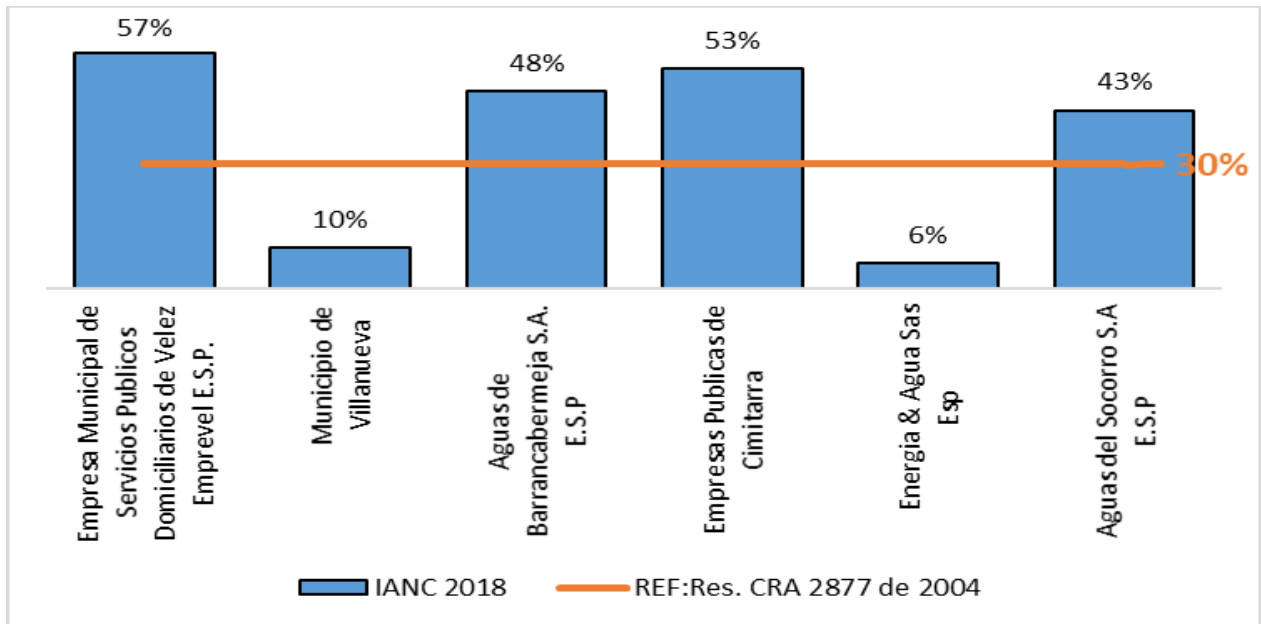
SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



En el gráfico, se muestra que, de los 74 municipios de la jurisdicción de la CAS, solo 36 reportaron información sobre consumo residencial de agua. Se estima que estos 36 municipios tienen un promedio de consumo residencial de 77 litros al día por habitante, estando por debajo del referente empleado en la medición del Índice de Calidad Ambiental Urbana (ICAU) de 105 lts/hab/día. Si bien esta información debe ser depurada ya que las empresas del servicio de acueducto que reportan, no siempre lo hacen todos los meses, luego este dato puede estar subestimado. Sólo Capitanejo, Barrancabermeja y San Gil registran consumos por encima del referente lo cual da cuenta de la necesidad de hacer un seguimiento más riguroso a la efectividad de las campañas del PUEAA a nivel municipal.

Índice de Agua No Contabilizada Año 2018



Fuente: Informe Sectorial de Agua y Alcantarillado 2018. Superintendencia de Servicios Públicos.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



El índice de agua no contabilizada (IANC) es un indicador que mide la pérdida técnica, la pérdida no-técnica, el consumo legal no-facturado y las pérdidas comerciales de agua.

Si bien a mediados del año 2017 se inició el reporte de información con el nuevo concepto de Índice de Pérdidas por Usuario Facturado (IPUF) como indicador para medir la eficiencia en la prestación del servicio expresado en m³/suscriptor mes y se definió que durante la implementación de la metodología tarifaria, los prestadores deberán reducir su IPUF actual hasta un valor máximo aceptable de 6 m³; según la Superintendencia de Servicios Públicos muy pocas empresas lo han reportado razón, por la cual se presenta el IANC y no el nuevo indicador. En el caso de la jurisdicción de la CAS, sólo 5 empresas reportaron información al SUI y 3 de ellas tienen pérdidas superiores al 30%.

Estos resultados son una alerta para el sector, porque nos muestra ineficiencias técnicas y comerciales en la prestación del servicio público de acueducto. Según la Superintendencia de Servicios, también debe considerarse que en algunos casos “resulta más económico para el prestador asumir la ineficiencia del sistema, si se consideran los costos que se requerirían para la optimización integral de los sistemas, que impliquen mejoras técnicas en la operación y mantenimiento de la infraestructura de abastecimiento de agua”³.

Por otra parte, la Corporación debe realizar el seguimiento y control a los programas, proyectos y actividades, de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas residuales descargadas al sistema público de alcantarillado, tanto sanitario como pluvial, en cuanto deben estar articulados con los objetivos y las metas de calidad y uso que se definan para la corriente, tramo o cuerpo de agua.

³ Superintendencia de Servicios Públicos. Informe Sectorial de Agua y Alcantarillado 2018. Pág. 56



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



3. Planes De Ordenamiento Del Recurso Hídrico

El Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico es un instrumento a través del cual se fija la destinación y usos de los cuerpos de agua continentales superficiales y marinos, se establecen las normas, las condiciones y el programa de seguimiento para alcanzar y mantener los usos actuales y potenciales y conservar los ciclos biológicos y el normal desarrollo de las especies.

- ✓ En el año 2020, la CAS contrató el proyecto para la "Formulación del Plan de Ordenamiento de la Quebrada La Gómez, en los municipios de Sabana de Torres y Puerto Wilches".



*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



4. Planes De Ordenación De Microcuencas - POMCAS

Los POMCAS son instrumentos a través de los cuales se realizan la planeación del uso coordinado del suelo, de las aguas, de la flora y la fauna; y el manejo de las cuencas, entendido como la ejecución de obras y tratamientos, en la perspectiva de mantener el equilibrio entre el aprovechamiento social y económico de tales recursos, y la conservación de la estructura físico -biótica de la cuenca y particularmente del recurso hídrico (Artículo 2.2.3.1.5.1 del Decreto 1076 de 2015).

En esta materia la CAS ha adelantado las siguientes acciones:

- ✓ Revisión, elaboración y presentación de los ajustes solicitados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de los proyectos: “Formulación del Plan de Ordenación y manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río bajo Chicamocha” y el del proyecto Formulación del Plan de Ordenación y manejo de la Cuenca Hidrográfica Río Fonce

- ✓ Coordinación y Participación en 14 reuniones de Comisión Conjunta con CORPOBOYACA, CAR, CDMB y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible MADS de los Planes de Ordenación y manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Fonce, Río medio y bajo Suárez, Río Sogamoso, Río Lebrija Medio y Río Carare Minero con el fin de realizar seguimiento, revisión y realizar el proceso para la reconfiguración de la Comisión.

- ✓ Coordinación y participación en 15 conversatorios con los Consejeros de Cuenca de los siete (07) Planes de Ordenación y manejo de las Cuencas Hidrográficas aprobados en jurisdicción CAS: Río medio y bajo Suárez, Río Sogamoso, Directos al Magdalena entre ríos Negro y Carare, Afluentes Directos al río Lebrija medio, Río Opón, Río Lebrija Medio y Río Carare Minero con el fin de presentar el proceso

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



para la reconfiguración del consejo de cuenca período 2021-2025, componente programático y retroalimentación de las experiencias durante el pasado proceso de elección.

- ✓ Elaboración de 10 Informes técnicos sobre las corrientes hídricas de la Jurisdicción de la CAS, con índice de calidad de agua ICA malo, Áreas protegidas, Ecosistemas estratégicos (humedales y Paramos), Aguas subterráneas con el fin de enviar al Ministerio de ambiente y Desarrollo sostenible y el Instituto de Hidrología, meteorología y estudios Ambientales IDEAM.
- ✓ Coordinación y Participación del foro realizado con CORPOBOYACA y los 60 alcaldes del Plan de Ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río medio y bajo Suarez, como compromiso adquirido con la contraloría general de la nación y la comunidad del área de influencia de este POMCA.
- ✓ Participación en 30 reuniones vía Google Meet, ZOOM, Microsoft Teams, SKYPE, con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, IDEAM, ECOPETROL, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT., con el fin de tratar, revisar y hacer seguimiento a temas relacionados con la gestión integral del recurso Hídrico.
- ✓ Participación en 15 Capacitaciones vía Google meet, ZOOM, Microsoft Teams, SKYPE, con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS, Universidades, entidades nacionales e Internacionales, IDEAM, ECOPETROL, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT., en temas relacionados con la gestión integral del recurso Hídrico. Primera temporada de lluvias 2020, Biodiversidad, Cambio Climático entre otras.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL **de avances y logros**

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



- ✓ Participación en la revisión y ajuste de la Guía técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de la Cuencas Hidrográficas POMCAS, realizada por la Dirección Integral del Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS.
- ✓ Seguimiento y evaluación al convenio firmado con la Gobernación de Santander y DWA Holanda Inspiragua con los temas relacionados en proyectos de agua con participación de autoridades de Colombia y Holanda, participación ciudadana y monitoreo de fuentes Hídricas.



Fuente: Proyectos en cumplimiento de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS)

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



5. Planes De Saneamiento Y Manejo De Aguas Residuales

Según la Resolución 1433 de 2004 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el prestador del servicio de alcantarillado como usuario del recurso hídrico, deberá dar cumplimiento a la norma de vertimiento vigente y contar con el respectivo permiso de vertimiento o con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV.

Las autoridades ambientales deberán realizar el seguimiento, control y verificación del cumplimiento de lo dispuesto en los permisos de vertimiento, los Planes de Cumplimiento y Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, y efectuarán inspecciones periódicas a todos los usuarios. El incumplimiento de los términos, condiciones y obligaciones previstos en el permiso de vertimiento, Plan de Cumplimiento o Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, dará lugar a la imposición de las medidas preventivas y sancionatorias, siguiendo el procedimiento previsto en la Ley 1333 de 2009 o la norma que la adicione, modifique o sustituya.

Durante el año 2020 la CAS ha adelantado las siguientes acciones:

- ✓ Seguimiento, control a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) de 12 municipios de la jurisdicción (Santa Bárbara, La Belleza, Guavatá, Chipatá, Mogotes, Villanueva, Chima, Zapatoca, Valle de San José, Guepsa, El Carmen de Chucurí, El Peñón), seguimiento a la PTAR del municipio de Mogotes".
- ✓ Contratación de un proyecto para “Aunar esfuerzos entre la Fundación Universitaria de San Gil Unisangil y la Corporación Autónoma regional de Santander CAS para la elaboración de un prototipo alternativo de tratamiento físico de agua residual doméstica en el municipio de San Gil, departamento de Santander”.
- ✓ Se encuentra en fase de gestión el proyecto “Realizar los estudios y diseños del sistema de tratamiento y disposición final de aguas residuales y elaboración del plan maestro de alcantarillado a ingeniería de detalle para el casco urbano del municipio de Cimitarra Santander”.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Capítulo 7

Reto 5: Santander Biodiverso



*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Contenido Capítulo 7: Santander Biodiverso

1. Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos en la jurisdicción de la CAS

1.1. Compra de predios en ecosistemas estratégicos para protección y conservación

2. Fauna

3. Plan Decenal de Conservación del Cóndor Andino 2021-2030

4. Hacia un Plan de Turismo de naturaleza

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



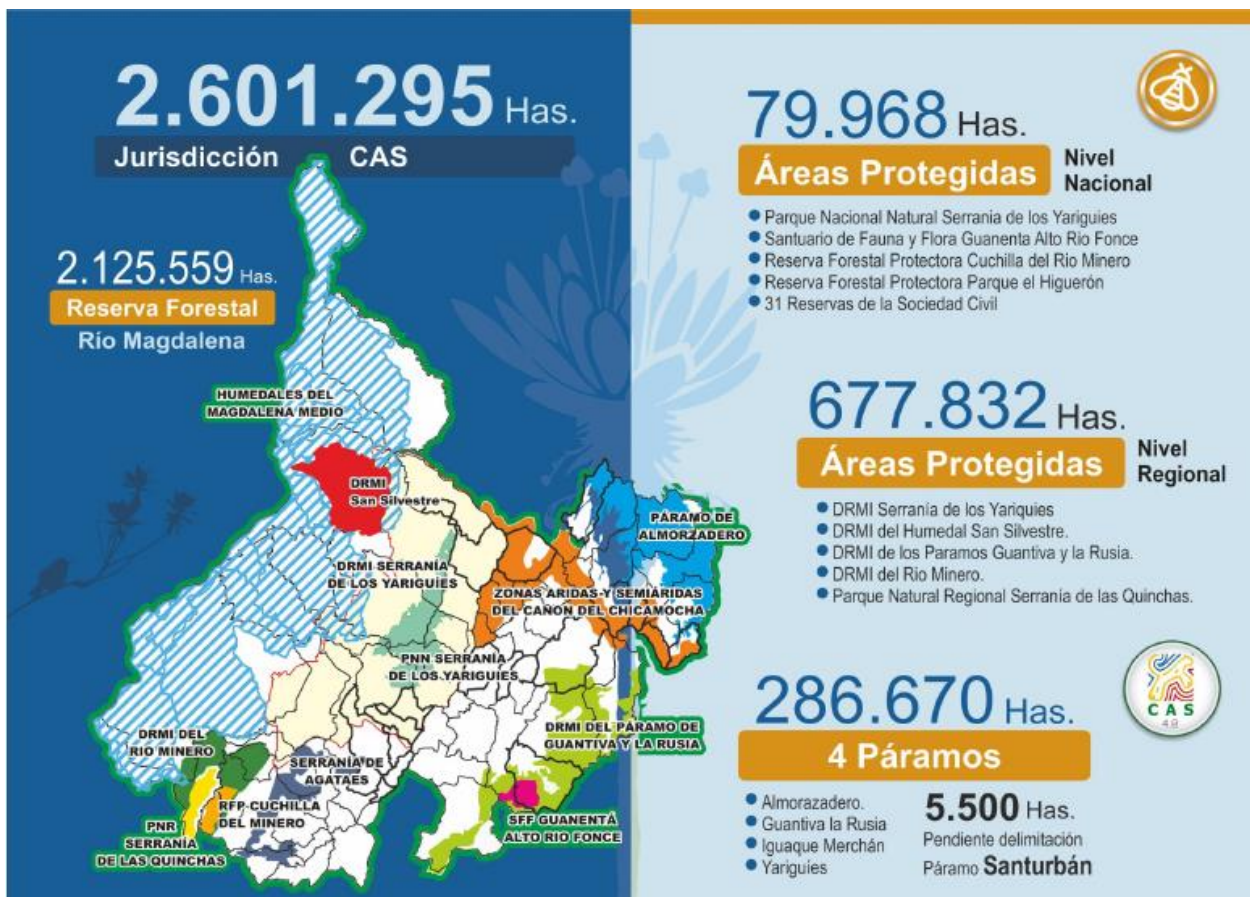
SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



El área de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander cuenta con la estructura ecológica principal que constituyen las siguientes áreas protegidas declaradas a nivel Nacional y Regional y ecosistemas estratégicos:

1. Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos en la jurisdicción de la CAS



Fuente: Subdirección de Planeación, Corporación Autónoma de Santander CAS

En el gráfico se observa que existen 79.968 hectáreas declaradas como áreas protegidas a nivel Nacional, 677.832,79 hectáreas declaradas como áreas protegidas a nivel Regional, Cuatro (4) paramos delimitados – 286.670 hectáreas.

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL **de avances y logros**

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Ecosistemas estratégicos identificados sin delimitación, ni declaratoria – son aproximadamente un millón de has:

- Bosque seco del cañón del Chicamocha.
- Zonas áridas y semiáridas del cañón del Chicamocha
- Complejo de Humedales del Magdalena medio Santandereano.
- Serranía de los Agataes.

El área efectiva de Ordenación Forestal en la jurisdicción de la CAS asciende a 1.723.072 hectáreas, de las cuales únicamente 327.383,68 hectáreas (19%), están cubiertas por bosques; las restantes 1.395.688,32 hectáreas correspondientes al 81%, están ocupadas por coberturas diferentes a bosques (no bosque).



*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio ”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



1.1. Compra de predios en ecosistemas estratégicos para protección y conservación

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, dentro de su plan de acción “Mejor Conectados Ambientalmente”, en el proyecto denominado “Ordenamiento, Protección, Conservación, Monitoreo, Uso Eficiente y Gestión Integral Del Recurso Hídrico”, estableció la acción operativa: Adquisición de predios para la Conservación del Recurso Hídrico y áreas estratégicas de protección y conservación.

En cumplimiento de esta acción operativa la CAS y el departamento de Santander suscribió el Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR2006900, cuyo objeto es: Adquisición de predios para la conservación del recurso hídrico, áreas estratégicas de protección y conservación de ecosistemas estratégicos en jurisdicción de la CAS – Santander. Para la compra del predio denominado Finca Ranchería, ubicada en la vereda Siachía del municipio de Onzaga, con una extensión de 728 hectáreas, las cuales se encuentran dentro del ecosistema estratégico Guantiva la Rusia.



*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



Así mismo, en el marco del PROYECTO: CONSERVACIÓN, ORDENAMIENTO, CONTROL, APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, ÁREAS, ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, ESPECIES Y SISTEMAS FORESTALES, en cumplimiento de la acción operativa: Zonificar, establecer los regímenes de uso, elaborar Planes de Manejo e implementar acciones en los Páramos delimitados en la jurisdicción. La CAS adelanta acciones para la adquisición del predio denominado Lote Uno Guadalupe, ubicado en la vereda Volcanes del municipio de Santa Bárbara con una extensión de 106 hectáreas 4.932 m² el cual presenta traslape con el ecosistema complejo Santurbán – Berlín.



Desde la CAS se ha venido realizando visitas de inspección ocular, para determinar la viabilidad ambiental a predios priorizados en los municipios de Onzaga, San Joaquin, Hato, Suaita, Peñón, Albania, El Carmen de Chucurí, Guapotá, Bolivar, Cerrito, Vélez, La Paz, Barbosa entre otros, para ser adquiridos en cumplimiento del Decreto 0953 de mayo 17 de 2013, el cual establece en su Artículo 5. Selección de Predios, establece: “Las entidades territoriales con el

apoyo técnico de la Autoridad Ambiental de su jurisdicción, deberán seleccionar al interior de las áreas de importancia estratégica identificadas, delimitadas y priorizadas por la autoridad ambiental competente, los predios a adquirir, a mantener o a favorecer con el pago por servicios ambientales”.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



2. Fauna

En el área jurisdiccional de la CAS se reportan más de 30 especies de fauna en alguno de los grados de amenaza. De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 1912 de 2017, existen en la jurisdicción once especies en peligro crítico (CR), quince especies en peligro (EN) y once en estado vulnerable (VU). (Rengifo et al. 2002, Salamán et al. 2009, Resolución MADS 1912 de 2017).

El puma y el jaguar en el departamento están localmente muy amenazadas por que sus poblaciones disminuyen a causa de la cacería ilegal, reducción de coberturas vegetales y disminución en la oferta alimenticia, causando el ataque a animales domésticos, lo cual origina cacería de control ilegal. Así mismo, en la jurisdicción CAS se evidencia una problemática fuerte en relación con las especies la Nutria de río (*Lontra longicaudis*), el Oso hormiguero gigante (*Myrmecophaga tridactyla*), el Jaguar (*Panthera onca*), la Danta (*Tapirus terrestris*) y el Manatí (*Trichechus manatus*); las cuales presentan problemas de conflicto con humanos o reducción de su hábitat natural.

Entre los causantes de la disminución acelerada de los recursos naturales (fauna y flora) se encuentran la deficiencia en el control integral e interinstitucional de los mismos, así como el aprovechamiento insostenible, el tráfico ilegal de fauna silvestre; uso de fauna silvestre para consumo o mascota; el desconocimiento del estado de amenaza de las poblaciones de fauna silvestre y por la baja conciencia y educación ambiental.

El departamento de Santander tiene 9.345 especies registradas en 2018, consolidándose como la segunda región del país con mayor biodiversidad.

Dentro de las acciones de control y vigilancia, se han adelantado las siguientes acciones:

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*

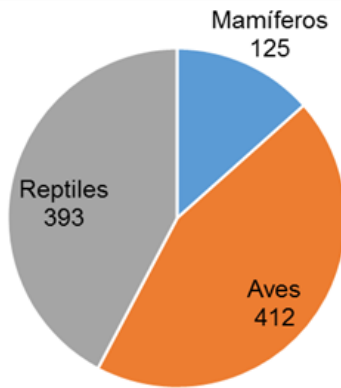


SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Recepción de Fauna Silvestre



En la línea de Fauna silvestre se han recibido en toda la Entidad una totalidad de 930 especímenes, los cuales han sido valorados, atendidos y dispuestos para liberación inmediata o traslado al Hogar de Paso para su recuperación y futura liberación. Los anteriores se dividen en 412 aves, 125 mamíferos y 393 reptiles

Ingreso Hogar de Paso. Año 2020



De la Totalidad de especímenes recibidos en la vigencia 2020 se ingresaron 95 al Hogar de Paso ubicado en el Socorro, Santander; de los cuales 36 fueron liberados, 57 se encuentra en rehabilitación y 2 murieron debido a las malas condiciones en las que ingresaron a la Entidad.

- ✓ Atención de solicitudes y quejas por presencia de especies invasoras en especial el Caracol Africano (*Achatina fulica*). (12 en la sede principal).
- ✓ Atención de solicitudes y quejas por problemática entre diferentes especies de fauna (Jaguar, Oso de Anteojos, Puma, entre otros) y producciones pecuarias. (8 en la sede principal)

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



3. Plan Decenal de Conservación del Cóndor Andino 2021-2030

Desde mediados del mes de agosto de 2020 y a raíz del reporte de avistamientos de 20 individuos de Cóndor Andino (*Vultur gryphus*) en la zona de conservación del Páramo de Almorzadero (Municipio de El Cerrito), la Corporación Autónoma Regional de Santander identificó la necesidad de fortalecer su presencia, legitimidad y reconocimiento, ante las comunidades de la zona de influencia del Páramo.

Luego de una mesa virtual de conversación con los actores locales e institucionales con influencia en el Páramo se concertó la construcción participativa de un Plan Decenal de Conservación de estas Especies de fauna emblemáticas.

Para avanzar en el proceso de sensibilización y convocatoria nació el Proyecto **“MISIÓN RURAL” en sectores DEL PÁRAMO DE ALMORZADERO, para afianzar acciones de conservación de especies como el Cóndor y el Puma.**

La propuesta de “Misión Rural” que se plantea se explica desde la LÍNEA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD contenida en el Plan de Acción Mejor Conectados 2020-2023, la cual propone trabajar en el perfeccionamiento de canales de comunicación internos y externos, la consolidación del funcionamiento de los sistemas de seguimiento, control y evaluación interna, como mejora continua de los procesos que se desarrollan en cada una de las unidades funcionales de la organización.

Se busca fortalecer las metodologías y los sistemas de indicadores ambientales para la evaluación de la gestión ambiental y del esfuerzo social y económico que se lleva a cabo para mejorar sus componentes o revertir las presiones que lo deterioran con la expresión espacial de las dinámicas sociales que en estos espacios se suscitan, a través de la observación de algunas variables relacionadas con la dinámica predial, de cobertura y uso

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



del suelo, y del comportamiento de los mercados agrícolas locales y regionales, también es importante tener en cuenta cómo influye la presencia humana en la transformación de los ecosistemas; manifestando en las políticas y estrategias del manejo de las altas montañas andinas”.

Para la realización de las jornadas de Misión Rural se realizarán las reuniones al aire libre o en espacios cerrados donde se garantice el cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad, distanciamiento social e insumos básicos autorizados.

Estos son los lugares propuestos para el desarrollo de estas jornadas:

MUNICIPIO	SITIO DE REUNIÓN /VEREDA/SECTOR	VEREDAS / SECTORES ALEDAÑOS
CERRITO	Sector Jurado	Vdas Boyagá y Corral Falso (Tierra Negra-Mortiño), sector Cruz de Piedra
	Sector El Rodeo	Pachivá, Chachabré, La Paja (vda Tinagá)
CONCEPCION	Sector Tabeta	Sectores Curíes, Piedra Azul, Río Colorado, Chamacá,
GUACA	Sector Los Ranchos	Vdas Sisota Alto y San Pablo, sector Bramadero
SAN ANDRES	Sector Ancá	Vdas Listará y Cairasco, sectores Barsalí
SANTA BARBARA	Vda Volcanes	Vda Volcanes

Para finalizar, es importante decir que durante los meses de octubre y noviembre de 2020, se ha avanzado en la construcción de esta propuesta y actualmente se encuentra registrada en el Banco de Proyectos de la CAS, esperando su perfeccionamiento e inicio de actividades en el primer semestre de 2021.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1º de enero a 30 de noviembre de 2020



4. Hacia un Plan de Turismo de naturaleza

Plan de turismo de naturaleza

Se inició la primera etapa para la formulación del plan de turismo de naturaleza con el CONVENIO CAS-GOBERNACIÓN para realizar el diagnóstico de caracterización de rutas potenciales de turismo de avistamiento de aves en desarrollo del proyecto implementación de una estrategia para la creación de un producto turístico de naturaleza en el departamento de Santander.

Tiene como objetivo: Realizar la caracterización avifaunística e identificación de localidades para el desarrollo de actividades de aviturismo, en sitios claves para la conservación en el corredor de robles Guantiva-La Rusia (Encino-Charalá) y Serranía de los Yarigües (Zapatoca-San Vicente), en el departamento de Santander.

Resultados Esperados

- Un (1) Informe Técnico de Resultados “CARACTERIZACIÓN DE RUTAS POTENCIALES DE TURISMO DE AVISTAMIENTO DE AVES EN DESARROLLO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA CREACIÓN DE UN PRODUCTO TURÍSTICO DE NATURALEZA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER” y sus anexos.
- Banco de Imágenes de alta calidad.
- Un (1) Plan de Acción de Rutas de Aviturismo.
- Un (1) Plan Estratégico de Promoción, Comunicaciones y Divulgación.
- Dos (2) jornadas de socialización.

Además, las CAS apoyó conjuntamente con la Alcaldía de Encino, la realización de conteos de aves en el marco del October Big Day OBD coordinados por la Sociedad Ornitológica del Nororiente Andino SONORA, el día 17 de octubre de 2020; y la realización del EduCAS “Aves a la Vista”.

*“ La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Fuente: Foto: Damián Colmenares



Fuente: Foto: Diego Davila

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*



SÍNTESIS GENERAL de avances y logros

Período del 1° de enero a 30 de noviembre de 2020



Amplíe información en nuestra página web

cas.gov.co



Jornada de

Rendición

de

Cuentas

por medios electrónicos

zoom  LIVE

*“La CAS avanza, segura,
más cerca y mejor conectada
con su territorio”*